

**Mayda Herendira Chávez Lorenzo**

**Módulo de sensibilización ambiental dirigido a estudiantes del Instituto  
Nacional de Educación Básica, jornada vespertina del municipio de Villa Nueva,  
departamento de Guatemala.**

**Asesor: Lic. José Bidel Méndez Pérez**



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

**Guatemala, noviembre de 2014**

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2014

## ÍNDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
Introducción	i
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>DIAGNÓSTICO</b>	
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	2
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura organizacional	3
1.1.10 Recursos	5
1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico	6
1.3 Lista de carencias	6
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	7
1.5 Datos de la institución beneficiada	8
1.5.1 Nombre de la institución	8
1.5.2 Tipo de institución	8
1.5.3 Ubicación geográfica	8
1.5.4 Visión	9

1.5.5	Misión	9
1.5.6	Políticas	9
1.5.7	Objetivos	10
1.5.8	Metas	10
1.5.9	Estructura organizacional	11
1.5.10	Recursos	13
1.6	Lista de carencias	17
1.7	Cuadro de análisis y priorización de problemas	18
1.8	Análisis de viabilidad y factibilidad	24
1.9	Problema seleccionado	25
1.10	Solución propuesta como viable y factible	25

## **CAPÍTULO II**

### **PERFIL DEL PROYECTO**

2.1	Aspectos generales del proyecto	26
2.1.1	Nombre del proyecto	26
2.1.2	Problema	26
2.1.3	Localización del proyecto	26
2.1.4	Unidad ejecutora	26
2.1.5	Tipo de proyecto	26
2.2	Descripción del proyecto	27
2.3	Justificación	27
2.4	Objetivos	28
2.4.1	General	28
2.4.2	Específicos	28

2.5	Metas	29
2.6	Beneficiarios	29
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	30
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	31
2.9	Recursos a utilizar en la ejecución del proyecto	32
<b>CAPÍTULO III</b>		
<b>PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO</b>		
3.1	Actividades y resultados	34
3.2	Productos y logros	38
3.3	Módulo de sensibilización ambiental	40
<b>CAPÍTULO IV</b>		
<b>PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>		
4.1	Evaluación del diagnóstico	116
4.2	Evaluación del perfil	116
4.3	Evaluación de la ejecución	117
4.4	Evaluación final	118
CONCLUSIONES		119
RECOMENDACIONES		120
BIBLIOGRAFÍA		121
APÉNDICE		122
ANEXOS		260

## INTRODUCCIÓN

Este informe corresponde al proceso de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede central.

El trabajo profesional se realizó en el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, teniendo como institución patrocinante la Supervisión Educativa del distrito 01-15-01 y como institución beneficiada el Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva de la jornada vespertina (INEB VILLA NUEVA-JV).

El informe está estructurado conforme a las distintas fases que componen el Ejercicio Profesional Supervisado:

**Capítulo I:** En este se desarrolla la fase del diagnóstico. Consistió en una investigación realizada a la institución patrocinante como también la beneficiada, con la finalidad de describir la situación de cada una y poder determinar sus necesidades o problemas.

Posteriormente se realizó la priorización de problemas quedando como resultado el problema “Insuficiente cultura ambiental” para ser solucionado. Se aplicó un estudio de viabilidad y factibilidad a dos opciones de solución, para finalmente elegir la opción número uno que consistió en la elaboración de un Módulo de Sensibilización Ambiental.

**Capítulo II:** En este se encuentra el diseño o perfil del proyecto “Módulo de Sensibilización Ambiental” realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva. Se describen aspectos generales del proyecto.

**Capítulo III:** Este capítulo corresponde a la ejecución del proyecto, se detallan las actividades realizadas y sus respectivos resultados. Se adjunta la propuesta

presentada “Módulo de sensibilización ambiental” siendo el producto aportado a la institución patrocinada, asimismo se describe el beneficio que se obtuvo con su aportación. Se pueden apreciar algunas fotografías de las actividades realizadas.

**Capítulo IV:** Se describe el proceso de evaluación del proyecto. La evaluación se realizó a cada fase del EPS haciendo uso de listas de cotejo, midiendo el progreso y desarrollo del proyecto y el alcance de los objetivos propuestos.

Como evaluación final del proyecto se aplicó una encuesta a la directora y docentes (involucrados en el proyecto) del Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva, jornada vespertina y una lista de cotejo aplicada por la epesista, verificando el impacto y éxito del proyecto.

Como parte final del informe se encuentran las conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndice y anexos.

# CAPÍTULO I

## DIAGNÓSTICO

### 1.1 Datos generales de la institución patrocinante

#### 1.1.1 Nombre de la institución

Supervisión Educativa de Villa Nueva, distrito 01-15-01, código estadístico 01-212.

#### 1.1.2 Tipo de institución

Dependencia del Ministerio de Educación de Guatemala con función técnico administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el sistema educativo nacional.<sup>1</sup>

#### 1.1.3 Ubicación geográfica

La Supervisión educativa se localiza en la 5ta. Avenida 2-09 Colonia Venecia II, zona 4, del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

#### 1.1.4 Visión

Ser una supervisión profesional, creativa y altamente competitiva, facilitadora de los procesos técnicos pedagógicos, prematura de las políticas de calidad educativa establecidas por el Ministerio de Educación, fundamentada en la normativa legal vigente.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> GIL MONTEPEQUE, JOVITA, BARRIOS, MARINA ALEJANDRA Y VILLEDA RECINOS, VÍCTOR RICARDO. Derecho Educativo. Recopilación comentada de leyes y reglamentos. 5ta. Edición. Guatemala. Ediciones Superiores, S.A, 2010. Pág. 56.

<sup>2</sup> SUPERVISIÓN EDUCATIVA DE VILLA NUEVA, DISTRITO 01-15-01. Documento informativo. 2014. Pág. 1.

### **1.1.5 Misión**

Planificar, dirigir, coordinar, implementar, supervisar y evaluar las acciones técnico pedagógicas – administrativas de los establecimientos educativos del sector oficial y privado del municipio de Villa Nueva a fin de fortalecer y garantizar la eficiencia en los diferentes procesos educativos.<sup>3</sup>

### **1.1.6 Políticas**

- Calidad: mejoramiento del proceso educativo.
- Equidad: Garantizar la educación con calidad.
- Cobertura: Garantizar el acceso, permanencia y egreso de la niñez.<sup>4</sup>

### **1.1.7 Objetivos**

Los objetivos de la Supervisión Educativa de Villa Nueva están contenidos en la Ley de Educación Nacional, decreto legislativo No. 12-91 de fecha 12 de enero de 1991 los cuales son:

- a) Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación.
- b) Propiciar una acción supervisora integradora y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador.
- c) Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de comunidad educativa.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> Loc. Cit.

<sup>4</sup> Loc. Cit.

<sup>5</sup> Loc. Cit.

### **1.1.8 Metas**

Las metas establecidas en la Supervisión Educativa del distrito 01-15-01 del municipio de Villa Nueva son:

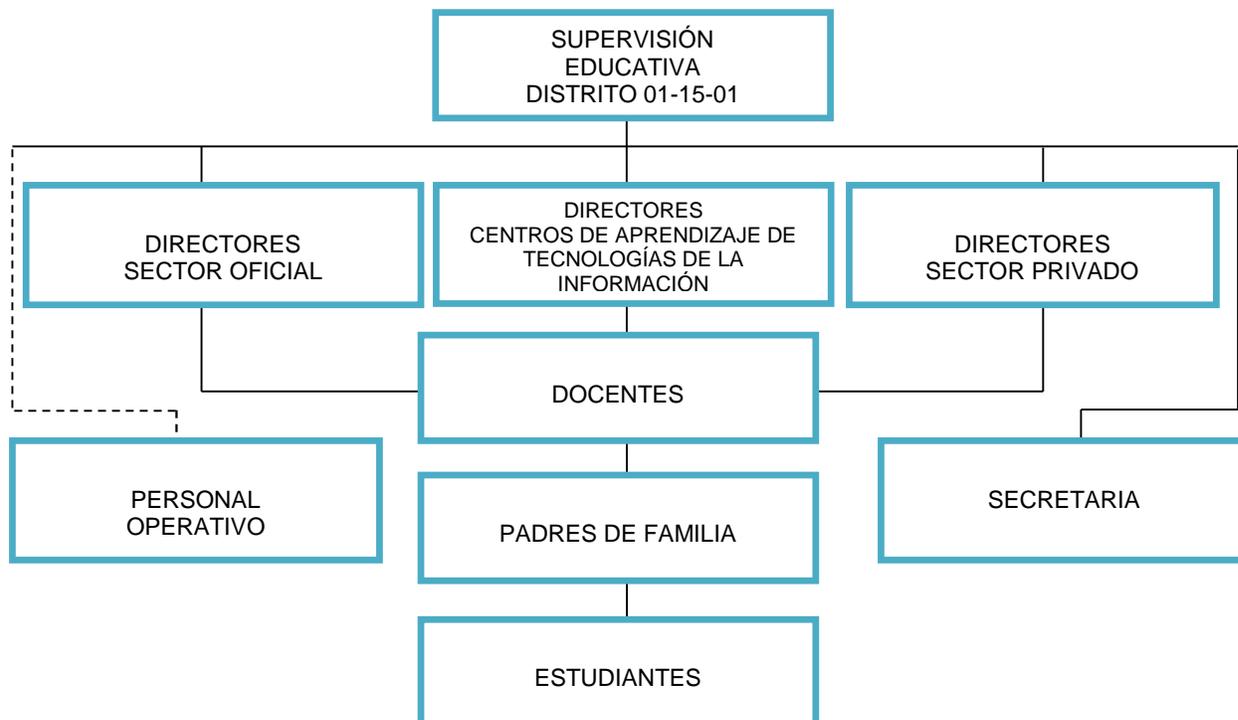
- Revisión de papelería
- Resolver los casos que se presenten de diferente índole con maestros, padres de familia, estudiantes, etc.
- Orientar al personal docente
- Facilitar los procesos educativos
- Supervisar y evaluar las acciones pedagógicas, técnico – administrativas de los establecimientos educativos del sector oficial y privado.

### **1.1.9 Estructura organizacional**

Representación gráfica de la estructura organizativa de la Supervisión Educativa del distrito 01-15-01.

Ver en la siguiente página:

## Organigrama de la Supervisión Educativa de Villa Nueva, distrito 01-15-01<sup>6</sup>



<sup>6</sup> Organigrama realizado y actualizado por el Supervisor Educativo, distrito 01-15-01.

## **1.1.10 Recursos**

### **1.1.10.1 Humanos**

- 1 Supervisor Educativo
- 1 Secretaria
- 1 Persona de servicio
- 1 Voluntario
- 3 Practicantes

### **1.1.10.2 Materiales**

- 2 Escritorios secretariales
- 3 Archivos de metal
- 2 Mesas de madera pequeñas
- 2 Bancas de madera
- 3 Sillas para oficina
- Archivadores (Carpetas archivadoras)
- 1 Computadora
- 2 Impresoras
- Libro de control de asistencia para reuniones de Directores
- Libro de control de trámites
- Libro de actas
- Cartelera
- Hojas papel bond
- Tijeras
- Lapiceros
- Engrapadora

### **1.1.10.3 Financieros**

- Los fondos se derivan del presupuesto del Ministerio de Educación y son ejecutados por este mismo.
- Fondos propios.
- Aportes de centros educativos privados.

## **1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico**

Se utilizó como base la Guía para el análisis contextual e institucional y se seleccionaron las técnicas siguientes:

### 1.2.1 Entrevista

Entrevistas a través de cuestionarios estructurados.

### 1.2.2 Observación

Aplicación de listas de cotejo y fichas de observación.

### 1.2.3 Análisis documental

Consulta de documentos utilizando como instrumentos: fichas de análisis y fichas de citas textuales.

## **1.3 Lista de carencias**

- Falta de presupuesto.
- Escasez de proyectos ambientales.
- Falta de capacitaciones y/o actualización docente.
- Mal estado del servicio sanitario para los usuarios.
- Falta de personal operativo y de servicio.
- Falta de espacio físico para realizar reuniones con directores.

#### 1.4 Cuadro de análisis de problemas

Problemas detectados	Factores que los producen (carencias, deficiencias detectadas)	Solución o soluciones propuestas
1. Insalubridad	1. Mal estado del servicio sanitario para los usuarios.	1. Reparación de los sanitarios.
2. Insuficiente infraestructura	1. Falta de espacio físico para realizar reuniones con directores.	1. Construir un salón para reuniones.
3. Insuficiente presupuesto	1. Falta de presupuesto.	1. Incrementar el presupuesto asignado.
4. Insuficiente cultura ambiental	1. Escasez de proyectos ambientales	1. Elaborar un módulo que fomente la sensibilización ambiental.
5. Administración deficiente	1. Falta de personal operativo y de servicio.	1. Contratar personal operativo y de servicio.
6. Desactualización docente	1. Falta de capacitaciones y/o actualización docente.	1. Realizar talleres de actualización.

## **Conexión entre la Supervisión Educativa distrito 01-15-01 y el Instituto Nacional de Educación Básica, jornada vespertina del municipio de Villa Nueva.**

Con base en los problemas identificados por medio del diagnóstico realizado a la Supervisión Educativa, se llega a la conclusión que el problema con mayor urgencia a ser solucionado es el que tenga relación con el medio ambiente, ya que su nivel de importancia es de alta magnitud.

Por lo tanto el Supervisor Educativo solicita a la epesista la realización de un proyecto ambiental que tenga como sede el Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva, jornada vespertina, dicho instituto pertenece al distrito.

Con base en lo solicitado se procede a realizar el diagnóstico del instituto.

### **1.5 Datos de la institución beneficiada**

#### **1.5.1 Nombre de la institución**

Instituto Nacional de Educación Básica, jornada vespertina, del municipio de Villa Nueva, Departamento de Guatemala.

#### **1.5.2 Tipo de institución**

Institución de servicios educativos, sector oficial.

#### **1.5.3 Ubicación geográfica**

El Instituto Nacional de Educación Básica se localiza en la 5ta. Avenida 2-57 Sur final colonia Venecia II, zona 4, municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

#### **1.5.4 Visión**

Contribuir al desarrollo de Villa Nueva, preparando a los alumnos y egresando hombres y mujeres capaces de desenvolverse en el nivel de diversificado, llevando un alto nivel académico mediante una formación integral basada en valores morales, éticos y cívicos.<sup>7</sup>

#### **1.5.5 Misión**

Brindar un servicio educativo de alto nivel por medio de una educación integral basada en valores, la aplicación de métodos pedagógicos modernos, tecnología de punta y la actualización adecuada del docente, superando las expectativas de la comunidad educativa.<sup>8</sup>

#### **1.5.6 Políticas**

- Fortalecimiento de los valores morales, éticos y cívicos como base en la formación integral del estudiante.
- Impulso al conocimiento tecnológico y científico para aplicarlo al proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Fomento de la equidad de género en todas las actividades de aula y extra – aula.
- Atención a la población sin discriminación alguna.
- Énfasis en la calidad educativa.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE VILLA NUEVA. Plan Operativo Anual, jornada vespertina. 2014. Pág. 1.

<sup>8</sup> Loc. Cit.

<sup>9</sup> Ídem. Pág. 2

## **1.5.7 Objetivos**

### **1.5.7.1 General**

- Contribuir al desarrollo del municipio mediante la preparación de los jóvenes villanovanos capaces de desenvolverse en la vida diaria.<sup>10</sup>

### **1.5.7.2 Específicos**

- Brindar una educación integral y de calidad basada en valores morales, éticos y cívicos.
- Inducir al desarrollo de la ciencia y tecnología para afrontar la realidad actual.
- Aplicar métodos modernos pedagógicos utilizando tecnología de punta.
- Impulsar la actualización docente como parte del mejoramiento constante del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Incentivar a los jóvenes a que participen en todas las actividades de aula y extra-aula.<sup>11</sup>

## **1.5.8 Metas**

- Fortalecer la socialización entre la comunidad educativa del Instituto.
- Impulsar el hábito constante de la lectura.<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> Loc. Cit.

<sup>11</sup> Loc. Cit.

<sup>12</sup> Loc. Cit.

- Superar las expectativas de la comunidad educativa mediante un servicio educativo de alto nivel.
- Promover los valores morales, éticos y cívicos.
- Mejorar constantemente el proceso de enseñanza – aprendizaje.<sup>13</sup>

### **1.5.9 Estructura organizacional**

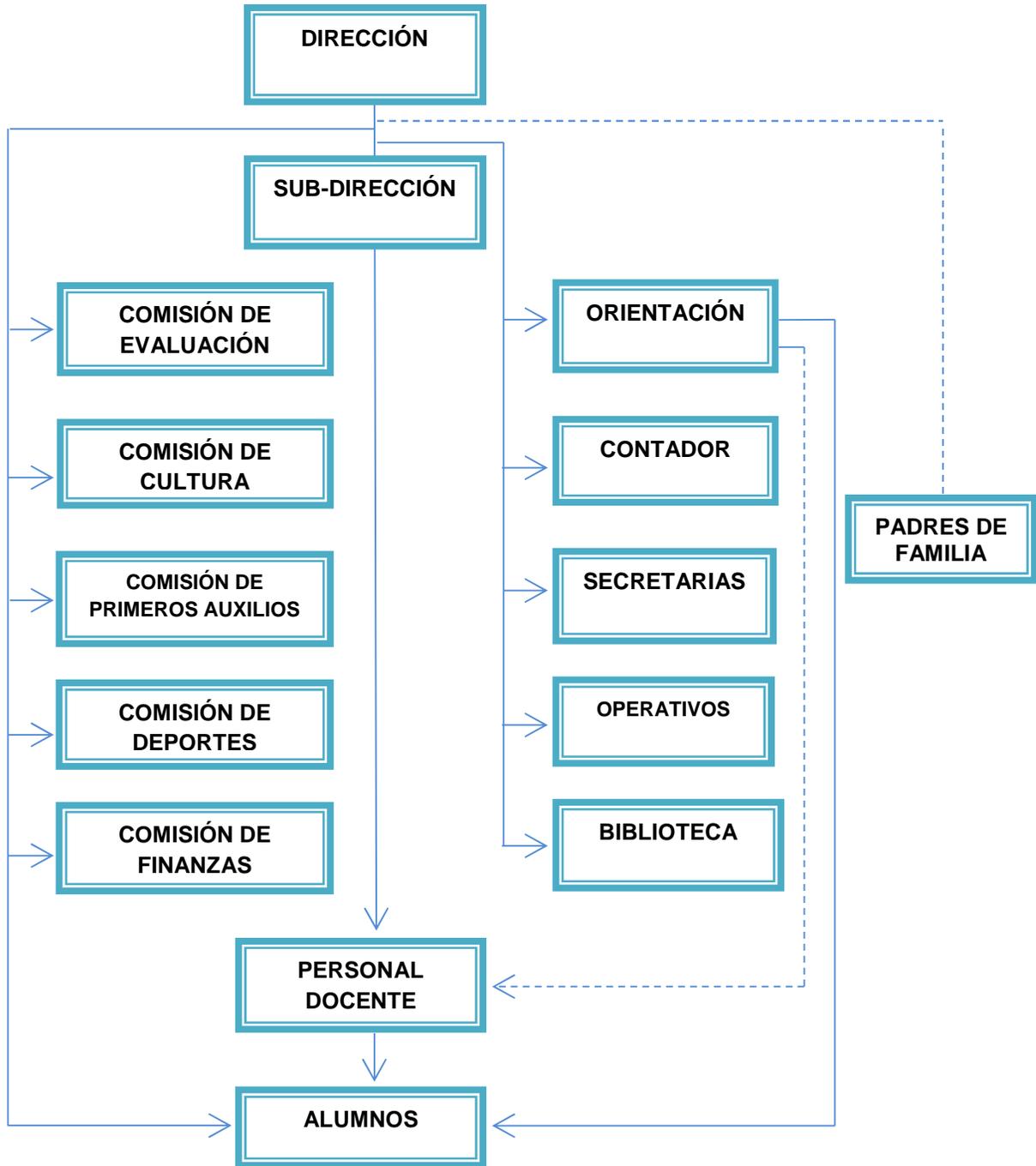
Organigrama del Instituto Nacional de Educación Básica, jornada vespertina del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

Ver en la siguiente página:

---

<sup>13</sup> Loc. Cit.

**Organigrama del Instituto Nacional de Educación Básica, jornada vespertina,  
municipio de Villa Nueva<sup>14</sup>**



<sup>14</sup> INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE VILLA NUEVA. Estructura Organizacional. jornada vespertina.

## 1.5.10 Recursos

### 1.5.10.1 Humanos

- 3 Personal administrativo<sup>15</sup>

- |    |                                 |                                  |
|----|---------------------------------|----------------------------------|
| 1. | Directora del centro educativo: | Miriam Guadalupe Andrade Cabrera |
| 2. | Oficinista I                    | Beatriz de la Cruz               |
| 3. | Oficinista III                  | Saúl Matheu López                |

- 20 Personal docente<sup>16</sup>

1. Beatriz García García
2. Beatriz Monroy Monzón
3. Bosbeli Samayoa González
4. Carlos Mérida
5. Dora Argueta Estrada
6. Enriqueta Álvarez Montes
7. Gladis Barillas Fajardo
8. Guillermo Ramírez Mont
9. Jorge Zetina de León
10. José Mario Ortiz Dávila
11. Julia Velasco
12. Mario Samayoa Herrera
13. Marlenne Rueda Enríquez

---

<sup>15</sup> INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE VILLA NUEVA. Listado de personal 2014. jornada vespertina.

<sup>16</sup> Loc. Cit.

14. Martha Alay
15. Maynor Pérez Donis
16. Olga Sian Chur
17. Romeo Hernández Díaz
18. Silsida Morales Venegas
19. Silvia Aquino de Godoy
  
20. Orientador vocacional                      Francisco Cordero
  
- 2 Personal de servicio<sup>17</sup>
  1. Obdulio Geovani Ramírez
  2. Reyna Marina Godoy
  
- 513 estudiantes del ciclo de educación básica: 264 de primer grado, 150 de segundo grado y 99 de tercer grado.<sup>18</sup>
- Padres de familia

#### **1.5.10.2 Materiales**

##### **Oficina de dirección, secretaría y contaduría**

- 3 Escritorios de metal
- 3 Sillas acolchonadas

---

<sup>17</sup> Loc. Cit.

<sup>18</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE GUATEMALA. Constancia de envío y verificación de códigos personales, estadística inicial – Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva, jornada vespertina, 2014. Pág. 1.

- 3 Computadoras
- 1 Cañonera
- 1 Impresora
- 1 Impresora multifuncional
- 3 Archivos de metal
- Teléfono
- Pabellón nacional
- Pabellón del centro educativo
- Engrapadora
- Tijeras
- Hojas papel bond
- Calculadora
- Libro de asistencia de personal
- Libro de conocimientos
- Libro de actas
- Libro de comisión de evaluación
- Libros de inventario
- Material y suministros básicos de oficina

#### **Oficina de orientación**

- Escritorio de metal
- Sillas de madera
- Archivo de metal
- Computador

- Material y suministros básicos de oficina

### **Sala de maestros**

- 1 Cafetera
- 1 Microondas
- 10 Sillas de metal
- 2 Bancos de plástico
- 1 Banco de madera
- 1 Mesa de madera
- 1 Mesa de metal
- 1 Lavatrastos
- 1 Equipo de cómputo
- 1 Impresora
- 1 Pizarrón
- Casilleros

### **Taller de artes industriales**

- Escritorios
- Estantería
- Juegos de reglas
- Diversas herramientas de trabajo
- Mesas de trabajo

### **Taller de educación para el hogar**

- Estufa
- Mesa

- Utensilios de cocina
- Máquina de coser

#### **Laboratorio de computación**

- Monitores
- CPU
- Teclados
- Mouse
- Sillas plásticas
- Pizarrón

#### **Laboratorio de ciencias naturales y biblioteca**

No se tuvo acceso a estos laboratorios debido a que se encuentran en etapa de mantenimiento.

#### **1.5.10.3 Financieros**

La fuente de financiamiento se deriva del presupuesto asignado al Ministerio de Educación.

No fue proporcionada información específica de ingresos y egresos.

### **1.6 Lista de carencias**

- Sanitarios se encuentran regularmente sucios.
- Existencia de ventanas con vidrios quebrados.
- Se encuentra obra de construcción inconclusa.
- Aulas deterioradas.
- No poseen manuales de funciones y procedimientos.

- No hay divulgación suficiente del reglamento de disciplina.
- Falta salón para la clase de teatro.
- Falta de relaciones con otras instituciones y la comunidad.
- No se atiende adecuadamente a los encargados de los usuarios.
- Falta de capacitaciones y actualización docente.
- Falta de proyectos de sensibilización ambiental.
- Desatención de jardines.
- Deterioro de escritorios.
- Mal estado del equipo de cómputo.
- Falta de recursos económicos.
- Falta de personal para servicio.
- No hay suficiente supervisión y evaluación.
- Inexistencia de documentos sobre datos históricos del Instituto.

## 1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

### 1.7.1 Cuadro de análisis de problemas

<b>Problemas detectados</b>	<b>Factores que los producen (carencias, deficiencias detectadas)</b>	<b>Solución o soluciones propuestas</b>
1. Insalubridad	1. Sanitarios se encuentran regularmente sucios.	1. Realizar limpieza de sanitarios frecuentemente.
2. Inseguridad	1. Existencia de ventanas	1. Cambiar los vidrios

	<p>con vidrios quebrados.</p> <p>2. Se encuentra obra de construcción inconclusa.</p> <p>3. Aulas deterioradas.</p>	<p>de las ventanas.</p> <p>2. Terminar la obra de construcción.</p> <p>3. Reparar los salones.</p>
3. Inconsistencia institucional	<p>1. No poseen manuales de funciones y procedimientos.</p> <p>2. No hay divulgación suficiente del reglamento de disciplina.</p> <p>3. Inexistencia de documentos sobre datos históricos del Instituto.</p>	<p>1. Elaborar un manual de funciones y procedimientos.</p> <p>2. Socializar el reglamento de disciplina.</p> <p>3. Realizar un documento que contenga la historia del instituto.</p>
4. Insuficiente infraestructura	<p>1. Falta salón para la clase de teatro.</p>	<p>1. Construir un salón para impartir la clase de teatro.</p>
5. Incomunicación	<p>1. Falta de relaciones con otras instituciones y la comunidad.</p>	<p>1. Realizar actividades que involucren a otras instituciones y</p>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. No se atiende adecuadamente a los encargados de los usuarios.</li> </ol>	<p>la comunidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Establecer un horario especial para la atención.</li> </ol>
6.Desactualización	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de capacitaciones y actualización docente.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar talleres de actualización.</li> </ol>
7.Insuficiente cultura ambiental	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de proyectos de sensibilización ambiental.</li> <li>2. Desatención de jardines.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar un módulo de sensibilización ambiental.</li> <li>2. Re-jardinizar las áreas descuidadas en el INEB, Villa Nueva.</li> </ol>
8.Debilidad del mobiliario	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Deterioro de escritorios</li> <li>2. Mal estado del equipo de cómputo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reparar los escritorios dañados.</li> <li>2. Reparar el equipo de cómputo y darle mantenimiento.</li> </ol>
9.Insuficiente presupuesto	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de recursos económicos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incrementar el presupuesto.</li> </ol>

<p>10. Administración deficiente</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de personal para servicio.</li> <li>2. No hay suficiente supervisión y evaluación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratar personal de servicio.</li> <li>2. Incrementar la supervisión y evaluación con la utilización de diversos instrumentos.</li> </ol>
--	---	---

### 1.7.2 Priorización de problemas

Realizado el análisis de problemas se procedió a seleccionar uno de ellos para darle solución, según la magnitud del problema y su nivel de importancia. Para la selección se aplicó la matriz de priorización.

Ver en la siguiente página:

**MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS<sup>19</sup>**

<b>PROBLEMA</b>	<b>Insalubridad</b>	<b>Inseguridad</b>	<b>Inconsistencia institucional</b>	<b>Insuficiente infraestructura</b>	<b>Incomunicación</b>	<b>Desactualización</b>	<b>Insuficiente cultura ambiental</b>	<b>Debilidad del mobiliario</b>	<b>Insuficiente presupuesto</b>	<b>Administración deficiente</b>
<b>Insalubridad</b>		Insalubridad	Insalubridad	Insalubridad	Incomunicación	Desactualización	Insuficiente cultura ambiental	Debilidad del mobiliario	Insalubridad	Administración deficiente
<b>Inseguridad</b>			Inseguridad	Inseguridad	Inseguridad	Inseguridad	Inseguridad	Debilidad del mobiliario	Insuficiente presupuesto	Inseguridad
<b>Inconsistencia institucional</b>				Insuficiente infraestructura	Inconsistencia institucional	Desactualización	Insuficiente cultura ambiental	Debilidad del mobiliario	Insuficiente presupuesto	Inconsistencia institucional
<b>Insuficiente infraestructura</b>					Incomunicación	Insuficiente infraestructura	Insuficiente infraestructura	Insuficiente infraestructura	Insuficiente presupuesto	Administración deficiente
<b>Incomunicación</b>						Incomunicación	Insuficiente cultura ambiental	Debilidad del mobiliario	Incomunicación	Administración deficiente
<b>Desactualización</b>							Insuficiente cultura ambiental	Debilidad del mobiliario	Desactualización	Desactualización
<b>Insuficiente cultura ambiental</b>								Insuficiente cultura ambiental	Insuficiente cultura ambiental	Insuficiente cultura ambiental
<b>Debilidad del mobiliario</b>									Insuficiente presupuesto	Administración deficiente
<b>Insuficiente presupuesto</b>										Administración deficiente
<b>Administración deficiente</b>										

<sup>19</sup> MÉNDEZ PÉREZ, JOSÉ BIDL. *Proyectos. Elementos propedéuticos*. 10ma. Edición. Guatemala. Ediciones Superación, 2013. Pág. 40-41.

De la matriz de priorización de problemas se observa lo siguiente:

<b>PROBLEMA</b>	<b>CANTIDAD DE VECES QUE APARECE</b>
1. Insuficiente cultura ambiental	7
2. Inseguridad	6
3. Debilidad del mobiliario	5
4. Administración deficiente	5
5. Insalubridad	4
6. Incomunicación	4
7. Desactualización	4
8. Insuficiente presupuesto	4
9. Insuficiente infraestructura	4
10. Inconsistencia institucional	2

De acuerdo al nivel de prioridad se selecciono el problema de insuficiente cultura ambiental.

<b>Problemas detectados</b>	<b>Factores que los producen (carencias, deficiencias detectadas)</b>	<b>Solución o soluciones propuestas</b>
1. Insuficiente cultura ambiental	1. Falta de proyectos de sensibilización ambiental. 2. Desatención de jardines.	1. Elaborar un módulo de sensibilización ambiental. 2. Re-jardinizar las áreas descuidadas

		en el INEB de Villa Nueva.
--	--	----------------------------

### 1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

Para la realización del análisis de viabilidad y factibilidad del proyecto a ejecutar se utilizó una lista de cotejo conteniendo los indicadores principales.

Se analizaron dos opciones para solucionar el problema de insuficiente cultura ambiental.

- **Opción 1:**

Elaborar un módulo de sensibilización ambiental dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, jornada vespertina del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

- **Opción 2:**

Re-jardinizar las áreas descuidadas en el Instituto Nacional de Educación Básica del municipio Villa Nueva, departamento de Guatemala.

Opciones de solución 	1		2	
	Si	No	Si	No
<b>Indicadores para el análisis de cada estudio:</b>				
<b>Financiero</b>				
1. ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2. ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		X
3. ¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
<b>Administrativo legal</b>				
4. ¿Se tiene autorización de las autoridades para realizar el proyecto?	X		X	

5. ¿Existen reglamentos que amparen la ejecución del proyecto?	X			X
<b>Técnico</b>				
6. ¿Se tienen las instalaciones adecuadas al proyecto?	X		X	
7. ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
<b>Mercado</b>				
8. ¿El proyecto tiene aceptación de la comunidad educativa?	X		X	
9. ¿El proyecto satisface las necesidades de la comunidad educativa?	X			X
10. ¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X
<b>Político</b>				
11. ¿La institución será responsable del proyecto?	X			X
12. ¿El proyecto es de importancia para la institución?	X		X	
<b>Social</b>				
13. ¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	X		X	
<b>Físico natural</b>				
14. ¿El proyecto favorece la conservación del ambiente?	X		X	
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>8</b>

### 1.9 Problema seleccionado

Insuficiente cultura ambiental

### 1.10 Solución propuesta como viable y factible

Elaborar un módulo de sensibilización ambiental dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, jornada vespertina del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

## **CAPÍTULO II**

### **PERFIL DEL PROYECTO**

#### **2.1 Aspectos generales del proyecto**

##### **2.1.1 Nombre del proyecto**

Módulo de sensibilización ambiental dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, jornada vespertina del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

##### **2.1.2 Problema**

Insuficiente cultura ambiental.

##### **2.1.3 Localización del proyecto**

El proyecto se ejecutara en el Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, específicamente en la 5ta. Avenida 2-57 Sur final colonia Venecia II, zona 4.

##### **2.1.4 Unidad ejecutora**

- Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Supervisión Educativa de Villa Nueva, distrito 01-15-01.
- Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva, jornada vespertina.

##### **2.1.5 Tipo de proyecto**

Producto pedagógico.

## **2.2 Descripción del proyecto**

El proyecto consiste en elaborar un módulo de sensibilización ambiental dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, jornada vespertina del municipio de Villa Nueva. Dicho módulo será para uso de los docentes y estudiantes, a este se agregará un CD-ROM en el que se incluya el módulo en formato pdf.

Dicho módulo quedará estructurado en cinco unidades temáticas contenidas así:

- Unidad 1: Conceptos básicos.
- Unidad 2: El hombre y el medioambiente
- Unidad 3: Actuación de la administración.
- Unidad 4: La respuesta de la sociedad.
- Unidad 5: La aportación individual.

Se incluirá un glosario que contenga términos relacionados con la temática desarrollada en las cinco unidades.

## **2.3 Justificación**

Es preocupante la situación actual del medioambiente, el deterioro se hace evidente debido al perjuicio que le causa la actividad humana.

Con el transcurso del tiempo crece la necesidad de tomar urgentemente medidas que contribuyan a reducir los daños que se le causa al medio ambiente diariamente y es a través de la sensibilización ambiental de la población que se pueden generar cambios de conducta y actitudes a favor del medio ambiente.

Para colaborar con la sensibilización ambiental es muy importante que la educación ambiental este instituida en todos los centros educativos y no solo en algunos, porque es el lugar donde se encuentran los futuros ciudadanos que tendrán que enfrentar quizá problemas ambientales aún más graves de los de hoy en día si no se evitan. Por tal razón se debe reforzar la labor educativa ambiental con material que facilite la sensibilización medioambiental y es por ello de la elaboración de un módulo enfocado en este tema como apoyo para los docentes y estudiantes.

## **2.4 Objetivos**

### **2.4.1 General**

Fortalecer la labor educativa ambiental con material de sensibilización que contribuya al desarrollo de conductas respetuosas con el medioambiente.

### **2.4.2 Específicos**

- Elaborar un módulo de sensibilización ambiental dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, jornada vespertina del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.
- Socializar el módulo de sensibilización ambiental con la directora y docentes guías de las secciones “A” de primer, segundo y tercer grado del Instituto Nacional de Educación básica, jornada vespertina del municipio de Villa Nueva.

- Reforestar un área del municipio de Villa Nueva con la colaboración de estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica jornada vespertina del municipio de Villa Nueva, habitantes e instituciones que apoyen el proyecto.

## **2.5 Metas**

- Elaborar un módulo de sensibilización ambiental.
- Reproducir y entregar dieciocho módulos.
- Realizar cinco talleres de socialización para una directora y tres docentes.
- Plantar ochocientos árboles en un área del municipio de Villa Nueva.

## **2.6 Beneficiarios**

### **2.6.1 Directos**

- Supervisión Educativa, distrito 01-15-01.
- Directora del Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva, jornada vespertina.
- Docentes guías del Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva, jornada vespertina.
- Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva, jornada vespertina.

### **2.6.2 Indirectos**

- Población del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

## 2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

Descripción	Cantidad	Fuente de financiamiento
Servicio de internet	Q.250.00	Café Internet Ciber Zone
Tinta para impresora	Q.360.00	Aporte económico del profesor Marcos Paiz
Papelería y útiles	Q.225.00	Librería y Comercial 7-77
Fotocopias	Q.535.00	Librería y Comercial 7-77
Encuadernado	Q.270.00	Librería y Comercial 7-77
Grabación de 18 CD'S (Q. 15.00 c/u)	Q.270.00	Café Internet Ciber Zone
800 Árboles: 400 de pino a Q. 1.00 c/u 400 de cedro a Q. 1.50 c/u	Q.1,000.00	Instituto Nacional de Electrificación -INDE- Delegación Guatemala Sur
Transporte de árboles	Q.100.00	Dirección de servicios públicos de la Municipalidad de Villa Nueva
Preparación del terreno y ahoyado para la siembra de los árboles	Q.600.00	Dirección de servicios públicos de la Municipalidad de Villa Nueva
Asesoría técnica	Q.1,000.00	Dirección de servicios públicos de la Municipalidad de Villa Nueva
Asesor pedagógico	Q.300.00	Profesor de enseñanza media: Víctor Renato Morales Cerin
Transporte de estudiantes y personas colaboradoras	Q.500.00	Aporte económico del señor Alfredo Lorenzo
250 Chuchitos (Q. 3.00 c/u)	Q.750.00	Señora Juana Lorenzo
125 vasos de fresco (Q. 1.00 c/u)	Q.125.00	Señora Juana Lorenzo
200 platos (Q. 20.50 por ciento)	Q.41.00	Tienda Enma
2 Paquete de Servilletas	Q.26.00	Tienda Enma
6 bolsas de tenedores (cada bolsa trae 25 tenedores) Q. 3.00 cada bolsa	Q.18.00	Tienda Enma

8 bolsas de agua pura (cada bolsa trae 25) Q. 5.00 cada bolsa	Q.40.00	Tienda Enma
Gastos varios o imprevistos	Q.300.00	Aporte económico del profesor Obdulio Paz
<b>Total</b>	<b>Q.6,710.00</b>	-----

## 2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

Actividades a realizar durante la ejecución del proyecto	Programado (P)	Mayo		Junio				Julio		
		3	4	1	2	3	4	1	2	3
Investigación sobre los temas que conforman el módulo.	P	■	■							
Análisis y selección de la información.	P			■						
Redacción del módulo de sensibilización ambiental.	P				■	■	■			
Impresión y encuadernado del módulo.	P						■			
Planificación de cinco talleres de socialización del módulo de sensibilización ambiental.	P							■		
Elaboración de material de apoyo para la realización de los talleres.	P							■		
Realización del taller de la primera unidad del módulo: Conceptos básicos.	P								■	
Realización del taller de la segunda unidad del módulo: El hombre y el medio ambiente.	P								■	
Realización del taller de la tercera unidad del módulo: Actuación de la administración.	P								■	
Realización del taller de la cuarta unidad del módulo: La respuesta de la sociedad.	P								■	

Realización del taller de la quinta unidad del módulo: La aportación individual.	P																			
Grabación de CD'S con la información del módulo de sensibilización ambiental.	P																			
Entrega del módulo de sensibilización ambiental.	P																			
Solicitud al Instituto Nacional de Electrificación -INDE- la donación de 800 árboles.	P																			
Solicitud a la Dirección de servicios públicos de la Municipalidad de Villa Nueva sobre asesoría técnica y la asignación de un área para reforestar.	P																			
Selección del área a reforestar.	P																			
Recepción de árboles.	P																			
Traslado de los árboles al vivero municipal.	P																			
Traslado de los árboles del vivero municipal al área a reforestar.	P																			
Limpieza y ahoyado del terreno.	P																			
Plantación de árboles.	P																			
Evaluación del proyecto.	P																			

## 2.9 Recursos a utilizar en la ejecución del proyecto

### 2.9.1 Humanos

- Supervisor Educativo, distrito 01-15-01
- Directora del Instituto Nacional de Educación Básica, jornada vespertina del municipio de Villa Nueva (INEB-JV).
- Tres docentes del INEB-JV.

- 100 Estudiantes del INEB-JV.
- Habitantes del municipio de Villa Nueva.
- Personal de la Dirección de Servicios Públicos de la Municipalidad de Villa Nueva.
- Profesor de enseñanza media en pedagogía y ciencias naturales con orientación ambiental para asesoría pedagógica.

### **2.9.2 Físicos**

- Edificio del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.
- Área asignada por la Dirección de servicios públicos de la Municipalidad de Villa Nueva para la actividad de reforestación.

### **2.9.3 Materiales**

- |   |                             |
|---|-----------------------------|
| ▪ Libros de consulta                      | ▪ Bolsas para basura        |
| ▪ Documentos electrónicos                 | ▪ Transporte/combustible    |
| ▪ CD'S en blanco                          | ▪ Utensilios para alimentos |
| ▪ Papelería y útiles                      |                             |
| ▪ Equipo de cómputo                       |                             |
| ▪ Cámara digital                          |                             |
| ▪ Tinta para impresora                    |                             |
| ▪ Árboles                                 |                             |
| ▪ Herramientas para la siembra de árboles |                             |

## CAPÍTULO III

### PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

#### 3.1 Actividades y resultados

Se realizaron las actividades programadas conforme el cronograma en la siguiente forma:

No.	Nombre de la actividad	Descripción	Fecha	Resultado obtenido
1	Investigación sobre los temas que conforman el módulo.	Se realizó la investigación relacionada con los temas que componen el módulo, haciendo uso de diversas fuentes de consulta como libros, internet y personas colaboradoras como profesores de enseñanza media en pedagogía y ciencias naturales con orientación ambiental.	19/05/2014 al 30/05/2014	Como resultado se obtuvo la información necesaria.
2	Análisis y selección de la información.	Se realizó el análisis de toda la información recopilada y se seleccionó la adecuada para el módulo de sensibilización ambiental.	02/06/2014 al 05/06/2014	Se obtuvo como resultado el análisis y clasificación de la información obtenida.
3	Redacción del módulo de sensibilización ambiental.	Se redactó el módulo de sensibilización ambiental.	06/06/2014 al 23/06/2014	Se obtuvo el módulo pedagógico ya elaborado.

4	Impresión y encuadernado del módulo.	Se imprimió y encuadernó el módulo de sensibilización ambiental.	24/06/2014	Se obtuvo como resultado el módulo de sensibilización ambiental impreso y encuadernado.
5	Planificación de cinco talleres de socialización del módulo de sensibilización ambiental.	Se elaboró la planificación para la realización de los talleres.	25/06/2014 Al 27/06/2014	Se obtuvo como resultado la planificación de los cinco talleres de socialización.
6	Elaboración de material de apoyo para la realización de los talleres.	Confección del material a utilizar en los talleres de socialización	28/06/2014 Al 30/06/2014	Como resultado se obtuvo el material elaborado para cada taller de socialización.
7	Realización del taller de la primera unidad del módulo: Conceptos básicos.	Se realizó el primer taller de socialización del módulo de sensibilización ambiental.	03/07/2014	Se obtuvo como resultado la participación de tres docentes y la directora del instituto en el taller de la primera unidad del módulo.
8	Realización del taller de la segunda unidad del módulo: El hombre y el medio ambiente.	Se realizó el segundo taller de socialización del módulo de sensibilización ambiental.	04/07/2014	Se obtuvo como resultado la participación de tres docentes y la directora del instituto en el taller de la segunda unidad del módulo
9	Realización del taller de la tercera unidad del módulo: Actuación de la administración.	Se realizó el tercer taller de socialización del módulo de sensibilización ambiental.	07/07/2014	Se obtuvo como resultado la participación de tres docentes y la directora del instituto en el taller de la tercera unidad del módulo.
10	Realización del taller de la cuarta unidad del módulo:	Se realizó el cuarto taller de socialización del	08/07/2014	Se obtuvo como resultado la participación de

	La respuesta de la sociedad.	módulo de sensibilización ambiental.		tres docentes y la directora del instituto en el taller de la cuarta unidad del módulo.
11	Realización del taller de la quinta unidad del módulo: La aportación individual.	Se realizó el quinto taller de socialización del módulo de sensibilización ambiental.	09/07/2014	Se obtuvo como resultado la participación de tres docentes y la directora del instituto en el taller de la quinta unidad del módulo
12	Grabación de CD'S con la información del módulo de sensibilización ambiental.	Se realizó la grabación de 18 CD'S conteniendo el módulo de sensibilización ambiental en formato pdf.	11/07/2014	Como resultado se obtuvo la grabación exitosa de 18 C'DS para posteriormente ser entregados junto con el módulo impreso.
13	Entrega del módulo de sensibilización ambiental.	Se distribuyeron 18 ejemplares del módulo entre la Supervisión Educativa y el Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva, jornada vespertina.	11/07/2014	Se entregó el proyecto, siendo aceptado satisfactoriamente por la Supervisión Educativa, Directora y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva, jornada vespertina.
14	Solicitud al Instituto Nacional de Electrificación - INDE- la donación de 800 árboles.	Se realizó la visita al INDE para solicitar la cantidad de 800 árboles.	21/05/2014	Se obtuvo una respuesta positiva a la solicitud.
15	Solicitud a la Dirección de servicios públicos de la Municipalidad de	Se acudió a la Dirección de servicios públicos de la Municipalidad de	22/05/2014	Se obtuvo una respuesta positiva de parte de la Dirección de servicios públicos

	Villa Nueva sobre asesoría técnica y la asignación de un área para reforestar.	Villa Nueva para solicitar asesoría técnica y la asignación de un área para plantar 800 arbolitos.		con la asignación de un área verde para sembrar 800 árboles, personal para realizar la limpieza y el ahoyado respectivo en el terreno y asesoría técnica de ingenieros.
16	Selección del área a reforestar	Ingeniera encargada de proyectos de reforestación de la Dirección de servicios públicos de la Municipalidad de Villa Nueva realiza la selección del área.	23/05/2014	Como resultado se obtuvo la asignación de un área en la zona 6 de Villa Nueva.
17	Recepción de árboles	El INDE hizo entrega de 400 árboles de pino y 400 árboles de cedro a la epesista.	05/06/2014	Se recibieron un total de 800 árboles para ser sembrados en un área de la zona 6 de Villa Nueva.
18	Traslado de los árboles al vivero municipal.	Se realizó el traslado de los 800 árboles en especies de pino y cedro al vivero municipal.	05/06/2014	Como resultado se obtuvo el traslado de los arboles al vivero municipal.
19	Traslado de los árboles del vivero municipal al área a reforestar.	Se realizó el traslado de los árboles al lugar de la siembra.	10/07/2014	Se obtuvo como resultado el traslado de 800 árboles al área a reforestar.
20	Limpieza y ahoyado del terreno	Se realizó la limpieza y ahoyado del terreno a reforestar.	10/07/2014	Como resultado se obtuvo la limpieza del terreno y la realización de 800 ahoyados.

21	Plantación de arboles	Se llevó a cabo la siembra de 800 árboles en el área asignada por la Dirección de servicios públicos de la Municipalidad de Villa Nueva.	10/07/2014	Como resultado se obtuvo la plantación de 400 árboles de pino y 400 árboles de cedro en un terreno ubicado en la zona 6 de Villa Nueva.
22	Evaluación del proyecto	Se implementó el módulo de sensibilización ambiental con tres grados correspondiente a primero, segundo y tercero de las secciones "A". Los docentes guías lo implementaron y en el último día la epesista aplicó una encuesta, como evaluación final a la directora y docentes que impartieron el módulo.	14/07/2014 al 18/07/2014	Como resultado se obtuvo la aplicación del módulo de sensibilización ambiental a los estudiantes de primero, segundo y tercero básico de las secciones "A" y la evaluación final por medio de una encuesta, realizada a la directora y docentes guías que socializaron el módulo.

### 3.2 Productos y logros

No.	Productos	Logros
1	Módulo de sensibilización ambiental.	Aportar un material didáctico y pedagógico al Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva, jornada vespertina y a la Supervisión Educativa del distrito 01-15-01, para fortalecer la labor educativa ambiental.

A continuación se presenta el Módulo de sensibilización ambiental y fotografías de la actividad de reforestación en un área de la zona 6 del municipio de Villa Nueva.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Mayda Herendira Chávez Lorenzo**

# MÓDULO DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sede Central

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

**P.E.M. Mayda Herendira Chávez Lorenzo**

Autora - Compiladora

**P.E.M. Victor Renato Morales Cerin**

Asesoría de Elaboración y mediación Pedagógica

**P.E.M. Mayda Herendira Chávez Lorenzo**

Diseño y diagramación

Ilustraciones y fotografías: de la autora, exceptuando en las que se indique la fuente.

Diagramas y esquemas: Mayda Herendira Chávez Lorenzo, exceptuando en las que se indique la fuente.

Este material fue realizado como proyecto en el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Este material puede ser reproducido parcial o totalmente por cualquier medio electrónico, citando la fuente bibliográfica; únicamente para fines educativos y no lucrativos.

Guatemala, julio de 2014

# Índice

<b>Contenido</b>	<b>No. De Página</b>
Introducción	i
<b>UNIDAD 1</b>	
<b>CONCEPTOS BÁSICOS</b>	
Medioambiente	3
Ecología	4
Ecosistema	4
Biodiversidad	7
Desarrollo Sostenible	8
ACTIVIDADES	10
EVALUACIÓN	10
<b>UNIDAD 2</b>	
<b>EL HOMBRE Y EL MEDIOAMBIENTE</b>	
El hombre y el medioambiente	13
Principales problemas medioambientales	14
La contaminación atmosférica	15
La capa de ozono	17
La acidificación del agua y del suelo	17
La contaminación de los suelos	19
Los residuos	20
La pérdida de biodiversidad en el mundo	21
Deforestación y desertificación	22
ACTIVIDADES	24
EVALUACIÓN	25
<b>UNIDAD 3</b>	
<b>ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN</b>	
La actuación de la Administración	29

Tratados y convenios	30
Leyes y acuerdos	31
Ámbito municipal (Villa Nueva)	32
ACTIVIDADES	33
EVALUACIÓN	34
<b>UNIDAD 4</b>	
<b>LA RESPUESTA DE LA SOCIEDAD</b>	
La defensa del medioambiente	37
ACTIVIDADES	38
EVALUACIÓN	39
<b>UNIDAD 5</b>	
<b>LA APORTACIÓN INDIVIDUAL</b>	
La aportación individual	43
¿Qué podemos hacer nosotros en general para contribuir con nuestro medioambiente?	44
ACTIVIDADES	53
EVALUACIÓN	54
<b>Calendario Ambiental</b>	55
<b>Conclusiones</b>	59
<b>Recomendaciones</b>	61
<b>Glosario</b>	63
<b>E-grafía</b>	67

# Introducción

El deterioro acelerado del medioambiente es sumamente preocupante y son los seres humanos como especie dominante del planeta la responsable.

El despilfarro de los recursos naturales como el agua ha ocasionado su escasez, el mal tratamiento de los residuos causa daño al planeta y así más acciones humanas que contribuyen a la problemática ambiental como por ejemplo el cambio climático.

Grupos y organizaciones ambientalistas se hacen presentes aún más en la actualidad llamando a la concientización de los ciudadanos, sus esfuerzos son valiosos pero aún falta más esfuerzos, ya que no es compromiso de solo uno sino de todos los habitantes velar por la conservación y protección del medioambiente.

Es importante tomar conciencia y asumir nuestra responsabilidad con el medioambiente ya que nos provee lo que necesitamos para vivir y como seres humanos no lo consideramos.

Es de vital importancia iniciar con programas de sensibilización para la conservación del medio ambiente, por lo que el presente módulo es una aportación para lograr sensibilizar y concientizar a los jóvenes, como la generación actual que deberá garantizar un medioambiente adecuado a las generaciones futuras.

El módulo está estructurado en cinco unidades presentando al final de cada una de ellas actividades y la correspondiente evaluación para el logro de las competencias.



# Medioambiente

Hoy en día el término de medioambiente es escuchado frecuentemente, pero ¿sabemos realmente a que se refiere cuando se habla de medioambiente?

Para poder comprender este concepto y otros relacionados con el, es necesario definir algunos conceptos básicos como medioambiente, ecosistema, flora, fauna, ecología, biodiversidad, entre otros.



Fuente: <http://comocuidarelmedioambiente.com/dia-mundial-del-medio-ambiente/>

## Medioambiente

Antes de definir este concepto es importante mencionar que pese a que la forma habitual es escribir y pronunciar dos palabras (medio ambiente), la Real Academia Española, en su Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD), recomienda el uso y la escritura en un solo vocablo **medioambiente** y de la forma adjetivada **medioambiental**.<sup>1</sup>

- Para la Real Academia Española en su diccionario panhispánico de dudas define medioambiente como el “Conjunto de circunstancias o condiciones exteriores a un ser vivo que influyen en su desarrollo y en sus actividades”<sup>2</sup>
- En el año 1972 se celebró en Estocolmo (Suecia) la primera conferencia Mundial sobre el Medioambiente organizada por las Naciones Unidas y es allí donde se definió **medioambiente** como el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos, sociales y culturales capaces de causar efectos directos o indirectos en un plazo corto o largo sobre los seres vivos y las actividades humanas.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Wikipedia. *Medio ambiente*, [En línea]. [http://es.wikipedia.org/wiki/Medio\\_ambiente](http://es.wikipedia.org/wiki/Medio_ambiente). [Consulta: 15-05-2014].

<sup>2</sup> Real Academia Española, Diccionario Panhispánico de dudas. *Medioambiente*, [En línea]. <http://lema.rae.es/dpd/?key=medioambiente>. [Consulta: 15-05-2014].

<sup>3</sup> *Concepto de medio ambiente. Interdisciplinariedad de las Ciencias Ambientales*, [En línea]. “Concepto de Medio Ambiente”.

[http://biologiaygeologia.org/unidadbio/a\\_ctma/u0\\_medio/u0\\_t1medio/1\\_concepto\\_de\\_medio\\_ambiente\\_interdisciplinariedad\\_de\\_las\\_ciencias\\_ambientales.html](http://biologiaygeologia.org/unidadbio/a_ctma/u0_medio/u0_t1medio/1_concepto_de_medio_ambiente_interdisciplinariedad_de_las_ciencias_ambientales.html). [Consulta: 15-05-2014].

En conclusión podremos decir que medioambiente no se trata solo del espacio en el que se desarrolla la vida de los seres vivos. Abarca, además, seres humanos, animales, plantas, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.<sup>4</sup>

No obstante, en este módulo nos referiremos exclusivamente al entorno “natural” del medioambiente.

## **Ecología**

El biólogo alemán Ernst Haeckel introdujo por primera vez en 1869 en el vocabulario científico la Ecología como una ciencia que debía estudiar las relaciones de los seres vivos con su medio. Posteriormente, Haeckel amplió esta definición al estudio del medio, incluyendo también el transporte y transformación de la energía y la materia por parte de los seres vivos. En la actualidad, se reconoce a la Ecología como la ciencia que se encarga del estudio y análisis de los Ecosistemas.<sup>5</sup>

## **Ecosistema**

Se denomina ecosistema al espacio constituido por medio un físico concreto y todos los seres que viven en él, así como las relaciones que se dan entre ellos.<sup>6</sup>

Todos los seres vivos se desarrollan dentro de un ecosistema. Ejemplos de ecosistema serían un bosque, un estanque o una ciudad con sus correspondientes plantas y animales, pero también y a otra escala los sería un árbol o nuestra propia piel.<sup>7</sup>



Fuente: <http://ecologiteca.com/que-es-un-ecosistema/>

pero también y a otra escala los sería un árbol o nuestra propia piel.<sup>7</sup>

- Todo ecosistema está formado por seres vivos, animales y plantas que constituyen la comunidad o biocenosis. El medio en que viven se denomina biotopo.
- En cada ecosistema conviven y se interrelacionan los diferentes seres vivos.

<sup>4</sup> Red de Autoridades Ambientales. *Manual de Sensibilización Ambiental*, [Manual en línea]. 4ta. Edición. 2006. Pág. 10. [http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa-/manualsensibilizacion1\\_tcm7-15126.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa-/manualsensibilizacion1_tcm7-15126.pdf). [Consulta: 15-05-2014].

<sup>5</sup> Ídem. Pág. 11.

<sup>6</sup> Loc. Cit.

<sup>7</sup> Loc. Cit.

- Los seres vivos necesitan para realizar sus funciones un aporte constante de materia y energía. La energía que utilizan de un ecosistema proviene del sol, pudiéndose distinguir varios niveles energéticos:

Primer nivel: **Productores**

Se caracterizan por usar la energía solar para producir moléculas orgánicas. En los ecosistemas terrestres está representado por plantas, y en los ecosistemas acuáticos, por las algas. Los productores constituyen el 99% de toda la materia orgánica del planeta.

Segundo nivel: **Consumidores**

Estos organismos aprovechan la materia orgánica de los productores para convertirla en materia orgánica propia. A este grupo pertenecen:

- Consumidores primarios o herbívoros.
- Consumidores secundarios, constituido por animales que se alimentan de los herbívoros.
- Consumidores terciarios, se alimenta de los animales herbívoros o de otros carnívoros.

Tercer nivel: **Descomponedores**

Los descomponedores son organismos que aprovechan la materia y la energía que aún contienen los restos de seres vivos (cuerpos muertos, deyecciones...), descomponiendo la materia orgánica en materia inorgánica para absorberla posteriormente.<sup>8</sup>

Dentro del ecosistema, la materia se aprovecha de forma continua. En cambio, la energía se emplea una sola vez, perdiéndose progresivamente a lo largo del proceso en forma de calor y de trabajo; por lo tanto, es necesario incorporarla al sistema de formación continua.<sup>9</sup>

En los procesos relacionados con la vida, los equilibrios siempre son dinámicos. De los diferentes seres vivos que habitan en la tierra, destacan los animales y las plantas. Nos referimos a la flora de un lugar como el conjunto de especies de plantas que allí viven.

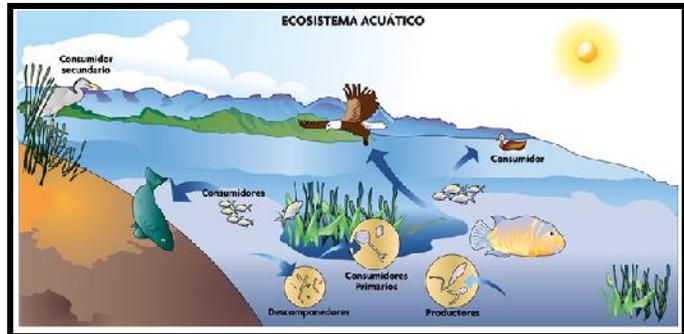
---

<sup>8</sup> Cicero, Lucía. *“Manual de sensibilización ambiental”*, [Manual en línea]. Págs. 13-16. “Los ecosistemas”. [http://www.cantabria.ccoo.es/comunes/recursos/5/pub14670\\_MANUAL\\_DE\\_SENSIBILIZACION\\_AMBIENTAL.pdf](http://www.cantabria.ccoo.es/comunes/recursos/5/pub14670_MANUAL_DE_SENSIBILIZACION_AMBIENTAL.pdf). [Consulta: 16-05-2014].

<sup>9</sup> Ídem. Pág. 16.

Hablaremos de fauna, haciendo referencia a las diferentes especies animales que habitan un determinado lugar.<sup>10</sup>

En la actualidad existen muchos seres vivos que no son ni animales ni plantas. Los hongos o las bacterias, por ejemplo, son dos grupos independientes de éstos. Su papel dentro de la naturaleza es también de gran importancia.



Fuente: <http://itvhambiental.blogspot.com/>

Al territorio concreto en el que viven varias especies, tanto animales como vegetales y de otro tipo, que mantienen ciertas relaciones de dependencia entre ellas y con el lugar al que se han adaptado se le denomina hábitat.

Un lago sería un ecosistema en el que podríamos distinguir al menos dos hábitats diferentes: las orillas y el fondo del lago. Los seres vivos que se desarrollan en cada una de estas partes son diferentes. Esto se debe a que en cada caso, las condiciones ambientales son distintas.<sup>11</sup>

Es importante mencionar que los ecosistemas son cambiantes, evolucionan. Estos cambios resultan a veces sutiles; otras han sido tan fuertes que han llegado a afectar a todo el planeta en su conjunto, como los provocados por el impacto del meteorito que ocasionó la extinción de los dinosaurios (hace aproximadamente 65 millones de años) o, más recientemente, los acontecidos durante las glaciaciones.

Pero no se requieren situaciones tan extremas como las mencionadas anteriormente para que un ecosistema cambie: son frágiles. Si se introducen elementos que produzcan variaciones de temperatura, concentración de oxígeno o contaminantes, se producirán cambios en las condiciones del medio, por lo que el nuevo hábitat puede dejar de ser propicio para la vida para determinados organismos.

Se puede considerar el planeta Tierra un gran ecosistema global formado por otros más pequeños que se relacionan entre sí, de forma que cualquier variación o cambio que se

<sup>10</sup> Red de Autoridades Ambientales, op. cit., Pág. 11.

<sup>11</sup> Ídem. Págs. 11-12.

produzca en cualquiera de éstos acaba por repercutir en el resto de ecosistemas positiva o negativamente.<sup>12</sup>

## **Biodiversidad**

El conjunto de seres vivos que constituyen un ecosistema puede ser muy variado o muy homogéneo. A la pluralidad de especies animales y vegetales de un ecosistema se le denomina biodiversidad.

Cuando varían las condiciones de un hábitat, las especies más vulnerables pueden ser desplazadas por otras que se adapten mejor al nuevo entorno o, incluso, llegar a desaparecer en un corto periodo de tiempo.

Sin embargo, el proceso evolutivo que hace que se generen nuevas especies es muy lento para ser apreciado en la escala de tiempo de la vida de un ser humano.

En la actualidad debido a una intervención humana irresponsable (sobreexplotación de los recursos, contaminación, eliminación de bosques, cambio de uso del suelo, entre otros), se está produciendo una gran pérdida de biodiversidad que no puede verse compensada por los mecanismos de la evolución y que tienen una influencia negativa para la vida de otros seres vivos, e incluso para la del propio ser humano.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> *Módulo de Sensibilización Ambiental: Ecología y Ecosistema.* [En línea].

[http://www.construmatica.com/construpedia/M%C3%B3dulo\\_de\\_Sensibilizaci%C3%B3n\\_Ambiental:\\_Ecolog%C3%ADa\\_y\\_Ecosistema](http://www.construmatica.com/construpedia/M%C3%B3dulo_de_Sensibilizaci%C3%B3n_Ambiental:_Ecolog%C3%ADa_y_Ecosistema). [Consulta: 17-05-2014].

<sup>13</sup> *Módulo de Sensibilización Ambiental: Biodiversidad.* [En línea].

[http://www.construmatica.com/construpedia/M%C3%B3dulo\\_de\\_Sensibilizaci%C3%B3n\\_Ambiental:\\_Biodiversidad](http://www.construmatica.com/construpedia/M%C3%B3dulo_de_Sensibilizaci%C3%B3n_Ambiental:_Biodiversidad). [Consulta: 17-05-2014].

## BIODIVERSIDAD GUATEMALTECA



Fuente: [http://www.leopl.com/ciencias-naturales/1294/biodiversidad-guatemalaca#printable\\_1294](http://www.leopl.com/ciencias-naturales/1294/biodiversidad-guatemalaca#printable_1294)

### Desarrollo sostenible

La relación del ser humano con la naturaleza no se ha desarrollado de la forma más correcta. En gran medida esto se ha debido al desconocimiento de las consecuencias negativas en su modo de vivir.

A finales de los años ochenta surgió un concepto que hoy día tienen asumido la mayoría de países y el cual depende nuestro futuro: el desarrollo sostenible.

El desarrollo sostenible puede definirse como aquel modelo de desarrollo que busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la satisfacción de las necesidades de generaciones futuras.<sup>14</sup>

<sup>14</sup> Red de Autoridades Ambientales, op. cit., Pág. 15.

Una sociedad sostenible es aquella que vela y cumple con diferentes formas de desarrollo que no afecte al medio ambiente, se debe tomar en cuenta diferentes factores:<sup>15</sup>

- Utilización de fuentes renovables
- Los recursos no se deben utilizar a un ritmo superior al de su ritmo de generación
- Evitar contaminantes a un ritmo superior a los que el sistema natural es capaz de absorber
- Los recursos que no son renovables deben utilizarse con más prudencia

El deterioro del medioambiente ocurre principalmente por satisfacer las necesidades humanas, vivienda, alimentación, transporte y ropa. Hay un consumo desmedido.

Dentro de las grandes Industrias también hay malas prácticas que contribuyen al desgaste



en los recursos vitales como aire, agua, árboles, plantas, animales y bosques, y a esto se le suma el crecimiento demográfico desmedido que hay actualmente.

El no contar con un desarrollo sostenible genera una serie de problemas que entre

Fuente: <https://www.facebook.com/Generacion.Verde.Guatemala/photos/pb.112859425417714.-2207520000.1406605975./625797644123887/?type=3&theater>

más grande sean, menos capacidad tendrá el ser humano para resolverlos, la superpoblación, destrucción de la capa de ozono, humanización de las áreas de bosques, el inevitable cambio climático, son de las grandes dificultades que se dejará a las generaciones futuras.<sup>16</sup>

<sup>15</sup> Ministerio de Educación de Guatemala. *Desarrollo sostenible y Educación para la Paz*. [En línea]. “Desarrollo Sostenible”.

<https://www.mineduc.gob.gt/DIGECADE/documents/2012/TEMA%20EJE%20DE%20SEMINARIO%202012%20Desarrollo%20sostenible%20y%20educaci%C3%B3n%20para%20la%20paz.pdf>. [Consulta: 17-05-2014].

<sup>16</sup> Loc. Cit.

# Actividades

1. Realizar un mapa conceptual de la unidad en grupo de 5 personas.



Con el mapa conceptual realizado, los grupos pasan a exponer lo escrito a todos sus compañeros.



# El hombre y el medioambiente

El ser humano es una especie más, sin embargo, su gran capacidad para explotar los recursos naturales y su dominio sobre la energía lo convierten en una especie diferente a las otras.

La relación del ser humano con los ecosistemas en los que ha vivido ha ido cambiando a lo largo de su historia de acuerdo con el incremento de población y el desarrollo de su tecnología.<sup>17</sup>

En este sentido, con la llegada de la sociedad industrial, y especialmente en las últimas décadas, se ha modificado en gran medida esta relación. Las propiedades de la atmósfera, el agua, el suelo... están siendo afectadas, así como el equilibrio que mantienen con los seres vivos.

Del medioambiente, proceden todos los recursos que utilizamos para vivir: aire, agua, suelo, alimentos, energía, entre otros. Sin embargo a él van también todos nuestros residuos y las consecuencias de nuestro desarrollo acaban en él y con él.<sup>18</sup>

Al efecto que una determinada acción humana produce en el medioambiente se le denomina impacto ambiental.

Los impactos ambientales más significativos suelen producirlos grandes obras de ingeniería civil, industrias contaminantes, urbanizaciones que ocupan una gran superficie o en zonas especialmente sensibles y cualquier otra circunstancia que origine grandes alteraciones en el medioambiente.<sup>19</sup>

Pero no solo producen impactos las grandes obras, el hecho de levantar una piedra y no dejarla después como estaba destruye el hogar de una gran variedad de seres vivos. El uso

---

<sup>17</sup> Red de Autoridades Ambientales, op. cit., Pág. 13.

<sup>18</sup> Cicero, Lucía. *“Manual de sensibilización ambiental”*, [Manual en línea]. Pág. 24. “Principales Problemas Ambientales”.

[http://www.cantabria.ccoo.es/comunes/recursos/5/pub14670\\_MANUAL\\_DE\\_SENSIBILIZACION\\_AMBIENTAL.pdf](http://www.cantabria.ccoo.es/comunes/recursos/5/pub14670_MANUAL_DE_SENSIBILIZACION_AMBIENTAL.pdf). [Consulta: 18-05-2014].

<sup>19</sup> *Módulo de Sensibilización Ambiental: Impacto Ambiental*. [En línea].

[http://www.construmatica.com/construpedia/M%C3%B3dulo\\_de\\_Sensibilizaci%C3%B3n\\_Ambiental:\\_Impacto\\_Ambiental](http://www.construmatica.com/construpedia/M%C3%B3dulo_de_Sensibilizaci%C3%B3n_Ambiental:_Impacto_Ambiental). [Consulta: 18-05-2014].

de la calefacción o el calor desprendido por los coches provocan un aumento en la temperatura de las ciudades en dos o tres grados respecto a sus alrededores.<sup>20</sup>



Fuente:

<https://www.facebook.com/Generacion.Verde.Guatemala/photos/a.596963140340671.1073741825.112859425417714/691134297590221/?type=1&theater>

### **Principales problemas medioambientales<sup>21</sup>**

Entre los problemas más representativos, y a su vez más perjudiciales, podemos destacar:

- El cambio climático
- El efecto invernadero.
- El agujero de la capa de ozono.
- La acidificación del suelo y el agua.
- La contaminación de las aguas.
- La contaminación de los suelos.
- Los residuos urbanos.
- Los residuos industriales.
- Los residuos sanitarios.
- Los residuos agrícolas y ganaderos.

<sup>20</sup> Red de Autoridades Ambientales. *Manual de Sensibilización Ambiental*, [Manual en línea]. 4ta. Edición. 2006. Pág. 13. [http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa-/manualsensibilizacion1\\_tcm7-15126.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa-/manualsensibilizacion1_tcm7-15126.pdf). [Consulta: 18-05-2014].

<sup>21</sup> Ídem. Págs. 19-20.

- El deterioro del medio natural.
- La pérdida de la biodiversidad en el mundo.
- El agotamiento y contaminación de los recursos hídricos.
- La deforestación y desertificación.<sup>22</sup>



Fuente: <http://kissfm.emisorasunidas.com/content/la-contaminacion-del-aire-se-relaciona-con-problemas-de-aprendizaje-y-densidad>

### **La contaminación atmosférica**

La atmósfera es determinante para la aparición de la vida en la Tierra. Las continuas agresiones que padece se manifiestan de distintas maneras, y su degradación puede afectar al resto de los medios.

La atmósfera es el recurso natural sobre el cual los problemas ambientales se hacen más evidentes. Diariamente son emitidos una gran cantidad de gases contaminantes. Los efectos que estos gases pueden producir en toda la Tierra son muy diversos, tanto a escala local (lugar donde se produce la emisión) como a escala global.<sup>23</sup>

### **El efecto invernadero**

La energía solar que llega a la Tierra, al tomar contacto con el suelo, se refleja sólo en parte, siendo el resto absorbido por el suelo. El efecto de esta absorción es un calentamiento del mismo y se manifiesta por una emisión de calor hacia el exterior de la Tierra. Sin embargo, al viajar hacia la atmósfera se encuentra con los gases, que actúan de freno, produciéndose un choque y una vuelta hacia la Tierra. Esto evita que la energía se escape hacia el exterior, calentando más el suelo del planeta.<sup>24</sup>

<sup>22</sup> Loc. Cit.

<sup>23</sup> Ídem. Pág. 20

<sup>24</sup> Loc. Cit.

Un ejemplo muy cercano a nosotros en el que se manifiesta el efecto invernadero se produce en el interior de los vehículos cuando están expuestos al sol. Bajo estas circunstancias, puede observarse que la temperatura en el interior del vehículo es muy superior a la temperatura ambiente que le rodea. El efecto que esto produce es un calentamiento global del planeta (se calcula que, aproximadamente, la temperatura media aumentará unos cuatro grados en los próximos 100 años).<sup>25</sup>



Fuente: <http://glosario.masverdedigital.com/?p=136>

Como consecuencia del mismo, se producirá un deshielo de las zonas polares, aumentando el nivel medio de mares y océanos.<sup>26</sup>

Esto tendrá a la larga graves consecuencias que ya comienzan a sufrir determinados lugares, como: inundaciones, ciclones, pérdida de la zona costera litoral,...

Los principales gases que provocan el efecto invernadero son:

- Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>): procede de la combustión del petróleo y sus derivados (emisiones desde vehículos, industrias, etc.).
- Metano (CH<sub>4</sub>): Proceden de los residuos ganaderos y agrícolas, principalmente.
- Óxido nitroso (N<sub>2</sub>O): Proviene sobre todo de la actividad agrícola.
- Clorofluorocarbonos (CFC y HFC): Son gases usados aún en muchos países en aerosoles, climatizadores, refrigeradores, etc.

Conociendo las fuentes emisoras de estos gases, podremos realizar acciones correctoras que reduzcan, en la medida de lo posible, las consecuencias que lo producen: ahorro y uso racional en el consumo de combustibles, reducción de las emisiones a la atmósfera mediante filtros, utilización de transportes alternativos, entre otros.

La ampliación de espacios arbolados es otra medida correctora, ya que los árboles actúan absorbiendo el CO<sub>2</sub>, responsable del efecto invernadero.<sup>27</sup>

<sup>25</sup> Loc. Cit.

<sup>26</sup> Ídem. Págs. 20-21.

<sup>27</sup> Ídem. Pág. 21.

## La capa de ozono.

En capas altas de la atmósfera abunda el gas ozono (O<sub>3</sub>) que, actuando como un filtro,



disminuye la llegada a la tierra de la luz ultravioleta (UVA). Los rayos UVA pueden ser perjudiciales para la vida. El uso de algunos compuestos artificiales, así como fertilizantes, reduce la concentración de ozono en la atmósfera; esto provoca que llegue más cantidad de rayos ultravioletas a través de la misma.<sup>28</sup>

Fuente: <http://herbojaen.blogspot.com/2007/08/destruccion-de-la-capade-ozono.html>

La disminución de la capa de ozono tiene graves consecuencias para el desarrollo de la vida en la Tierra, y está provocando un aumento en el número de cáncer de piel, mutaciones genéticas, etc. Los principales causantes de la destrucción de la capa de ozono son:

- Fuentes artificiales de Cloro y Bromo, presentes en los circuitos de refrigeradores industriales y domésticos, aerosoles, etc.
- Óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>), presentes principalmente en fertilizantes. Al igual que en el caso anterior, al conocer cuáles son los gases causantes de este efecto, deben tomarse medidas para atajar el problema con la mayor prontitud posible. La sustitución de los CFC en los sistemas de refrigeración debe ser apoyada por los ciudadanos, a los que no debería importar realizar un gasto mayor para adquirir productos sin este tipo de gases.<sup>29</sup>

## La acidificación del agua y del suelo

Los gases emitidos por algunas industrias se mezclan con el vapor de agua de la atmósfera, formándose así sustancias ácidas. Estos ácidos caen sobre la tierra en forma de lluvia, produciendo la acidificación de los suelos y aguas, pérdida de zonas de cultivo, muerte de árboles, bosques, erosión, etc.

Este fenómeno se puede dar a mucha distancia del foco emisor y por ello la zona afectada

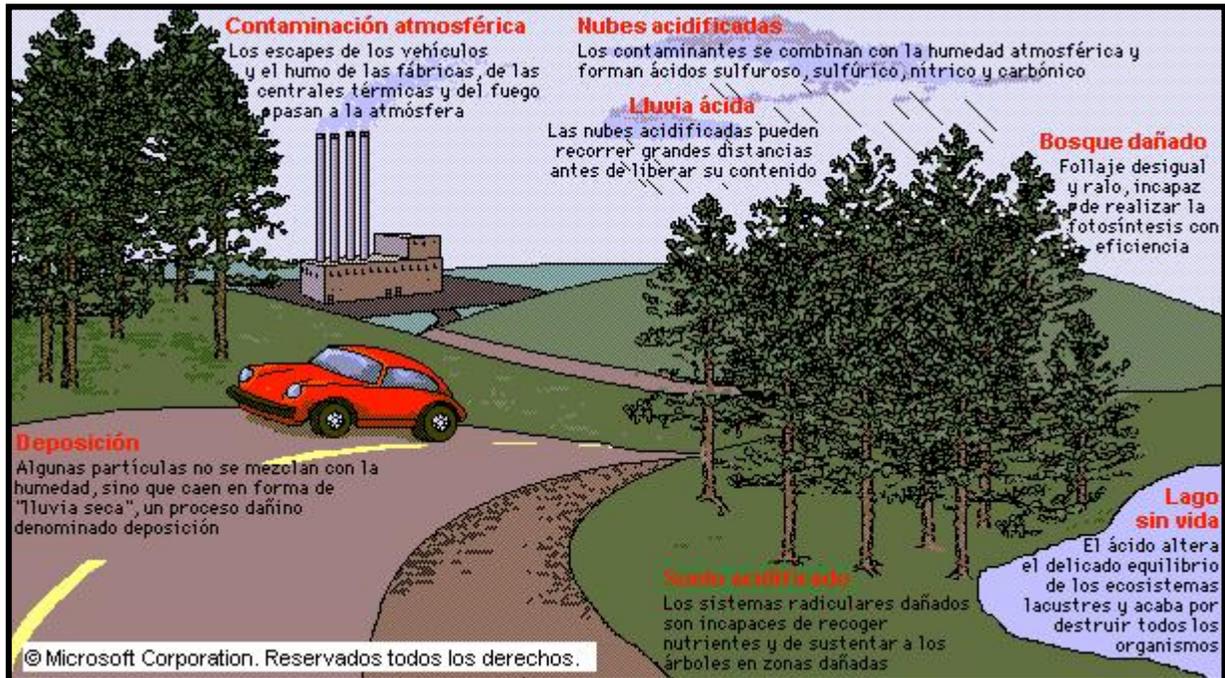
<sup>28</sup> Ídem. Págs. 21-22.

<sup>29</sup> Ídem. Pág. 22.

es muy grande.

Los principales gases causantes de la acidificación son:

- Compuestos de azufre (SO<sub>2</sub>).
- Óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>).<sup>30</sup>



Fuente: <http://danielpastor.wordpress.com/2008/10/>

## La contaminación de las aguas

El agua es un elemento esencial para el desarrollo de la vida, por lo que debe prestarse un especial cuidado en su uso y gestión. El agua es la sustancia química con mayor presencia en la naturaleza. Se trata de un recurso limitado, cuya disminución nos traería graves consecuencias.<sup>31</sup>

La continua presencia de contaminantes



Fuente: <http://rees08.galeon.com/marcteo.htm>

<sup>30</sup> Loc. Cit.

<sup>31</sup> Loc. Cit.

en la atmósfera produce la lluvia ácida que se almacena en nuestros embalses y termina en los riegos agrícolas o en el consumo humano.

Entre los problemas más importantes que afectan a las aguas, nos encontramos con la contaminación que la hace inadecuada para su uso por el hombre.

Los orígenes o fuentes de contaminación son muy variados, pero los principales son:

- Vertidos urbanos: Sistemas de vertido de aguas residuales (pozos negros, fosas sépticas, redes de saneamiento), actividades domésticas, vertederos de residuos sólidos urbanos, etc.
- Vertidos industriales: La contaminación se produce por las aguas y líquidos residuales industriales, desechos sólidos de la industria, vertidos o almacenados, humos, almacenamiento de materias primas así como de su transporte, accidentes y fugas.
- Vertidos agrícolas y ganaderos: Deriva principalmente del uso masivo de abonos químicos y pesticidas en la agricultura. La contaminación que se origina es dispersa, al contrario de la contaminación urbana, que puede considerarse puntual.<sup>32</sup>

### **La contaminación de los suelos**

El suelo es el soporte físico sobre el que se desarrollan las plantas y animales. Su contaminación puede repercutir sobre la cadena alimenticia y sobre la contaminación de las aguas.

El suelo contaminado es aquel cuya calidad ha sido alterada negativamente por la presencia de componentes químicos de carácter peligroso y de origen humano, en concentración tal que comporte un riesgo inaceptable para la salud o el medioambiente.<sup>33</sup>

Los problemas que puede plantear la contaminación de los suelos son tan variados como pueden serlo las sustancias presentes en los vertidos. De forma general se pueden presentar los siguientes daños y riesgos:

- El suelo pierde sus capacidades para la agricultura o cualquier otra labor productiva.

---

<sup>32</sup> Ídem. Pág. 23.

<sup>33</sup> Ídem. Pág. 23-24.

- Contaminación de aguas subterráneas, superficiales y del aire.
- Envenenamiento por contacto directo o a través de la cadena alimentaria.<sup>34</sup>

Una de las principales causas de contaminación de suelos son determinados compuestos utilizados en la agricultura. Tanto los insecticidas y herbicidas como los abonos nitrogenados producen una contaminación del suelo que acaba trasladándose a las aguas subterráneas.<sup>35</sup>



Fuente: [https://www.larepublica.net/app/cms/www/index.php?pk\\_articulo=533302191](https://www.larepublica.net/app/cms/www/index.php?pk_articulo=533302191)

### **Los residuos**

El problema de los residuos se incrementa de forma exponencial con el crecimiento de la población. Una buena gestión de estos residuos nos permitirá la reutilización de muchos materiales que serían abandonados.

El tratamiento de los residuos constituye uno de los puntos clave de las soluciones ambientales, ya que su producción ha aumentado en los últimos 20 años de una manera alarmante y los ha convertido en una de las principales causas de contaminación de los suelos.<sup>36</sup>

Entre los distintos tipos de residuos nos encontramos: urbanos, industriales, sanitarios, agrícolas y ganaderos.

- Residuos urbanos: Son los generados en las zonas urbanas como consecuencia de la actividad cotidiana de sus habitantes (comercios, oficinas, servicios, domicilios, etc.). Comúnmente los conocemos como “basura”.<sup>37</sup>

Dada la gran cantidad de residuos que se generan diariamente, es imprescindible una buena gestión, es decir una recogida, transporte y tratamiento perfectamente

<sup>34</sup> Ídem. Pág.24.

<sup>35</sup> Loc. Cit.

<sup>36</sup> Loc. Cit.

<sup>37</sup> Loc. Cit.

organizados y apoyados por la colaboración ciudadana (recogida selectiva).

- Residuos industriales: Son los desechos producidos por las instalaciones industriales. Pueden ser de dos tipos:<sup>38</sup>
  - Inertes o asimilables a urbanos: Son aquellos que requieren un tratamiento parejo a los urbanos al poseer unas características similares, o bien que no tienen poder de reacción para formar otros compuestos peligrosos (escombros, por ejemplo).
  - Tóxicos y peligrosos: Son aquellos cuyas propiedades incluyen alguna o algunas de las siguientes características: inflamable, irritante, nocivo, tóxico, cancerígeno, corrosivo, etc.
- Residuos sanitarios: Son los generados en los centros hospitalarios. Su importancia reside en la cantidad de residuos que se generan diariamente, por el riesgo de infección que presentan (residuos biosanitarios), y de contaminación (residuos químicos y radioactivos).<sup>39</sup>
- Residuos agrícolas y ganaderos: Son los residuos generados como consecuencia de las actividades agrícolas y ganaderas. Se trata de residuos potencialmente contaminantes, ya que contienen productos que pueden ser peligrosos o incidir de variadas formas sobre el entorno.<sup>40</sup>

### **La pérdida de biodiversidad en el mundo**

La biodiversidad comprende todas las especies de plantas, animales y microorganismos y la variabilidad genética presente en ellos, además de los ecosistemas de los cuales forman parte.<sup>41</sup>

Hoy en día, las amenazas que padecen son realmente descorazonadoras. La mayor parte de la biodiversidad del planeta reside en bosques tropicales de los países en vías de desarrollo, zonas que están experimentando un rápido crecimiento de su población. Este crecimiento de población y el desarrollo necesario para mantenerla, amenaza con extinguir

---

<sup>38</sup> Ídem. Pág. 25.

<sup>39</sup> Ídem Pág. 26

<sup>40</sup> Loc. Cit.

<sup>41</sup> Educaguia. *Ciencias Ambientales. Sensibilización Ambiental*. [En línea]. "La pérdida de biodiversidad en el mundo". Pág. 8.

<http://www.educaguia.com/biblioteca/apuntes/cienciasambientales/sensibilizacionambiental.pdf>. [Consulta: 19-05-2014].

el 70% de las especies vivas para el final del siglo XXI. Además, representa un banco de información genética desconocida y fuente inapreciable para nuevos productos farmacéuticos, químicos, etc. Si estas especies se pierden, las consecuencias más inmediatas serían la ruptura del equilibrio planetario y de los ecosistemas, pero a largo plazo, sería más importante la pérdida de información genética, que podría encerrar un gran valor.

Por ello, la gravedad de estos problemas requiere una respuesta rápida. Los países están tomando medidas como la elaboración de legislaciones para la conservación de sus especies o la declaración de zonas de gran riqueza biológica como áreas de interés natural con un grado de protección importante.<sup>42</sup>

### **Deforestación y desertificación**

La deforestación es la pérdida de masa forestal (árboles, plantas, etc.) de un territorio determinado. Esto implica la pérdida de terreno fértil y una importante superficie que actúa como sumidero de los gases que provocan el efecto invernadero. Entre los procesos principales que han llevado a la deforestación de determinadas zonas del planeta, se encuentran:<sup>43</sup>



Fuente: <http://www.elgreentimes.com/i/?p=7169>

- Utilización masiva de madera como combustible en determinadas épocas, y como material de construcción para casas, barcos e industria en general.
- Construcción de pistas y carreteras.
- Explotación de bosques para la industria papelera.
- Incendios

---

<sup>42</sup> Loc. Cit.

<sup>43</sup> Red de Autoridades Ambientales. *Manual de Sensibilización Ambiental*, [Manual en línea]. “Deforestación y desertificación”. 4ta. Edición. 2006. Pág. 28. [http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa-/manualsensibilizacion1\\_tcm7-15126.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa-/manualsensibilizacion1_tcm7-15126.pdf). [Consulta: 19-05-2014].

Entre los efectos más importantes de la deforestación se encuentran:<sup>44</sup>

- Erosión del suelo, como consecuencia de la falta de vegetación.
- Pérdida de terreno fértil, al desaparecer los nutrientes del suelo.
- Pérdida de la flora y fauna.
- Aumento de gases contaminantes (CO<sub>2</sub>) en la quema de bosques.
- Interrupción del ciclo del agua.

Este proceso de deforestación viene íntimamente relacionado con el fenómeno de la desertificación, que tiene un impacto directo sobre las condiciones de vida de gran número de personas y de pueblos, siendo causa y efecto de pobreza y emigración. La consecuencia de ello es que más de la tercera parte de la Tierra es árida.<sup>45</sup>

Por último, hay que diferenciar entre desertificación y desertización. La desertización es un proceso natural; en cambio, la desertificación es consecuencia de la actividad del hombre.<sup>46</sup>

---

<sup>44</sup> Ídem. Pág. 29.

<sup>45</sup> Loc. Cit.

<sup>46</sup> Loc. Cit.

# Actividades



1. Identificar los principales problemas ambientales que afectan a la comunidad o municipio.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

2. Observar y describir como se ve involucrada la actividad humana en los problemas ambientales que afectan a la comunidad.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

3. Investigar cuales son las especies en peligro de extinción en Guatemala

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



Realizar un debate sobre la responsabilidad que tienen los seres humanos en la conservación y protección del medioambiente.

# UNIDAD 3



## ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

**COMPETENCIA:** Conoce el estudiante las principales respuestas institucionales (leyes, tratados y convenios...) a la problemática ambiental.

# La actuación de la Administración

Debido a la problemática ambiental y sus repercusiones negativas en la conservación de los recursos naturales y en el desarrollo social y económico, ha obligado a las distintas autoridades, tanto locales como internacionales, a enfrentarse a todos estos problemas y adoptar medidas para su solución.

Las políticas de medioambiente tienen un carácter internacional sumamente importante, ya que la contaminación no conoce fronteras.<sup>47</sup>

Por ello, los Estados se reúnen en foros internacionales en busca de soluciones globales para firmar acuerdos, convenios y tratados que se comprometen a respetar.<sup>48</sup>

Se puede decir que para Guatemala como para muchos otros países del mundo, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medioambiente celebrada en Estocolmo (Suecia) en el año de 1972 (5 al 16 de junio), marco el punto de partida definitivo para avanzar en los temas legislativos referentes a la protección y conservación del medio ambiente.<sup>49</sup>

Cada país estuvo representado por su respectivo delegado y se les hizo sentir formalmente la delicada situación a que había llegado el medio ambiente o entorno humano. Sobre una escala no solamente local sino mundial. Todos los países desarrollados o en vías de desarrollo eran responsables, en mayor o menor grado de la problemática ambiental que aquejaba al planeta entero.<sup>50</sup>

Por primera vez en la historia, altos representantes de los gobiernos del mundo se daban cita en Estocolmo, a efecto de comprometerse formalmente en la solución de la crisis ambiental. Surgieron varias proposiciones, soluciones y figuras administrativas. Al final las

---

<sup>47</sup> Ídem. Pág. 42.

<sup>48</sup> Ídem. Pág. 43.

<sup>49</sup> Ochoa Cifuentes, Pablo Alejandro. "Análisis Jurídico de la Contaminación del Ambiente por el uso de agroquímicos y su incidencia en la salud humana". Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 2009. Pág. 22.

<sup>50</sup> Loc. Cit.

inquietudes de los allí reunidos se plasmaron en lo que se conoce hoy en día la declaración de principios de Estocolmo.<sup>51</sup>

En la Conferencia de Estocolmo fue concebido el Programa de Naciones Unidas para el Medioambiente (PNUMA), cuyo objetivo es apoyar, estimular y complementar la acción a todos los niveles de la sociedad sobre los problemas relacionados con el medioambiente.

El Gobierno de Guatemala, al suscribir dicha declaración, se comprometió a hacer cumplir los acuerdos y recomendaciones que la misma contenía, así como a realizar los esfuerzos pertinentes por establecer una legislación (conjunto de normas que se relaciona con las personas y las sociedades) que promoviera el desarrollo de las políticas ambientales<sup>52</sup> y en efecto existen tratados internacionales en este campo y estos también pueden ser llamados pactos, convenciones, acuerdos, protocolos; intercambio de cartas y memorandos de entendimiento.

A continuación se mencionan algunas Leyes promulgadas y Tratados ambientales ratificados por Guatemala los cuales permiten sancionar los ilícitos de contaminación ambiental.

#### **Tratados y convenios;<sup>53</sup>**

- Convenio para la Protección de la Flora, de la Fauna y de las Bellezas Escénicas Naturales de los Países de América, 1940.
- Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, 1951.
- Convenio sobre el Alta Mar, 1958.
- Convenio sobre la Plataforma Continental, 1958
- Tratado Antártico, 1959
- Tratado de Prohibición de Pruebas Nucleares en la Atmósfera, el Espacio Exterior y Bajo el Agua, 1963.
- Tratado para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina, 1967.
- Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares, 1968.

---

<sup>51</sup> Loc. Cit.

<sup>52</sup> Loc. Cit.

<sup>53</sup> Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. *Legislación Ambiental – Todas las Normas*. [En línea]. [http://www.marn.gob.gt/aplicaciones/Normas10g/NORMA/Todas\\_normas.aspx](http://www.marn.gob.gt/aplicaciones/Normas10g/NORMA/Todas_normas.aspx) . [Consulta: 22-05-2014].

- Convenio de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) relativo a la Inspección del Trabajo en la Agricultura, 1969.
- Convenio Internacional sobre la Responsabilidad Civil por Daños causados por la Contaminación de las Aguas del Mar por Hidrocarburos, 1969.
- Convenio Relativo a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas, 1971.
- Convenio para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, 1972.
- Convenio sobre la Prohibición del Desarrollo y Almacenamiento de Armas Bacteriológicas y Tóxicas y su Destrucción, 1972.
- Convenio sobre la Prevención de la Contaminación del Mar por Vertimientos de Desechos y otras Materias, 1972.
- Convenio para la Protección de la Capa de Ozono, 1985.
- Convenio entre la República de Guatemala y los Estados Unidos de México sobre la Protección y el Mejoramiento del Ambiente en las Zonas transfronterizas, 1987.
- Convenio Centroamericano para la Protección del Ambiente, 1989.
- Convenio Centroamericano sobre los Movimientos Transfronterizos de Desechos Peligrosos, 1992.
- Convenio para la Conservación de la Biodiversidad y Protección de Áreas Silvestres Prioritarias en América Central, 1992.
- Convenio sobre Diversidad Biológica, 1992.
- Convenio Marco sobre Cambios Climáticos, 1992.
- Convenio Centroamericano de Cambios Climáticos, 1992.
- Convenio Centroamericano para el Manejo y Conservación de los Ecosistemas Naturales Forestales y el Desarrollo de Plantaciones Forestales, 1993.
- Convenio de las Naciones Unidas para Combatir la Desertificación y la Sequía, 1995.

### **Leyes y Acuerdos<sup>54</sup>**

Se agrupan en leyes generales, leyes específicas, decretos presidenciales, decretos ministeriales, normas técnicas y ordenanzas municipales.

Entre las instancias responsables de emitir estas leyes se encuentran la presidencia de la República, los ministerios y las municipalidades.

---

<sup>54</sup> Loc. Cit.

- Acuerdo Ministerial No. 332-2004 de fecha 24 de junio de 2004. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales acuerda Prohibir la Quema Discriminada de Llantas en el Territorio Nacional.
- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto Número 68-86 del Congreso de la República.
- Ley de Áreas Protegidas, Decreto Número 4-89 del Congreso de la República.
- Ley Forestal, Decreto Número 101-96 del Congreso de la República.
- Ley General de Caza, Decreto Número 36-04 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley que declara el Día del Árbol y que fomenta las campañas nacionales de reforestación a nivel estudiantil, Decreto Número 30-2003 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley General de Pesca y Acuicultura, Decreto Número 80-2002 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Fomento de la Educación Ambiental, Decreto Número 74-96 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Fomento a la Difusión de la Conciencia Ambiental, Decreto Número 116-96 del Congreso de la República de Guatemala.

Las leyes y acuerdos anteriormente mencionados son solo algunos de los que regulan el aspecto ambiental en Guatemala, existen más.

### **Ámbito municipal (Villa Nueva)**

- Convenio de Cooperación Técnica para el manejo de desechos sólidos, firmado por la municipalidad de Villa Nueva y Ecorecuenca, 2012.<sup>55</sup>

Actividades educativas y lúdicas que realiza la Municipalidad de Villa Nueva para concientizar a la población acerca del cuidado del medioambiente y sus recursos naturales.

- Campañas de reforestación donde se involucran a comunidades y establecimientos educativos. En el año 2014 contemplan la plantación de alrededor de 54 mil árboles

---

<sup>55</sup> Municipalidad de Villa Nueva. *Comuna y Ecorecuenca firman convenio*. [En línea]. <http://www.villanueva.gob.gt/comuna-y-ecorecuenca-firman-convenio-fotos>. [Consulta: 22-05-2014].



---

---

---

---



Realizar un debate, sobre las sanciones que existen en el municipio, a personas que perjudiquen con su actividad el medioambiente.

# UNIDAD 4



## LA RESPUESTA DE LA SOCIEDAD

**COMPETENCIA:** Valora el estudiante el trabajo que realizan las diversas organizaciones o grupos sociales a favor del medioambiente.

# La defensa del medioambiente

La problemática ambiental causa mucha preocupación, por lo que a lo largo de los años han surgido grupos sociales cuyo objetivo es la defensa del medioambiente. Asociaciones, fundaciones organizan movimientos colectivos en respuesta a los problemas ambientales.

Actualmente empresas, colegios, asociaciones de vecinos, entre otros, adoptan una conciencia ambientalista.

Es importante mencionar que es compromiso no solo de uno sino de todos los ciudadanos velar por la protección y conservación del medioambiente.

A continuación se mencionan algunos grupos sociales en favor del medioambiente:

## **Coalición Ambiental<sup>56</sup>**

Fue establecida por CALAS en el año 2007 y se conformó como: “un espacio neutro y permanente de discusión política, en el cual diversas organizaciones de la sociedad civil guatemalteca (y personas) que trabajan en los campos de la gestión ambiental, la gestión de la diversidad biológica y la gestión de los recursos naturales en Guatemala, para lograr acciones puntuales de incidencia política a través de un proceso a largo plazo, que contempla y acciona en el contexto nacional (a nivel general, departamental, municipal y comunitario).”

La Coalición Ambientalista está conformada por 14 organizaciones ambientalistas de la sociedad civil:

1. Asociación Ak'Tenamit
2. Asociación de Organizaciones No Gubernamentales de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente (ASOREMA)
3. Asociación Pro Defensa del Medio Ambiente (APRODEMA)

---

<sup>56</sup> Centro de Acción Legal – Ambiental y Social de Guatemala. *Coalición Ambiental*. [En línea]. [http://www.calas.org.gt/index.php?option=com\\_content&view=article&id=139](http://www.calas.org.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=139). [Consulta: 24-05-2014].

4. Centro de Acción Legal, Ambiental y Social de Guatemala (CALAS)
5. Centro de Estudios conservacionistas de la Universidad de San Carlos (CECON)
6. Centro de estudios mesoamericanos para una tecnología apropiada (CEMAT)
7. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
8. Fundación CALMECAC
9. Fundación Defensores de la Naturaleza
10. Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación (FUNDAECO)
11. Fundación Kukulcán.
12. Gerencia del Proyecto JADE
13. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente de la Universidad Rafael Landívar (IARNA-URL); y
14. Instituto de Incidencia Ambiental (INCIDENCIA AMBIENTAL)

**Otros<sup>57</sup>**

1. Organización comunitaria “Plantemos 1000 árboles”. Voluntarios reforestando Guatemala: 1000 árboles el último sábado de cada mes, de abril a octubre.
2. Organización “Reforestando Guatemala” entre las actividades trascendentales impulsa y promueve la Campaña "Reforestando Guatemala y Centroamérica" que tiene como meta 2014 sembrar 6 millones de arbolitos.
3. Organización sin ánimo de lucro “Generación Verde” Asociación, no lucrativa, apolítica y laica, cuyo objeto es desarrollar y promover actividades orientadas a la preservación del medioambiente.



## Actividades

1. Investigar en la localidad que organizaciones ambientalistas existen.

---



---



---



---



---

<sup>57</sup> Consulta realizada en la red social de Facebook. [Consulta: 24-05-2014].

---

---

---

---

---

---

---

---



Responder los siguientes cuestionamientos:

1. ¿Qué sería del medioambiente si no existieran las organizaciones y/o grupos ambientalistas?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

2. ¿Le gustaría pertenecer a un grupo ambientalista? ¿Por qué?

---

---

---

---

# UNIDAD 5



## LA APORTACIÓN INDIVIDUAL

### COMPETENCIAS:

1. Conoce las posibilidades de actuación individual a favor del medio ambiente en su vida cotidiana.
2. Adopta pautas de conductas sostenibles y respetuosas con el medioambiente.

# La aportación individual

Adoptar actitudes y comportamientos individuales de respeto y conservación de nuestro entorno es clave para la construcción de sociedades humanas que funcionen en armonía con nuestro planeta y con el resto de seres vivos con quien lo compartimos. Podemos cambiar los hábitos personales con medidas como: <sup>58</sup>

- Ahorrar agua y energía
- Colaborar con la recogida selectiva de basura
- Usar el transporte público
- Adquirir aparatos de bajo consumo y electrodomésticos fabricados con criterios de eficiencia.

## **Consumo sostenible** <sup>59</sup>

El consumo sostenible es el conjunto de acciones que tratan de encontrar soluciones viables a los desequilibrios, sociales y ambientales, por medio de una conducta más responsable por parte de todos. No se trata sólo de consumir menos, sino de manera más eficiente y diferente. Las características principales del consumo sostenible son las siguientes:

- Satisfacer las necesidades humanas.
- Favorecer una buena calidad de vida por medio de estándares de vida dignos.
- Compartir los recursos entre ricos y pobres.
- Actuar teniendo en cuenta las generaciones futuras.
- Considerar todo el impacto del ciclo de vida de los productos al consumirlos.
- Minimizar el uso de recursos, los residuos y la contaminación.

---

<sup>58</sup> Cicero, Lucía. *“Manual de sensibilización ambiental”*, [Manual en línea]. Pág. 59. “La aportación individual”. [http://www.cantabria.ccoo.es/comunes/recursos/5/pub14670\\_MANUAL\\_DE\\_SENSIBILIZACION\\_AMBIENTAL.pdf](http://www.cantabria.ccoo.es/comunes/recursos/5/pub14670_MANUAL_DE_SENSIBILIZACION_AMBIENTAL.pdf). [Consulta: 26-05-2014].

<sup>59</sup> Loc. Cit.

## ¿Qué podemos hacer nosotros en general para contribuir con nuestro medioambiente?

### **Basura<sup>60</sup>**

El problema principal de la basura está en nuestra forma de pensar, ya que todo lo que desechamos lo consideramos basura.

Es necesario llevar a cabo estrategias que ayuden a proteger nuestro medioambiente.

Aplica siempre las 3R's, + 1:

1. **Reduce.** Adquiere sólo los productos necesarios. Revisa y planea bien tus compras. Evita los empaques excesivos y prefiere los que están hechos de material reciclado o reciclable. También recuerda separar por tipo de desechos para reducir significativamente la cantidad de basura, pues puede entrar a un ciclo de reutilización o reciclaje.
2. **Reutiliza.** Busca distintas maneras de volver emplear los empaques. Por ejemplo, en frascos de vidrio puedes almacenar: alimentos, bebidas, tornillos, semillas, etc. Usa las hojas de papel por ambos lados; repara los muebles maltratados; dona ropa, medicamentos vigentes y cualquier artículo que ya no utilices, pero que estén en buenas condiciones.
3. **Recicla.** Separa los desechos de forma adecuada: el PET de las botellas de agua y refrescos, el aluminio de los productos enlatados o el vidrio. Recuerda que pueden ser reciclados o puedes juntarlos para después venderlos en algún centro de acopio de estos materiales. Los residuos orgánicos, como los restos de comida, pueden ser utilizados como composta para abono de la tierra.

---

<sup>60</sup> Limpiemos nuestra Guatemala. *Ponte la R.* [En línea].

<http://limpiemosguatemala.com/contenido.aspx?p=pontelares>. [Consulta: 27-05-2014].

4. Recoge. Cuida tu entorno, recoge la basura y tírala siempre en un bote. Es mejor si la separas por tipos de desechos: orgánicos e inorgánicos.

Piensa en toda la basura que generas diariamente y cómo te deshaces de ella. Aún estamos a tiempo, juntos podemos hacer algo si empezamos por responsabilizarnos de nuestras propias acciones a partir de hoy. <sup>61</sup>

1. Recuerda separar tu basura por tipos de desechos: orgánicos e inorgánicos.
2. Organízate con tu comunidad para separar y vender diferentes tipos de desechos. Hay empresas dedicadas a la compra de periódico, libros viejos, aluminio, tetrapack, vidrio, entre otros.
3. No tires por el desagüe líquidos como el aceite y las grasas, ni líquidos peligrosos como solventes o restos de pintura. Recuerda que cualquier cosa que tires por las tuberías, el lavabo (lavamanos) o el WC (En inglés Water Closet: Inodoro) pueden acabar en nuestros ríos o mares.
4. Deposita los residuos de aceite, grasas o líquidos peligrosos en su envase original o en un recipiente de vidrio para tirarlos con los desechos inorgánicos en caso de no tener separador especial para residuos peligrosos.
5. Evita comprar artículos que vengan con empaques excesivos. Por ejemplo, prefiere comprar productos frescos en el mercado local más cercano, no vienen con tanto empaque como los de los supermercados y pueden ser más baratos.
6. Evita usar bolsas plásticas desechables para hacer compras, prefiere las bolsas reusables para mandado. Las bolsas plásticas tardan hasta 20 años en degradarse.
7. Usa trapos para limpiar la cocina, en lugar de servilletas de papel desechables.
8. Prefiere envases de vidrio, en lugar de plástico, tetrapack o aluminio.
9. Haz composta con tus desechos orgánicos.
10. Usa papel reciclado y evita imprimir, en caso de hacerlo usa ambas caras de la hoja.
11. Procura usar velas con citronella en lugar de lámparas eléctricas contra insectos.
12. Separa tus latas de refresco del resto de los desechos inorgánicos, puedes venderlas para que sean recicladas apropiadamente.

---

<sup>61</sup> Limpiemos nuestra Guatemala. *Tips*. [En línea]. <http://limpiemosguatemala.com/contenido.aspx?p=tipses>. [Consulta: 28-05-2014].

13. No tires las computadoras viejas. Puedes revenderlas, donarlas a instituciones de caridad o regalarlas a alguien más.
14. Reporta vehículos abandonados a tu delegación para que sean removidos a lugares adecuados.
15. Prepara tus propios alimentos con productos frescos en lugar de comprar comida empacada. Evitas desechos y ahorras mucho dinero.
16. Si tienes juguetes que ya no uses, no los tires, lávalos y regálalos a niños de la calle, orfanatos o familias necesitadas.
17. Sé creativo, haz cosas útiles y divertidas reciclando desechos inorgánicos. También puedes regalarlos, limpios, a escuelas para que hagan manualidades.
18. Es mejor usar pañales de tela que desechables, es más barato. Recuerda, los que son desechables tardan hasta 500 años en degradarse.
19. Mejor compra boletos para el cine por línea telefónica o Internet, así no imprimen papel en ellos, sólo te envían una clave a tu celular y muchas veces puedes entrar antes al cine por una fila especial.
20. Si quieres deshacerte de cosas viejas, que aún están en buen estado, lávalas y piensa en hacer una venta de garage o regalarlas a quien las pueda necesitar: amigos, familias necesitadas, orfanatos o asilos.
21. Lee revistas, libros o periódicos en Internet, ayudas a no generar desechos de papel y a que no se talen más árboles.
22. Compra la mayor cantidad de productos reciclables que puedas o en envases retornables. De ser posible compra a granel, así evitas la generación de desechos.
23. Compra la menor cantidad de plástico posible, estos envases tardan en degradarse hasta 500 años.
24. Al recuperar y reusar cajas de cartón o envases hechos con papel, contribuyes a que se talen menos árboles, encargados de purificar el aire.
25. Mientras uses menos servilletas, pañuelos desechables o papel higiénico es mejor.

## 10 TIPS PARA USAR MENOS PLÁSTICO

Cada año se producen 100 millones de toneladas de este material proveniente del petróleo.

 <p><b>TIP 1</b> Pide en restaurantes vasos de vidrio</p>	 <p><b>TIP 2</b> Usa termos, no compres botellas de agua</p>	 <p><b>TIP 3</b> Carga siempre cubiertos de metal, para evitar consumir desechables</p>	 <p><b>TIP 4</b> Evita comprar juguetes plásticos de poca durabilidad</p>	 <p><b>TIP 5</b> Si usas desechables en reuniones, que sean biodegradables</p>
 <p><b>TIP 6</b> Guarda los envases de vidrio después de usarlos y utilízalos para almacenar comida</p>	 <p><b>TIP 7</b> Guarda siempre bolsas de tela en tu carro/mochila para evitar consumir bolsas de plástico</p>	 <p><b>TIP 8</b> Recicla tus aparatos electrónicos y evita caer en el vicio de comprar "lo nuevo" si no lo necesitas.</p>	 <p><b>TIP 9</b> Realiza composta en casa, para disminuir el uso de bolsas de basura</p>	 <p><b>TIP 10</b> Procura comprar productos en vidrio, no en plástico</p>

Fuente: Thepurebar.com

Fuente: <https://www.facebook.com/Generacion.Verde.Guatemala/photos/pb.112859425417714.-2207520000.1406605929./694773417226309/?type=3&theater>



**SI NO ENCUENTRA UN BASURERO**

**GUARDE EL PAPEL EN SU BOLSILLO**

Acciones para generar Cambios

Fuente: [http://4.bp.blogspot.com/-fD1UWoGVFxm/UW8w5qG9jgI/AAAAAAAAABs/kIh8ZRXuAG0/s1600/tumblr\\_mco0tfgEirqlcddo1\\_500.jpg](http://4.bp.blogspot.com/-fD1UWoGVFxm/UW8w5qG9jgI/AAAAAAAAABs/kIh8ZRXuAG0/s1600/tumblr_mco0tfgEirqlcddo1_500.jpg)

# ¡Alto!

## Si las tiras, Contaminas!

Las pilas usadas no se deben tirar a la basura, al agua ni enterrarlas. Son residuos tóxicos que contaminan el ambiente. Sepáralas y deposítalas en contenedores especiales para que el Ayuntamiento las envíe a un confinamiento especial.

Fuente: <http://elblogverde.com/como-reciclar-pilas/>



## **El agua**

Es el componente más abundante de la superficie terrestre y más o menos puro. El 97% del agua en la tierra es agua salada y aunque pareciera que es un recurso muy abundante, es importante destacar que mucho menos del 3% es agua dulce. El agua es el líquido sin color e insípido que cubre acerca del 80% de la superficie de la tierra.

La mayor parte del agua dulce es congelada en el Polo Norte y Polo Sur, tan solo un 1% del agua dulce está en ríos, en las corrientes, en los acuíferos, y en las vertientes que forman parte de nuestra agua dulce.<sup>62</sup>

### **¿Cómo se produce el traspaso de agua en la naturaleza?**

Se produce por medio del ciclo del agua o también conocido como el ciclo hidrológico. El ciclo del agua es como el agua se recicla. El ciclo incluye la precipitación, la evaporación, la condensación, y la transpiración. Este ciclo sucede a causa del calor del Sol y la gravedad de la siguiente forma:<sup>63</sup>

1. Moléculas de agua de lagos, ríos, corrientes, depósitos, y océanos se calientan por el sol y se transforman en vapor que sube en el aire. [Evaporación]
2. Las plantas son calentadas por el sol también, y mandan moléculas de agua en el aire. [Transpiración]
3. Estas moléculas de agua forman las nubes.
4. Cuando el aire y el agua refrescan, ellos forman gotas de agua que caen a la tierra como lluvia. Si la temperatura es muy baja puede caer en forma de nieve o granizo. [Condensación]
5. Una vez que el agua alcanza el suelo puede fluir a través de la tierra hasta que alcance los ríos, los lagos, las corrientes, o el océano a lo que le llamamos agua superficial. Puede filtrarse también en el suelo, esto es agua subterránea.
6. El ciclo empieza otra vez.

---

<sup>62</sup> Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. *Formas de utilizar y aprovechar el agua*. [En línea]. Pág. 1. [http://www.marn.gob.gt/sub/portal\\_educacion\\_ambiental/docs/agua.pdf](http://www.marn.gob.gt/sub/portal_educacion_ambiental/docs/agua.pdf). [Consulta: 30-05-2014].

<sup>63</sup> Ídem. Pág. 2

## ¿Cómo podemos aprovechar y cuidar el agua?

El agua dulce es un recurso limitado debido a que cada vez son más extensas las sequías, provocadas por el calentamiento global, también las personas y empresas contaminan los ríos y lagos, que proveen de agua para consumo y riego de cultivos. Muchas personas desperdician el agua porque la creen ilimitada, pero el agua con calidad para el consumo humano y su acceso es limitado. Por lo tanto debe usarse de forma eficiente.<sup>64</sup>



Fuente: <http://www.expoknews.com/25-imagenes-para-promover-el-cuidado-del-agua-desde-las-redes-sociales/cuida-el-agua-10/>

Algunas sugerencias para ahorrar el agua son:

1. Mantener cerrado el chorro, mientras se realiza el cepillado de los dientes o utilizar un vaso de agua.
2. Reparar las fugas de los chorros.
3. Reutilizar el agua. Por ejemplo, el agua utilizada para lavar las frutas y vegetales puede servir para regar las plantas.
4. Optimizar el uso de la lavadora utilizando la carga completa.
5. Colocar un envase de doble litro relleno de arena en el depósito del inodoro, así se utilizará menos agua en cada descarga.
6. Dejar que los recipientes con los alimentos se enfríen a temperatura ambiente y no con el agua que sale del chorro directamente.
7. Utilizar la regadera en lugar de llenar la tina.
8. Una recomendación importante es recolectar el agua lluvia para el lavado de patios y aceras de nuestra casa y comunidad, lo cual permitirá que haya un ahorro sustancioso en nuestros ingresos.

---

<sup>64</sup> Ídem. Pág. 4.

## **La energía**

El ser humano utiliza la energía en actividades como: secar la ropa, utilizar aparatos que consumen energía eléctrica. La alimentación también es una forma de aprovechar energía que poseen los alimentos para tener fuerzas y salud. El ser humano, consume energía diariamente, impulsado por los procesos orgánicos o en sus actividades externas.

La importancia de utilizar y aprovechar la energía es para evitar su desperdicio, maximizar los recursos que se tienen y contribuir con el bienestar del planeta.

El consumo de energía eléctrica, por ejemplo, provoca contaminación.

El ser humano puede aprovechar y ahorrar energía mejorando sus hábitos de consumo. <sup>65</sup>

## **¿Cómo se produce el traspaso de energía en la naturaleza?**

Una cadena alimenticia es el camino que une una especie con otra dentro de una comunidad. A través de la cadena la energía y nutrientes son llevados de una especie a otra. Las cadenas alimenticias normalmente no incluyen a más de 6 especies debido a que la cantidad de energía transmitida disminuye en cada etapa (nivel trófico).

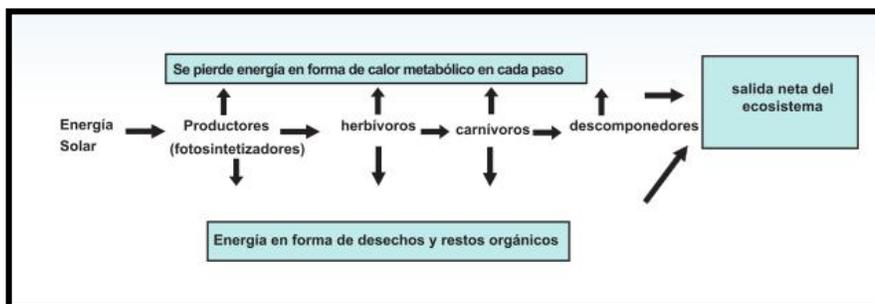
La energía ganada por los productores pasa por un máximo de cuatro a cinco niveles tróficos. Incluso los ecosistemas más ricos en redes alimenticias no tienen cadenas muy largas. La ineficiencia en la transferencia de energía puede limitar la secuencia de la cadena alimenticia.

Las cadenas en las redes alimenticias tienden a ser más cortas cuando las condiciones ambientales varían ampliamente a lo largo del tiempo. Las cadenas alimenticias tienden a ser más largas en hábitats más estables. Las redes más complejas tienden a tener más especies herbívoras, como en los pastizales. En comparación, las redes alimenticias con menos conexiones tienden a tener más carnívoros. <sup>66</sup>

---

<sup>65</sup> Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. *Formas de utilizar y aprovechar la energía* [En línea]. Pág. 1. [http://www.marn.gob.gt/sub/portal\\_educacion\\_ambiental/docs/energia.pdf](http://www.marn.gob.gt/sub/portal_educacion_ambiental/docs/energia.pdf). [Consulta: 01-06-2014].

<sup>66</sup> Ídem. Pág. 2.



Fuente: Láminas Educativas Ambientales proporcionado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Mientras más larga es la cadena alimenticia, menos energía llega al último nivel. Por eso en la naturaleza un organismo pertenece a varias cadenas y procura que sean lo más cortas posibles, para obtener energía de manera eficiente.

De la misma forma que en la naturaleza la energía es usada de manera eficiente, el ser humano debe utilizar la energía disponible de manera responsable, para que tenga acceso a ella de manera permanente y exista suficiente para todas y todos.<sup>67</sup>

Los seres humanos, impulsados por sus actividades externas, suelen desperdiciar grandes cantidades de energía, por ejemplo: utilizan el automóvil para llegar a lugares donde lo pueden hacer caminando o encienden luces sin necesidad.

Ahorrar energía implica mejorar y proteger el medio ambiente y mejorar la economía en el hogar. Ahorrar energía es el camino eficaz para reducir las emisiones contaminantes de dióxido de carbono a la atmósfera y, por lo tanto, detener el calentamiento global del planeta.<sup>68</sup>

La importancia del dióxido de carbono en el planeta radica en que es uno de los gases principales del efecto invernadero, en grandes cantidades desencadena el calentamiento global y el correspondiente cambio climático.<sup>69</sup>

Para mitigar los efectos del cambio climático se debe utilizar la energía de forma eficiente.

Se deben tomar acciones como:<sup>70</sup>

1. Apagar las luces que no se utilicen

<sup>67</sup> Loc. Cit.

<sup>68</sup> Ídem. Pág. 3.

<sup>69</sup> Loc. Cit.

<sup>70</sup> Ídem. Pág. 4

2. Evitar dejar aparatos eléctricos conectados cuando salga o cuando no estén en uso (televisor, computadora, aparatos de música).
3. Utilizar la bicicleta o caminar si se necesita ir a lugar cercanos.
4. Utilizar el transporte colectivo o compartir el automóvil para movilizarse en distancias más lejanas.
5. Inflar las llantas del automóvil para forzar menos el motor y ahorrar combustible.
6. Uso de energías renovables.
7. Realizar proyectos de estufas solares o mejoradas.
8. Utilizar electrodomésticos con bajo consumo de energía.
9. Instalar bombillas ahorradoras de energía.
10. Apoyar iniciativas para disminuir la dependencia de derivados del petróleo, como combustibles fósiles (gasolina, diésel, butano, entre otros).



Fuente:

<https://www.facebook.com/Generacion.Verde.Guatemala/photos/a.596963140340671.1073741825.112859425417714/695864577117193/?type=1&theater>





Llenar el siguiente cuadro con acciones que usted tomaba y dañaban el medio ambiente y después colocar como las ha sustituido.

Acciones que dañaban el medio ambiente	Acciones que ha tomado para sustituirlas y de eso modo contribuir al cuidado del medioambiente

# Calendario ambiental

A continuación se presenta una serie de fechas en las que se conmemoran o celebran sucesos especiales.<sup>71</sup>

 **21 de marzo: Día Mundial Forestal.**

 **22 de marzo: Día Mundial del Agua.**

En diciembre de 1993, las Naciones Unidas declararon el 22 de marzo como el Día Mundial del Agua, y se invitó a todos los países del mundo a realizar actividades para la conservación y desarrollo de este recurso vital. Cada año Naciones Unidas designa un tema central para apoyar las celebraciones.

 **26 de marzo: Día Mundial del Clima.**

 **22 de Abril: Día Mundial de la Tierra.**

La celebración del Día de la Tierra se inició como una protesta ciudadana impulsada en 1970 en Estados Unidos por un senador de la época, y dio lugar al nacimiento de un movimiento multitudinario por la protección de la naturaleza y el medio ambiente. El Día de la Tierra se celebra en todo el mundo como expresión de la voluntad pública de crear sociedades más sustentables: sirve para educar y movilizar a personas en todo el mundo por la protección del medio ambiente, inspirando acciones a nivel personal, comunitario, nacional e internacional.

 **22 de mayo: Día Internacional de la Diversidad Biológica.**

La Organización de las Naciones Unidas designó el 22 de mayo como Día Internacional de la Diversidad Biológica para conmemorar la fecha de la adopción en el año 1992 del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Este es un buen día para conocer más acerca de la diversidad biológica o biodiversidad y tomar conciencia sobre los problemas que enfrenta.

 **22 de mayo: Día del árbol.**

---

<sup>71</sup>Red Nacional de Formación e Investigación Ambiental. *Calendario Ambiental*. [En línea]. <http://www.redfia.net.gt/calendario-ambiental>. [Consulta: 06-06-2014].

El 5 de junio del año 2003 se emitió el decreto 30-2003 que declara El día del Árbol y fomenta las Campañas Nacionales de Reforestación a Nivel Estudiantil, en el cual destaca lo siguiente:

**ARTÍCULO 4:** Convocatoria. El Ministerio de Educación para fomentar la “Campaña de Reforestación Nacional” en todos los niveles educativos, públicos y privados, convocara para coordinar institucional y fundamentalmente, a las entidades siguientes:

- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- Instituto Nacional de Bosque.
- Asociación Nacional de Municipalidades.

**🇺🇸 5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente.**

La Asamblea General de las Naciones Unidas estableció el Día Mundial del Medio Ambiente en 1972, para marcar la apertura de la Conferencia de Estocolmo sobre Medio Ambiente Humano. Desde entonces, esta fecha es una invitación a reflexionar sobre el aporte que cada uno de nosotros hace por mejorar la calidad de vida de nuestro planeta, y transmitirle a los demás el respeto por la tierra.

**🇺🇸 8 de junio: Día de los Océanos.**

**🇺🇸 17 de junio: Día Mundial de Lucha Contra La Desertificación y La Sequía.**

La desertificación es la degradación de la tierra firme. El 70% de la tierra firme del mundo está en proceso de degradación (sin incluir a los desiertos hiper-áridos). La degradación involucra la pérdida de la diversidad biológica, de las tierras de cultivo, pastizales y bosques. Este día que nos invita a actuar para frenar la desertificación, fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1994 conmemorando la Convención sobre el tema realizada el mismo año.

**🇺🇸 26 de junio: Día Internacional de la Preservación de los Bosques Tropicales.**

**🇺🇸 28 de junio: Día Mundial del Árbol.**

Establecido en el Congreso Mundial de Roma en 1969.

**🇺🇸 7 de julio: Día Mundial de la Conservación del Suelo.**

**✚ 16 de septiembre: Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono**

El descubrimiento del "agujero" del ozono en 1985 trastornó al mundo y hoy se considera uno de los principales desastres ambientales del siglo. Pero ya en 1974 los científicos habían comenzado a advertir al mundo de que la capa de ozono se agotaría rápidamente a menos que se dejaran de utilizar los productos químicos que la destruían. En 1994, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó este día en recuerdo de la fecha en que, en 1987, gobiernos de todos los países del mundo acordaron tomar las medidas necesarias firmando el Protocolo de Montreal, relativo a las Sustancias que agotan la Capa de Ozono.

**✚ 20 de septiembre: Día Mundial de las Playas.**

**✚ 4 de octubre: Día Mundial de los Animales.**

**✚ 6 de octubre: Día Mundial del Hábitat.**

**✚ 8 de octubre: Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales.**

# Conclusiones

1. Se distinguieron los diferentes conceptos y términos relacionados habitualmente al medioambiente.
2. Se analizó los principales problemas ambientales y el involucramiento de la actividad humana.
3. Se conocieron las principales respuestas institucionales a la problemática ambiental.
4. Se valoró el trabajo que realizan las diversas organizaciones o grupos sociales a favor del medioambiente.
5. Se conocieron las posibilidades de actuación individual a favor del medioambiente en la vida cotidiana.
6. Se adoptaron pautas de conductas sostenibles y respetuosas con el medioambiente.

# Recomendaciones

1. Que el estudiante siga enriqueciendo y comprendiendo su vocabulario medioambiental.
2. Que el estudiante siempre analice su actuación con el medioambiente, ya que su actuar repercute en él.
3. Que el estudiante siga conociendo y analizando las Leyes que fueron promulgadas a favor del medioambiente.
4. Que el estudiante se involucre en campañas que procuren el cuidado del medioambiente.
5. Que el estudiante procure seguir las recomendaciones que le sean dadas para contribuir a la conservación y protección del medioambiente.
6. Que el estudiante siempre practique las conductas sostenibles y respetuosas con el medioambiente.

# Glosario

**Acuífero:** Formación geológica de la corteza terrestre en la que se acumulan las aguas infiltradas, de afluencia o de condensación.

**Biodiversidad:** Variedad de especies animales y vegetales en su medioambiente.

**Biocenosis:** Conjunto de organismos, vegetales o animales, que viven y se reproducen en determinadas condiciones de un medio o biotopo.

**Consumo sostenible:** Es aquel modelo de consumo que se rige por los criterios del desarrollo sostenible, es decir, que busca utilizar de manera racional nuestros recursos sin comprometer con su uso el futuro de las generaciones venideras.

**Contaminación:** Introducción directa o indirecta mediante la actividad humana de sustancias, vibraciones, calor o ruido en la atmósfera, el agua o el suelo, que pueden tener efectos perjudiciales para la salud humana o la calidad del medio ambiente.

**Contaminante:** Sustancia no deseada, que está presente en cualquier medio, impidiendo o perturbando la vida de los seres vivos y produciendo efectos nocivos en los materiales y al propio ambiente.

**Desarrollo sostenible:** Aquel desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la satisfacción de las necesidades de generaciones futuras (Informe de la Comisión Mundial sobre el Medioambiente y Desarrollo-Comisión Brundtland).

**Desertificación:** Degradación de tierras de zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas resultantes de diversos factores tales como variaciones climáticas y actividades humanas (Convenio sobre la Diversidad Biológica-Naciones Unidas).

**Ecosistema:** Conjunto de hábitats, las especies que viven en ellos y las relaciones que se establecen entre los mismos (Convenio de Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica).

**Hábitat:** Territorio concreto en el que viven varias especies, tanto animales como vegetales, que mantienen ciertas relaciones de dependencia entre ellas y con el lugar al que se han adaptado.

**Impacto ambiental:** Cualquier efecto causado por una actividad sobre el medio ambiente y, especialmente, sobre la salud y la seguridad humana. Comprende los efectos sobre la fauna, el suelo, el aire, el agua, el clima, el paisaje, el patrimonio cultural y los monumentos históricos u otras estructuras físicas, o la interacción entre dichos factores.

**Medioambiente:** Conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y actividades humanas (Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro, 1992).

**Ozono:** Es la forma de oxígeno en que la molécula está formada por tres átomos. En capas altas de la atmósfera se encuentra en mayor concentración (ozono estratosférico o bueno), formando la llamada capa de ozono, que actúa como filtro de la radiación solar. En capas bajas, en el suelo (ozono troposférico o malo), es un contaminante cuando su concentración supera los límites de tolerancia.

**Reciclaje:** La transformación de los residuos dentro de un proceso de producción para su fin inicial o para otros fines.

**Residuo:** Cualquier sustancia u objeto del cual su poseedor se desprende o del que tiene la intención u obligación de desprenderse.

**Vertido:** Conjunto de desperdicios ya sean líquidos, sólidos o gaseosos que se introducen en el medioambiente como consecuencia de la acción humana.

**Vertederos:** (Vertedero (basura)) Los vertederos o basureros, son aquellos lugares donde se deposita finalmente la basura. Estos pueden ser oficiales o clandestinos.

# E-grafía

1. Concepto de medio ambiente. Interdisciplinariedad de las Ciencias Ambientales. “Concepto de Medio Ambiente”, disponible en:  
[http://biologiaygeologia.org/unidadbio/a\\_ctma/uO\\_medio/uO\\_t1medio/1\\_concepto\\_de\\_medio\\_ambiente\\_interdisciplinariedad\\_de\\_las\\_ciencias\\_ambientales.html](http://biologiaygeologia.org/unidadbio/a_ctma/uO_medio/uO_t1medio/1_concepto_de_medio_ambiente_interdisciplinariedad_de_las_ciencias_ambientales.html)  
Fecha de consulta: 15 de mayo de 2014.
2. Educaguia.com. “ Ciencias Ambientales – Sensibilización Ambiental”, disponible en:  
<http://www.educaguia.com/biblioteca/apuntes/cienciasambientales/sensibilizacionambiental.pdf>  
Fecha de acceso: 15 de mayo de 2014.
3. Wikipedia. “Medio ambiente”, disponible en:  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Medio\\_ambiente](http://es.wikipedia.org/wiki/Medio_ambiente)  
Fecha de acceso 15 de mayo de 2014.
4. Red de Autoridades Ambientales. “Módulo de Sensibilización Ambiental”, disponible en:  
[http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa-/manualsensibilizacion1\\_tcm7-15126.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa-/manualsensibilizacion1_tcm7-15126.pdf)  
Fecha de acceso: 15 de mayo de 2014.
5. Cicero, Lucía. “Manual de sensibilización ambiental”, disponible en:  
[http://www.cantabria.ccoo.es/comunes/recursos/5/pub14670\\_MANUAL\\_DE\\_SENSIBILIZACION\\_AMBIENTAL.pdf](http://www.cantabria.ccoo.es/comunes/recursos/5/pub14670_MANUAL_DE_SENSIBILIZACION_AMBIENTAL.pdf)  
Fecha de acceso: 16 de mayo de 2014.
6. Módulo de Sensibilización Ambiental. “Biodiversidad”, disponible en:  
[http://www.construmatica.com/construpedia/M%C3%B3dulo\\_de\\_Sensibilizaci%C3%B3n\\_Ambiental:\\_Biodiversidad](http://www.construmatica.com/construpedia/M%C3%B3dulo_de_Sensibilizaci%C3%B3n_Ambiental:_Biodiversidad)  
Fecha de acceso: 17 de mayo de 2014.

7. Módulo de Sensibilización Ambiental. “Ecología y Ecosistema”, disponible en:  
[http://www.construmatica.com/construpedia/M%C3%B3dulo\\_de\\_Sensibilizaci%C3%B3n\\_Ambiental:\\_Ecolog%C3%ADa\\_y\\_Ecosistema](http://www.construmatica.com/construpedia/M%C3%B3dulo_de_Sensibilizaci%C3%B3n_Ambiental:_Ecolog%C3%ADa_y_Ecosistema)  
Fecha de acceso: 17 de mayo de 2014.
8. Ministerio de Educación de Guatemala. “Desarrollo Sostenible y Educación para la Paz”, disponible en: 26 de mayo de 2014.  
<https://www.mineduc.gob.gt/DIGECADE/documents/2012/TEMA%20EJE%20DE%20EMINARIO%202012%20Desarrollo%20sostenible%20y%20educaci%C3%B3n%20para%20la%20paz.pdf>  
Fecha de acceso: 17 de mayo de 2014.
9. Módulo de Sensibilización Ambiental. “Impacto Ambiental”, disponible en:  
[http://www.construmatica.com/construpedia/M%C3%B3dulo\\_de\\_Sensibilizaci%C3%B3n\\_Ambiental:\\_Impacto\\_Ambiental](http://www.construmatica.com/construpedia/M%C3%B3dulo_de_Sensibilizaci%C3%B3n_Ambiental:_Impacto_Ambiental)  
Fecha de acceso: 18 de mayo de 2014.
10. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. “Legislación Ambiental – Todas las Normas”, disponible en:  
[http://www.marn.gob.gt/aplicaciones/Normas10g/NORMA/Todas\\_normas.aspx](http://www.marn.gob.gt/aplicaciones/Normas10g/NORMA/Todas_normas.aspx)  
Fecha de acceso: 22 de mayo de 2014.
11. Municipalidad de Villa Nueva. “Comuna y Ecorecuencia firman convenio” disponible en: <http://www.villanueva.gob.gt/comuna-y-ecorecuencia-firman-convenio-fotos>.  
Fecha de acceso: 22 de mayo de 2014.
12. Centro de Acción Legal – Ambiental y Social de Guatemala. “Coalición Ambiental”, disponible en:  
[http://www.calas.org.gt/index.php?option=com\\_content&view=article&id=139](http://www.calas.org.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=139)  
Fecha de acceso: 24 de mayo de 2014.
13. Limpiemos nuestra Guatemala. “Ponte la R”, disponible en:  
<http://limpiemosguatemala.com/contenido.aspx?p=pontelares>

Fecha de acceso: 27 de mayo de 2014.

14. Limpiemos nuestra Guatemala. “Tips”, disponible en:

<http://limpiemosguatemala.com/contenido.aspx?p=tipses>.

Fecha de acceso: 28 de mayo de 2014.

15. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. “Formas de Utilizar y Aprovechar el Agua”, disponible en:

[http://www.marn.gob.gt/sub/portal\\_educacion\\_ambiental/docs/agua.pdf](http://www.marn.gob.gt/sub/portal_educacion_ambiental/docs/agua.pdf).

Fecha de acceso: 30 de mayo de 2014.

16. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. “Formas de Utilizar y Aprovechar la Energía”, disponible en:

[http://www.marn.gob.gt/sub/portal\\_educacion\\_ambiental/docs/energia.pdf](http://www.marn.gob.gt/sub/portal_educacion_ambiental/docs/energia.pdf).

Fecha de acceso: 01 de junio de 2014.

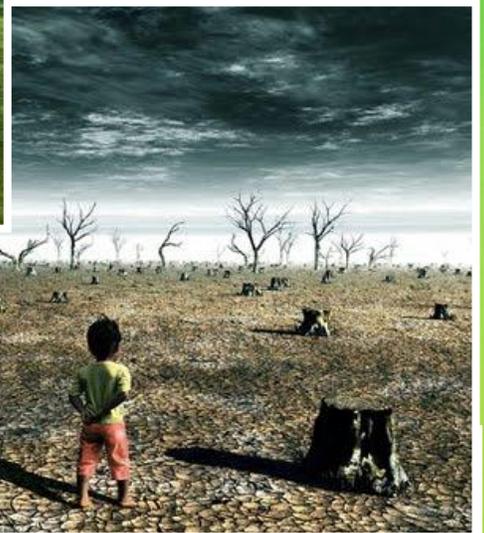
17. Red Nacional de Formación e Investigación Ambiental. “Calendario Ambiental”, disponible en:

<http://www.redfia.net.gt/calendario-ambiental>.

Fecha de acceso: 06 de junio de 2014.

## **TESIS:**

1. Ochoa Cifuentes, Pablo Alejandro. “Análisis Jurídico de la Contaminación del Ambiente por el uso de agroquímicos y su incidencia en la salud humana”. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 2009.



## **ACTIVIDAD DE REFORESTACIÓN**

La actividad se realizó en un área de la zona 6 de Villa Nueva, específicamente en la parte de atrás del condominio denominado “Santa Catalina”. Fueron sembrados 400 arbolitos de cedro y 400 arbolitos de pino.

En toda la actividad se tuvo el apoyo del personal de la Dirección de Servicios Públicos de la Municipalidad de Villa Nueva tanto para asignación de áreas para plantar como asesoría para sembrar los arbolitos. También se contó con la presencia de un medio de comunicación que pertenece a la Municipalidad de Villa Nueva, un representante del Instituto Nacional de Electrificación -INDE- Guatemala Sur, Supervisor Educativo del distrito 01-15-01, Directora, docentes, padres de familia y 100 estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva, jornada vespertina. A la actividad se sumaron habitantes aledaños al área donde se realizó la reforestación.

A continuación se presentan fotografías para una mayor interpretación de la actividad realizada.

## DISTRIBUCIÓN DE ARBOLITOS Y ASIGNACIÓN DE ÁREAS PARA LA SIEMBRA



Asignación de un grupo de estudiantes a la epesista para controlar la plantación correcta de los arbolitos.





Apoyo de docentes del Instituto en el control de los estudiantes.



Personal de la Dirección de Servicios públicos asesorando en la siembra de los arbolitos.





Epesista ayudando a los estudiantes en la siembra de los arbolitos.



En todo momento hubo constante monitoreo para una plantación correcta.







Padres de familia y otros habitantes del municipio colaborando con la siembra.



Medio de comunicación (Pertenece a la Municipalidad de Villa Nueva)



Representante de la Dirección de Servicios Públicos de la Municipalidad de Villa Nueva (Derecha)  
Representante del -INDE- (centro) y  
epesista (Izquierda)



Ingenieros de la Municipalidad de Villa Nueva.

**TERRENO REFORESTADO**



**CEDRO**



**PINO**



## CULMINACIÓN DE LA REFORESTACIÓN

Después de plantar 800 arbolitos, se le brindo refacción a cada persona que participo en la actividad.



**ENTREGA DEL PROYECTO**  
**“MÓDULO DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL”**



**Entrega del Módulo de Sensibilización ambiental a la Directora del Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva, jornada vespertina.**



**Entrega del Módulo de Sensibilización ambiental a uno de los profesores del Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva, jornada vespertina.**

## **CAPÍTULO IV**

### **PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

#### **4.1 Evaluación del diagnóstico**

La evaluación de esta fase se efectuó a través de una lista de cotejo (ver apéndice), siendo aplicada por la epesista. La base fueron los objetivos propuestos en el plan de diagnóstico.

Se utilizaron diversas técnicas con sus respectivos instrumentos y por tanto se recopiló la información necesaria para describir la situación y condición de la Institución patrocinante como también de la patrocinada, determinando los problemas o necesidades de cada una.

Todo lo analizado contribuyó al éxito del proyecto ya que se establecieron con claridad los problemas o necesidades, posteriormente fueron jerarquizados a través de la Matriz de Priorización de Problemas teniendo como resultado la selección del problema más urgente a solucionar: Insuficiente cultura ambiental.

Fueron planteadas dos soluciones siendo expuestas a un estudio de viabilidad y factibilidad estableciendo finalmente como solución al problema la elaboración de un Módulo de sensibilización ambiental dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva, jornada vespertina.

#### **4.2 Evaluación del perfil**

El perfil fue evaluado a través de una lista de cotejo (ver apéndice), aplicada por la epesista. Se tomó como base los objetivos, metas, actividades, recursos

establecidos en el diseño del proyecto, demostrando que existe congruencia entre sí y relación lógica, asegurando el éxito del proyecto.

El diseño del proyecto fue elaborado en base al problema priorizado y la solución brindada, siendo la institución beneficiada del proyecto el Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva, jornada vespertina. Los objetivos fueron planteados claramente y las metas trazadas fueron cuantificadas en relación a ellos. El financiamiento del proyecto se obtuvo de varias instituciones y personas colaboradoras.

Los insumos necesarios para el desarrollo del proyecto fueron previamente listados y se realizó un cronograma de actividades ordenadas de manera cronológica con un tiempo establecido para llevarlas a cabo. Se especificó con exactitud los beneficiarios del proyecto.

El diseño del proyecto realizado fue satisfactoriamente aceptado, garantizando su rentabilidad y sostenibilidad.

#### **4.3 Evaluación de la ejecución**

Esta fase fue evaluada utilizando una lista de cotejo (ver apéndice), aplicada por la epesista y tomando en cuenta el cronograma de ejecución del proyecto.

Se verificó el cumplimiento de todas las actividades en el tiempo establecido, haciendo uso de todos los recursos planificados y conforme al presupuesto elaborado para esta fase. Con la lista de cotejo se verificó que todo lo planificado se logró ejecutar sin ningún tipo de inconveniente. Se evidenció finalmente el logro de los objetivos propuestos.

#### **4.4 Evaluación final**

En esta fase se evaluó el impacto que causó la realización del proyecto y para ello se realizó una encuesta (ver apéndice) dirigida a la directora y tres docentes del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) de Villa Nueva, jornada vespertina. De acuerdo a las respuestas brindadas se puede interpretar en forma general el resultado siguiente:

- El módulo fortaleció la labor educativa ambiental y la información que contiene es relevante.
- Es factible la socialización del módulo y se puede implementar con otros grupos sociales de la comunidad.
- Con el proyecto realizado se vio la importancia de involucrar a instituciones en el proceso de educación ambiental.
- Los docentes visualizan un cambio positivo de conducta en los estudiantes, con quienes se impartió el módulo.
- Se necesita que se sigan desarrollando más proyectos que beneficien la labor educativa ambiental en los centros educativos.
- El módulo beneficio de forma directa a la comunidad educativa del INEB de Villa Nueva, jornada vespertina y de forma indirecta a la comunidad del municipio de Villa Nueva.

A través de una lista de cotejo (ver apéndice) aplicada por la epesista, se evaluó en forma general las etapas que conformaron el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- evidenciando el logro de los objetivos propuestos en cada fase.

## CONCLUSIONES

1. Se fortaleció la labor educativa ambiental del Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva de la jornada vespertina con material de sensibilización que se le brindó a los docentes y directora del Instituto.
2. Se elaboró un módulo fomentando la sensibilización ambiental para concientizar a los estudiantes, y que adquieran una conducta respetuosa con el medioambiente.
3. Se socializó el módulo de sensibilización ambiental con la Directora y docentes guías de las secciones “A” de primer, segundo y tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva de la jornada vespertina, para ser impartido exitosamente a los estudiantes.
4. Se reforestó un área del municipio de Villa Nueva, haciendo conciencia de la importancia que tienen las actitudes del ser humano en la utilización de los recursos del entorno, ya que el comportamiento es clave para el cuidado del medioambiente.

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a docentes y directora del Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva de la jornada vespertina aprovechar el material de sensibilización ambiental en beneficio de su comunidad.
2. Se recomendó a la directora del Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva de la jornada vespertina, implementar el módulo dentro del pensum de estudios que rige el ciclo de educación básica o de cultura general.
3. Se recomienda a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva de la jornada vespertina, utilizar el Módulo de Sensibilización Ambiental como una herramienta pedagógica básica para concientizar a futuros estudiantes en el cuidado del medioambiente.
4. Se recomienda a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva de la jornada vespertina, la participación activa en campañas de reforestación dentro de la comunidad, contribuyendo así a la conservación del medioambiente.

## BIBLIOGRAFÍA

1. GIL MONTEPEQUE, JOVITA, BARRIOS, MARINA ALEJANDRA Y VILLEDA RECINOS, VÍCTOR RICARDO. Derecho Educativo. Recopilación comentada de leyes y reglamentos, 5ta. Edición. Guatemala. Ediciones Superiores, S.A, 2010.
2. MÉNDEZ PÉREZ, JOSÉ BIDEL. Proyectos. Elementos propedéuticos, 10ma. Edición. Guatemala. Ediciones Superación, 2013.

### Otras fuentes citadas en el informe

1. MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE GUATEMALA. Constancia de envío y verificación de códigos personales, estadística inicial – Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva. Jornada vespertina. 2014.
2. INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE VILLA NUEVA. Estructura Organizacional. Jornada vespertina.
3. INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE VILLA NUEVA. Listado de personal 2014, jornada vespertina.
4. INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE VILLA NUEVA. Plan Operativo Anual. Jornada vespertina. 2014.
5. SUPERVISIÓN EDUCATIVA DE VILLA NUEVA, DISTRITO 01-15-01. Documento informativo. 2014.

# APÉNDICES

## APÉNDICE 1

### CRONOGRAMA GENERAL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-

No.	Actividades	MARZO			ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
		Semana			Semana															
		2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del Diagnóstico																			
2	Elaboración del perfil del proyecto																			
3	Ejecución y entrega del Proyecto																			
4	Evaluación del Proyecto																			
5	Elaboración del Informe Final																			

**APÉNDICE 2**  
**PLAN DE DIAGNÓSTICO**

**1. Identificación**

**1.1. Institución patrocinante**

Supervisión Educativa 01-15-01

Código Estadístico: 01-212

Supervisor: Licenciado Haroldo Enrique Navas Paz

Dirección: 5 Avenida Sur Final, Zona 4 colonia Venecia II, municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

**1.2. Institución beneficiada**

Instituto Nacional de Educación Básica

Directora: Licenciada Miriam Guadalupe Andrade Cabrera

Jornada: Vespertina, Sector: Oficial

Código de establecimiento: 01-15-2054-45

Dirección: 5ª. Avenida 2-57 Sur Final, Zona 4 colonia Venecia II, municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

**1.3. Proyectista**

Nombre: Mayda Herendira Chávez Lorenzo

Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Carné: 200911372

Sede: Central

Plan: Sábado

## **2. Título**

*“Diagnóstico de la Supervisión Educativa, Distrito 01-15-01 ”*

*“Diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica del Municipio de Villa Nueva”*

## **3. Objetivo general**

Describir la situación y condición de la Supervisión Educativa, distrito 01-15-01 y del Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva para determinar sus problemas o necesidades.

## **4. Objetivos específicos**

- Recopilar y analizar información documental y electrónica relacionada con la comunidad.
- Recopilar y analizar información documental, escrita y oral proporcionada por las instituciones e información directa por la epesista para posibilitar la obtención de datos.
- Establecer las fuentes de financiamiento, costos y control de finanzas en cada institución.
- Identificar el recurso humano que labora en las instituciones según clasificación, estabilidad y usuarios.
- Establecer la planificación y calidad de prestación de servicios en el Instituto Nacional de Educación Básica.
- Describir cómo está estructurado el proceso administrativo del Instituto Nacional de Educación Básica.

- Determinar las relaciones del instituto con usuarios, otras instituciones y con la comunidad.
- Determinar la filosofía, políticas y aspecto legal del Instituto Nacional de Educación Básica.
- Identificar y priorizar las necesidades o problemas en cada institución.

## 5. Justificación

Al realizar este tipo de estudio se puede conocer la realidad de las instituciones y propiciar una transformación a través de alternativas posibles para la solución al problema más urgente, que sea detectado por medio del diagnóstico.

Las instituciones que se verán involucradas son la Supervisión Educativa distrito 01-15-01 y el Instituto Nacional de Educación Básica del Municipio de Villa Nueva, donde en este último se dará propuesta de solución al problema priorizado, buscando obtener resultados de beneficio directo para los docentes, directora y estudiantes, y beneficio indirecto para la comunidad.

## 6. Actividades, técnicas e instrumentos y recursos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	RECURSO HUMANO	RECURSO MATERIAL
1 <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recopilar y analizar información documental y electrónica relacionada con la comunidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Investigación bibliográfica.</li> <li>▪ Investigación electrónica en la página web de la Municipalidad: <a href="http://www.villanueva.gob.gt/">http://www.villanueva.gob.gt/</a></li> <li>▪ Selección de documentos que describan área geográfica, histórica, política y social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El análisis documental</li> <li>- Fichas de análisis</li> <li>- Fichas de cita textual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Epesista</li> <li>▪ Personal de Biblioteca Municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Libros</li> <li>▪ Copias</li> <li>▪ Fichas</li> <li>▪ Dispositivo extraíble</li> <li>▪ Computadora</li> </ul>

2	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recopilar y analizar información documental, escrita y oral proporcionada por las instituciones e información directa por la epesista para posibilitar la obtención de datos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrevista al Supervisor del distrito 01-15-01</li> <li>▪ Entrevista a la Directora del Instituto Nacional de Educación Básica</li> <li>▪ Observación del ambiente en cada institución</li> <li>▪ Consulta y selección de documentos que aporten información importante de las instituciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La entrevista</li> <li>▪ La Observación</li> <li>- Cuestionarios</li> <li>- Lista de cotejo</li> <li>- Fichas de cita textual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Epesista</li> <li>▪ Supervisor Educativo, distrito</li> <li>▪ Directora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cámara fotográfica</li> <li>▪ Fichas</li> <li>▪ Hojas de cuestionarios</li> <li>▪ Documentos proporcionados por las instituciones</li> <li>▪ Copias</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecer las fuentes de financiamiento, costos y control de finanzas en cada institución</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrevista a Supervisor Educativo, distrito 01-15-01</li> <li>▪ Entrevista a Directora del INEB</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La entrevista</li> <li>- Cuestionarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Epesista</li> <li>▪ Supervisor Educativo</li> <li>▪ Directora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hojas de cuestionarios</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar el recurso humano que labora en las instituciones según clasificación, estabilidad y usuarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrevista a Supervisor Educativo, distrito 01-15-01</li> <li>▪ Entrevista a Directora del INEB</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La entrevista</li> <li>- Cuestionarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Epesista</li> <li>▪ Supervisor Educativo</li> <li>▪ Directora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hojas de cuestionarios</li> </ul>
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecer la planificación y calidad de prestación de servicios en el Instituto Nacional de Educación Básica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrevista a la Directora del Instituto Nacional de Educación Básica</li> <li>▪ Entrevista a Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica</li> <li>▪ Cuestionario a estudiantes y padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Entrevista</li> <li>- Cuestionarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Epesista</li> <li>▪ Directora</li> <li>▪ Docentes</li> <li>▪ Alumnos y padres de familia de la Sección A de primero, segundo y tercero básico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hojas de cuestionarios</li> </ul>

6	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Describir cómo está estructurado el proceso administrativo del Instituto Nacional de Educación Básica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Solicitar la consulta de planes, manuales de funciones, reglamentos internos, compromisos, normas y libros de registro de asistencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis documental</li> <li>- Fichas de análisis</li> <li>- Lista de cotejo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Epesista</li> <li>▪ Directora del INEB</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Libros de Asistencia</li> <li>▪ Fichas</li> <li>▪ Folletos</li> <li>▪ Copias</li> </ul>
7	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Determinar las relaciones del instituto con usuarios, otras instituciones y con la comunidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consulta de calendario de actividades, convenios, compromisos</li> <li>▪ Investigación de relaciones interinstitucionales de la institución educativa</li> <li>▪ Entrevista a la Directora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis documental</li> <li>▪ La entrevista</li> <li>- Fichas de análisis</li> <li>- Cuestionario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Epesista</li> <li>▪ Directora del INEB</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Copias</li> <li>▪ Fichas</li> <li>▪ Hojas de cuestionario</li> </ul>
8	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Determinar la filosofía, políticas y aspecto legal del Instituto Nacional de Educación Básica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consulta de resoluciones o acuerdos que autorizan el funcionamiento legal del instituto</li> <li>▪ Consulta de reglamentos internos y otros.</li> <li>▪ Entrevista a la Directora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis documental</li> <li>▪ La entrevista</li> <li>- Fichas de análisis</li> <li>- Cuestionario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Epesista</li> <li>▪ Directora del INEB</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Copias</li> <li>▪ Fichas</li> <li>▪ Hojas de cuestionario</li> </ul>
9	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar y priorizar las necesidades o problemas en cada institución</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Listar los problemas o necesidades</li> <li>▪ Planteamiento de alternativas posibles de solución</li> <li>▪ Reunión con Directora del INEB para la selección del problema y proponer alternativas posibles de solución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía para el análisis contextual e institucional (VIII Sectores)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Epesista</li> <li>▪ Supervisor Educativo Distrito 01-15-01</li> <li>▪ Directora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hojas</li> <li>▪ Computadora</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reunión con Supervisor Educativo distrito 01-15-01 para aprobación de la necesidad del problema seleccionado</li> </ul>			
--	--	--	--	--

## 7. Recursos Financieros

TIPO DE GASTO	FINANCIAMIENTO	TOTAL
Pasajes	Epesista	Q. 100.00
Equipo	Epesista	Q. 150.00
Suministros	Epesista	Q. 150.00
Impresión de documentos	Epesista	Q. 100.00
Fotocopias	Epesista	Q. 100.00
Internet	Epesista	Q. 100.00
Imprevistos	Epesista	Q. 350.00
<b>Total</b>	<b>Epesista</b>	<b>Q. 1050.00</b>

## 8. Tiempo

ACTIVIDADES	MARZO				ABRIL	
	1	2	3	4	1	2
1. Entregar solicitudes a la institución Patrocinante y beneficiada para la realización del Ejercicio profesional supervisado						
2. Realizar el plan de diagnostico						
3. Reunión con Asesor para recibir directrices y aprobación del plan de diagnóstico						

4. Elaborar los Instrumentos a utilizar para obtener información oral, documental y directa								
5. Investigación sobre la comunidad								
6. Aplicación de entrevistas								
7. Observación de las instituciones								
8. Consulta y recopilación de información documental								
9. Análisis, procesamiento y selección de información obtenida por medio de las técnicas e instrumentos aplicados								
10. Elaborar lista, análisis y priorización de problemas								
11. Selección y aprobación del problema								
12. Redacción de informe								

### 9. Evaluación

Para la Evaluación de esta fase se utilizara y aplicara una lista de cotejo.

Se elaborara el informe que corresponde a esta fase y será presentado al

Asesor del ejercicio profesional supervisado para su respectiva aprobación.



**Mayda Herendira Chávez Lorenzo**

Epesista

**Vo. Bo.**



**Lic. José Bidel Méndez Pérez**

Asesor E.P.S.

### APÉNDICE 3



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES – SEDE CENTRAL  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y  
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Villa Nueva, 26 de marzo de 2014

Licenciado:  
Haroldo Enrique Navas Paz  
Supervisor Educativo  
Distrito 01-15-01

Distinguido Licenciado Navas:

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole que Dios derrame muchas bendiciones sobre usted y equipo de trabajo. El motivo de la presente es para **SOLICITAR** que me permita realizar una entrevista a su persona, con el propósito de analizar y recabar información sobre la situación actual de la Supervisión Educativa distrito 01-15-01.

Esta actividad forma parte de la fase de Diagnostico que estoy realizando en calidad de epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Central de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

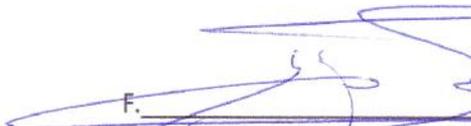
Agradeciendo de antemano tan fina atención a la presente y colaboración,

Atentamente,

  
Mayda Herendira Chávez Lorenzo  
Epesista  
Carné: 200911372

Fecha para la entrevista: 26/Marzo

Hora de la entrevista: 2:00 pm.

  
F. Lic. Haroldo Enrique Navas Paz  
Supervisor Educativo, 01-15-01



Villa Nueva, 26 de marzo de 2014

Licenciado:  
Haroldo Enrique Navas Paz  
Supervisor Educativo  
Distrito 01-15-01

Distinguido Licenciado Navas:

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole que Dios derrame muchas bendiciones sobre usted y equipo de trabajo. El motivo de la presente es para **SOLICITAR** que me autorice realizar observaciones en esta Supervisión Educativa, con el propósito de analizar y recabar información.

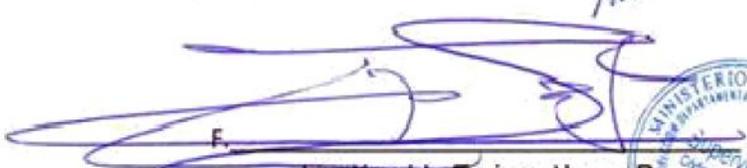
Dichas observaciones implicarían la captura de fotos para evidenciar las actividades que llevo a cabo como parte de la fase de Diagnóstico del ejercicio profesional supervisado que me encuentro realizando.

Agradeciendo de antemano tan fina atención a la presente y colaboración,

Atentamente,



Mayda Herendira Chávez Lorenzo  
Epesista  
Carné: 200911372



Lic. Haroldo Enrique Navas Paz  
Supervisor Educativo, 01-15-01



Villa Nueva, 26 de marzo de 2014

**Licenciada:**

**Miriam Guadalupe Andrade Cabrera**  
Directora, jornada vespertina  
Instituto Nacional de Educación Básica  
Municipio de Villa Nueva

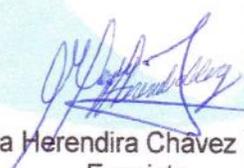
**Distinguida Licenciada Andrade:**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole que Dios derrame muchas bendiciones sobre usted y equipo de trabajo. El motivo de la presente es para **SOLICITAR** que me permita realizar una entrevista a su persona, con el propósito de analizar y recabar información sobre la situación actual del centro educativo que dirige.

Esta actividad forma parte de la fase de Diagnostico que estoy realizando en calidad de epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Central de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Agradeciendo de antemano tan fina atención a la presente y colaboración,

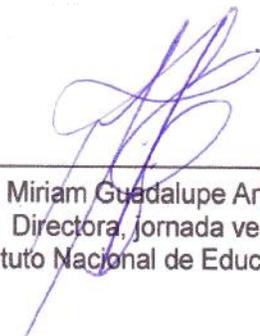
Atentamente,



Mayda Herendira Chávez Lorenzo  
Epesista  
Carné: 200911372

Fecha para la entrevista: 26/marzo

Hora de la entrevista: 15:30 horas



F. \_\_\_\_\_  
Licda. Miriam Guadalupe Andrade Cabrera  
Directora, jornada vespertina  
Instituto Nacional de Educación Básica



Villa Nueva, 26 de marzo de 2014

Licenciada:

**Miriam Guadalupe Andrade Cabrera**  
Directora, jornada vespertina  
Instituto Nacional de Educación Básica  
Municipio de Villa Nueva

**Distinguida Licenciada Andrade:**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole que Dios derrame muchas bendiciones sobre usted y equipo de trabajo. El motivo de la presente es para **SOLICITAR** que me autorice realizar una entrevista a cada docente que forma parte de su institución, con el propósito de analizar y recabar información sobre la situación actual del centro educativo que dirige.

Esta actividad forma parte de la fase de Diagnostico que estoy realizando en calidad de epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Central de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Agradeciendo de antemano tan fina atención a la presente y colaboración,

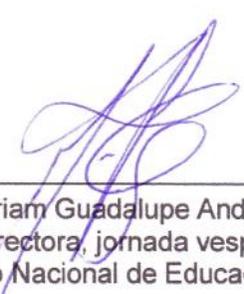
Atentamente,



Mayda Herendira Chávez Lorenzo  
Epesista  
Carné: 200911372

Fecha para la entrevista: 27/ marzo

Hora de la entrevista: 14:00 horas - 18:00 horas

F.   
Licda. Miriam Guadalupe Andrade Cabrera  
Directora, jornada vespertina  
Instituto Nacional de Educación Básica



Villa Nueva, 26 de marzo de 2014

Licenciada:  
**Miriam Guadalupe Andrade Cabrera**  
Directora, jornada vespertina  
Instituto Nacional de Educación Básica  
Municipio de Villa Nueva

**Distinguida Licenciada Andrade:**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole que Dios derrame muchas bendiciones sobre usted y equipo de trabajo. El motivo de la presente es para **SOLICITAR** que me autorice realizar entrevistas a los estudiantes de Primero, Segundo y Tercero Básico de la Sección "A", asimismo a los respectivos padres de familia, con el propósito de analizar y recabar información sobre la situación actual del centro educativo que dirige.

Esta actividad forma parte de la fase de Diagnóstico que estoy realizando en calidad de epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Central de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

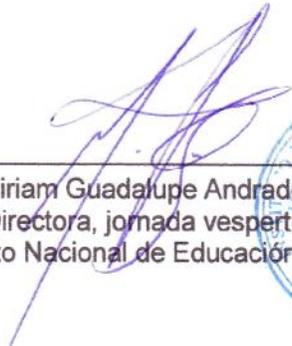
Agradeciendo de antemano tan fina atención a la presente y colaboración,

Atentamente,

  
Mayda Herendira Chávez Lorenzo  
Epesista  
Carné: 200911372

Fecha para la entrevista: 27 marzo  
28 marzo

Hora de la entrevista: 2:00 pm - 6:00 pm.

F.   
Licda. Miriam Guadalupe Andrade Cabrera  
Directora, jornada vespertina  
Instituto Nacional de Educación Básica



Villa Nueva, 26 de marzo de 2014

**Licenciada:**

**Miriam Guadalupe Andrade Cabrera**  
Directora, jornada vespertina  
Instituto Nacional de Educación Básica  
Municipio de Villa Nueva

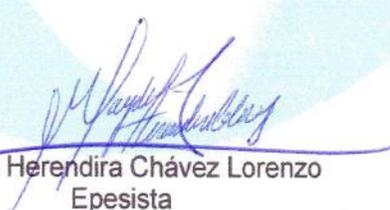
**Distinguida Licenciada Andrade:**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole que Dios derrame muchas bendiciones sobre usted y equipo de trabajo. El motivo de la presente es para **SOLICITAR** que me autorice realizar observaciones en el instituto, con el propósito de analizar y recabar información sobre la situación actual del centro educativo que dirige.

Dichas observaciones implicarían la captura de fotos para evidenciar las actividades que llevo a cabo como parte de la fase de Diagnostico del ejercicio profesional supervisado que me encuentro realizando.

Agradeciendo de antemano tan fina atención a la presente y colaboración,

Atentamente,



Mayda Herendira Chávez Lorenzo  
Epesista  
Carné: 200911372

F.   
Licda. Miriam Guadalupe Andrade Cabrera  
Directora, jornada vespertina  
Instituto Nacional de Educación Básica

Autorizado.



## APÉNDICE 4



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES – SEDE CENTRAL  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y  
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

### CUESTIONARIO SUPERVISIÓN EDUCATIVA, DISTRITO 01-15-01

El propósito en utilizar este instrumento es para analizar la información proporcionada y de esta manera recabar información para describir la situación y condición actual de la Supervisión Educativa distrito 01-15-01. Por lo que se agradece a usted se sirva responder el presente cuestionario.

**Nombre del Supervisor Educativo:** Licenciado Haroldo Enrique Navas Paz

**INSTRUCCIONES:** A continuación se presenta una serie de preguntas que usted puede responder abiertamente.

1. ¿Cuáles son las políticas de la Supervisión Educativa?

---

---

---

---

2. ¿Cuáles son los objetivos (generales y específicos) de la Supervisión Educativa?

---

---

---

---

---

---

3. ¿Cuáles son las metas establecidas en la Supervisión Educativa?

---

---

---

---

---

4. ¿Con que recurso humano cuenta para el desarrollo de las labores diarias?

#### **Personal operativo**

Total de laborantes \_\_\_\_\_  
Antigüedad del personal \_\_\_\_\_

Tipos de laborantes \_\_\_\_\_  
Horarios de personal \_\_\_\_\_  
Asistencia de personal \_\_\_\_\_  
Residencia del personal \_\_\_\_\_

**Personal administrativo**

Total de laborantes \_\_\_\_\_  
Antigüedad del personal \_\_\_\_\_  
Tipos de laborantes \_\_\_\_\_  
Horarios de personal \_\_\_\_\_  
Asistencia de personal \_\_\_\_\_  
Residencia del personal \_\_\_\_\_

**Personal de servicio**

Total de laborantes \_\_\_\_\_  
Antigüedad del personal \_\_\_\_\_  
Tipos de laborantes \_\_\_\_\_  
Horarios de personal \_\_\_\_\_  
Asistencia de personal \_\_\_\_\_  
Residencia del personal \_\_\_\_\_

**Usuarios**

Cantidad Aproximada de usuarios \_\_\_\_\_  
Tipo de usuarios \_\_\_\_\_

5. ¿Cuál es la fuente de financiamiento de la Supervisión Educativa?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. ¿Cuántos establecimientos pertenecen a su distrito?

**Sector Oficial**

Preprimaria \_\_\_\_\_ Primaria \_\_\_\_\_ básicos \_\_\_\_\_ diversificado \_\_\_\_\_

**Sector Privado**

Preprimaria \_\_\_\_\_ Primaria \_\_\_\_\_ básicos \_\_\_\_\_ diversificado \_\_\_\_\_

**Por Cooperativa**

Preprimaria \_\_\_\_\_ Primaria \_\_\_\_\_ básicos \_\_\_\_\_ diversificado \_\_\_\_\_

¡Gracias por su colaboración, Dios le Bendiga!



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES – SEDE CENTRAL  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y  
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

**CUESTIONARIO**  
**DIRECTORA, INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, JORNADA**  
**VESPERTINA, MUNICIPIO DE VILLA NUEVA DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

El propósito en utilizar este instrumento es para analizar la información proporcionada y de esta manera recabar información para describir la situación y condición actual del Instituto Nacional de Educación Básica, jornada vespertina. Por lo que se agradece a usted se sirva responder el presente cuestionario.

**Nombre de la Directora del INEB: Licenciada Miriam Guadalupe Andrade Cabrera**

**INSTRUCCIONES:** A continuación se presenta una serie de preguntas que usted puede responder abiertamente.

1. ¿Cuál es la fecha de fundación del instituto?

\_\_\_\_\_

2. ¿Quiénes son los fundadores u organizadores del instituto?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿Qué sucesos o épocas especiales se han suscitado desde la fecha de fundación del instituto hasta la fecha actual?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento?

Presupuesto de la nación \_\_\_\_\_ Iniciativa privada \_\_\_\_\_ Cooperativa \_\_\_\_\_  
Venta de productos y servicios \_\_\_\_\_ Rentas \_\_\_\_\_ Donaciones \_\_\_\_\_  
Otros \_\_\_\_\_

5. ¿Cuáles y a cuanto equivalen los costos que se deben cubrir en el instituto?

Salarios Q. \_\_\_\_\_ Materiales y suministros Q. \_\_\_\_\_  
Servicios profesionales Q. \_\_\_\_\_ Reparaciones y construcciones Q. \_\_\_\_\_  
Mantenimiento Q. \_\_\_\_\_ Servicios generales Q. \_\_\_\_\_  
Otros Q. \_\_\_\_\_ cuáles \_\_\_\_\_

6. ¿Cómo está conformado el control de finanzas?

Encargado de las finanzas \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
Estado de cuentas \_\_\_\_\_  
Disponibilidad de Fondos \_\_\_\_\_  
Auditoría Interna \_\_\_\_\_  
Auditoría Externa \_\_\_\_\_  
Manejo de libros contables \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
Otros controles \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7. ¿Cuál es el recurso humano que labora en la institución, según clasificación, estabilidad y los usuarios?

**Personal operativo**

Total de laborantes \_\_\_\_\_ Fijos \_\_\_\_\_ Interinos \_\_\_\_\_  
Porcentaje del personal que se incorpora anualmente a la institución \_\_\_\_\_  
Porcentaje del personal que se retira anualmente de la institución \_\_\_\_\_  
Antigüedad del personal \_\_\_\_\_  
Tipos de laborantes \_\_\_\_\_  
Horarios de personal \_\_\_\_\_  
Asistencia de personal \_\_\_\_\_  
Residencia del personal \_\_\_\_\_

**Personal administrativo**

Total de laborantes \_\_\_\_\_ Fijos \_\_\_\_\_ Interinos \_\_\_\_\_  
Porcentaje del personal que se incorpora anualmente a la institución \_\_\_\_\_  
Porcentaje del personal que se retira anualmente de la institución \_\_\_\_\_  
Antigüedad del personal \_\_\_\_\_  
Tipos de laborantes \_\_\_\_\_  
Horarios de personal \_\_\_\_\_  
Asistencia de personal \_\_\_\_\_  
Residencia del personal \_\_\_\_\_

**Personal de servicio**

Total de laborantes \_\_\_\_\_ Fijos \_\_\_\_\_ Interinos \_\_\_\_\_  
Porcentaje del personal que se incorpora anualmente a la institución \_\_\_\_\_  
Porcentaje del personal que se retira anualmente de la institución \_\_\_\_\_  
Antigüedad del personal \_\_\_\_\_  
Tipos de laborantes \_\_\_\_\_  
Horarios de personal \_\_\_\_\_  
Asistencia de personal \_\_\_\_\_  
Residencia del personal \_\_\_\_\_

**Usuarios**

Cantidad de usuarios \_\_\_\_\_  
Comportamiento anual de los usuarios: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
Clasificación de usuarios \_\_\_\_\_

Género: Femenino \_\_\_\_\_ Masculino \_\_\_\_\_

Edad promedio de los usuarios: \_\_\_\_\_

Procedencia de los usuarios:

\_\_\_\_\_

Situación socioeconómica de los usuarios:

\_\_\_\_\_

8. ¿Qué controles de calidad utiliza para el desempeño de las actividades de los docentes?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

9. ¿Qué tipos de planes se realizan en el instituto?

Corto plazo \_\_\_\_\_ Mediano plazo \_\_\_\_\_ Largo plazo \_\_\_\_\_

10. ¿Cuáles son los elementos que conforman los planes?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

11. ¿Qué tipos de formularios utilizan para las comunicaciones escritas?

\_\_\_\_\_

12. ¿Cuáles son los tipos de comunicación dentro del instituto?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

13. ¿Con que frecuencia se realizan reuniones de reprogramación?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

14. ¿Qué tipo de registro se utiliza para la actualización de inventarios físicos de la institución?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

15. ¿Cuáles son los mecanismos utilizados para la supervisión?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

16. ¿Con que periodicidad se realizan las supervisiones?

---

---

---

17. ¿Qué instrumentos son utilizados para la supervisión?

---

---

---

18. ¿Qué tipo de colaboración brinda el instituto a otras instituciones?

---

---

---

19. ¿Cuál es el tipo de relación cultural del instituto con otras instituciones?

---

---

---

20. ¿Cuál es el tipo de relación social del instituto con otras instituciones?

---

---

---

21. ¿Con que agencias locales y naciones (municipales y otros) se relaciona el centro educativo?

---

---

---

22. ¿Con que asociaciones locales (clubes y otros) tiene relación el establecimiento?

---

---

---

¡Gracias por su colaboración, Dios le Bendiga!

**CUESTIONARIO A**  
**DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, JORNADA**  
**VESPERTINA, MUNICIPIO DE VILLA NUEVA DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

El propósito en utilizar este instrumento es para analizar la información proporcionada y de esta manera recabar información para describir la situación y condición actual del Instituto Nacional de Educación Básica, jornada vespertina. Por lo que se agradece a usted se sirva responder el presente cuestionario.

**INSTRUCCIONES:** A continuación se presenta una serie de preguntas que usted puede responder abiertamente.

1. ¿Qué título lo acredita para impartir clases en el instituto?

Nivel medio: \_\_\_\_\_

Nivel universitario: \_\_\_\_\_

Graduado \_\_\_\_\_ Estudiante \_\_\_\_\_ Cursos aprobados \_\_\_\_\_

2. ¿Cuál es su horario de trabajo en el instituto?

\_\_\_\_\_

3. ¿Con que frecuencia los estudiantes participan en la elaboración del material didáctico?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. ¿Qué tipos de texto utiliza para dar las clases?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. ¿Qué materiales utiliza para el desarrollo de sus clases?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6. ¿Cuál es el tipo de planificación que utiliza?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7. ¿Qué lineamientos o directrices recibe para elaborar la planificación?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8. La institución le ha proporcionado algún formato especial de planificación: \_\_\_\_\_

9. ¿Qué metodología utiliza?

---

---

10. Mencione los tipos de técnicas que utiliza

---

---

---

11. ¿Qué tipo de capacitaciones o talleres ha recibido en el instituto?

---

---

12. ¿Qué criterios utiliza para agrupar a los estudiantes?

---

---

13. ¿Qué tipos de evaluaciones utiliza?

---

---

14. ¿Qué criterios utiliza para evaluar en general?

---

---

15. ¿Con que frecuencia asiste a reuniones técnicas de personal?

---

---

¡Gracias por su colaboración, Dios le Bendiga!

### **CUESTIONARIO A PADRES DE FAMILIA**

El propósito en utilizar este instrumento es para analizar la información proporcionada y de esta manera recabar información para describir la situación y condición actual del Instituto Nacional de Educación Básica, jornada vespertina, municipio de Villa Nueva. Por lo que se agradece a usted se sirva responder el presente cuestionario.

**INSTRUCCIONES:** A continuación se presenta una serie de preguntas que usted puede responder abiertamente.

1. ¿Tiene algún tipo de inconformidad con respecto a la forma que dan clases los maestros? Explique:

---

---

2. ¿Cómo es la atención por parte de las autoridades del instituto para los padres de familia?

---

---

3. ¿Si existe cualquier problema de relación con su hijo (a), se lo comunican rápidamente las autoridades correspondientes del instituto?

---

---

4. ¿Qué mejoras propone para el instituto?

---

---

5. ¿Conoce las normas de convivencia en el instituto?

---

---

6. ¿Qué charlas le gustaría que le dieran a los alumnos en el instituto?

Educación ambiental\_\_\_\_Prevencción de adicciones\_\_\_\_Formación ciudadana\_\_\_\_\_

¡Gracias por su colaboración, Dios le Bendiga!

**CUESTIONARIO A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN  
BÁSICA DEL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA, JORNADA VESPERTINA**

El propósito en utilizar este instrumento es para analizar la información proporcionada y de esta manera recabar información para describir la situación y condición actual del Instituto Nacional de Educación Básica, jornada vespertina, municipio de Villa Nueva. Por lo que se agradece a usted se sirva responder el presente cuestionario.

**INSTRUCCIONES:** A continuación se presenta una serie de preguntas que usted puede responder abiertamente.

1. ¿En qué condiciones se encuentra el instituto en cuanto a infraestructura se refiere, según lo que usted ha observado?

---

---

2. ¿Qué charlas o talleres ha recibido en el instituto?

---

---

3. ¿Qué charlas o talleres le gustaría recibir?

Educación ambiental\_\_\_\_Prevenición de adicciones\_\_\_\_Formación ciudadana\_\_\_\_\_

4. ¿En qué piensa que deberían cambiar los maestros?

---

---

5. ¿Conoce el reglamento de disciplina del instituto?

---

---

6. ¿Cuál es la condición en cuanto a higiene y limpieza del instituto?

---

---

7. ¿Cómo es la relación con sus maestros?

---

---

¡Gracias por su colaboración, Dios le Bendiga!

## APÉNDICE 5



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES – SEDE CENTRAL  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y  
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
EPESISTA: MAYDA HERENDIRA CHÁVEZ LORENZO

### FICHA DE CITA TEXTUAL

El propósito en utilizar este instrumento es para obtener datos sobre la comunidad, institución patrocinante e institución patrocinada, información que permitirá realizar el diagnóstico de cada una. Se hará uso de cuantas fichas sean necesarias para cada institución o comunidad que se investiga.

**FICHA NO:** \_\_\_\_\_ **FECHA DE CONSULTA:** \_\_\_\_\_

**INSTITUCIÓN O COMUNIDAD:** \_\_\_\_\_

**TIPO DE DOCUMENTO:** \_\_\_\_\_ **PÁGINA (S):** \_\_\_\_\_

**TEMA:** \_\_\_\_\_

**AUTOR (ES):** \_\_\_\_\_

**DATO OBTENIDO:**



Facultad de  
**umanidades**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES – SEDE CENTRAL  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN  
EDUCATIVA  
EPESISTA: MAYDA HERENDIRA CHÁVEZ LORENZO**

### **FICHA DE ANÁLISIS**

El propósito en utilizar este instrumento es para obtener datos sobre la comunidad, institución patrocinante e institución patrocinada, información que permitirá realizar el diagnóstico de cada una. Se hará uso de cuantas fichas sean necesarias para cada institución o comunidad que se investiga.

**FICHA NO:** \_\_\_\_\_ **FECHA DE CONSULTA:** \_\_\_\_\_

**INSTITUCIÓN O COMUNIDAD:** \_\_\_\_\_

**TIPO DE DOCUMENTO:** \_\_\_\_\_ **PÁGINA (S):** \_\_\_\_\_

**TEMA:** \_\_\_\_\_

**AUTOR (ES):** \_\_\_\_\_

**DATO OBTENIDO:**



Facultad de  
**humanidades**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES – SEDE CENTRAL  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y  
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
EPESISTA: MAYDA HERENDIRA CHÁVEZ LORENZO

### FICHA DE OBSERVACIÓN

El propósito en utilizar este instrumento es para obtener datos sobre la institución patrocinante e institución patrocinada, información que permitirá realizar el diagnóstico de cada una. Se hará uso de cuantas fichas sean necesarias para cada institución o comunidad que se investiga.

**FICHA NO:** \_\_\_\_\_ **FECHA:** \_\_\_\_\_

**Institución:** \_\_\_\_\_

**Ubicación:** \_\_\_\_\_

**Vías de acceso:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Locales en uso:** \_\_\_\_\_

**Locales disponibles:** \_\_\_\_\_

**Área construida:** \_\_\_\_\_ **Área descubierta:** \_\_\_\_\_

**Salones específicos:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Talleres, laboratorios u otros:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Oficinas:** \_\_\_\_\_

**Cantidad de sanitarios** \_\_\_\_\_

**Reparaciones realizadas a la fecha:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Construcciones realizadas a la fecha:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**FICHA DE OBSERVACIÓN**

El propósito en utilizar este instrumento es para obtener datos sobre la institución patrocinada, información que permitirá realizar el diagnóstico de la misma.

FICHA NO: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

Institución: INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE VILLA NUEVA, JORNADA VESPERTINA

**CONDICIONES DEL EDIFICIO:**

INDICADORES: Excelente (E) Muy bueno (MB) Bueno (B) y Regular (R)		E	MB	B	R	OBSERVACIONES
<b>ASPECTOS A OBSERVAR</b>	<b>INFRAESTRUCTURA</b>					
	1. Salones de clase					
	2. Instalaciones de oficinas					
	3. Instalaciones de salones específicos					
	4. Instalaciones de laboratorios					
	5. Instalaciones de talleres					
	6. Puertas					
	7. Portones					
	8. Área de recreo					
	9. Instalaciones deportivas					
	10. Piso en general					
	11. Paredes en general					
	12. Espacio perimetral					
	13. Espacio físico de los laboratorios					
	14. Pintura interior					
	15. Pintura exterior					
	16. Techo en general					
	17. Ventanales					
	18. Balcones					
	19. Jardines					
	<b>SERVICIOS</b>					
	20. Sanitarios					
	21. Agua potable					
	22. Energía eléctrica					
	23. Teléfono					
	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO</b>					
	24. Escritorios					
	25. Pizarrones					
	26. Mobiliario y equipo de laboratorios					
	27. Mobiliario y equipo de talleres					
28. Mobiliario y equipo de salones específicos						
29. Equipo audiovisual y tecnológico						
30. Mobiliario y equipo de oficina						



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES – SEDE CENTRAL  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y  
 ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
 EPESISTA: MAYDA HERENDIRA CHÁVEZ LORENZO

### FICHA DE OBSERVACIÓN

El propósito en utilizar este instrumento es para obtener datos sobre la institución patrocinante, información que permitirá realizar el diagnóstico de la misma.

FICHA NO: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_  
 Institución: SUPERVISIÓN EDUCATIVA, DISTRITO 01-15-01

#### CONDICIONES DEL EDIFICIO:

INDICADORES: Excelente (E) Muy bueno (MB) Bueno (B) y Regular (R)		E	MB	B	R	OBSERVACIONES
<b>ASPECTOS A OBSERVAR</b>	<b>INFRAESTRUCTURA</b>					
	1. Instalaciones de oficinas					
	2. Instalaciones de salones específicos					
	3. Puertas					
	4. Portones					
	5. Piso en general					
	6. Paredes en general					
	7. Espacio perimetral					
	8. Pintura interior					
	9. Pintura exterior					
	10. Techo en general					
	11. Ventanales					
	12. Balcones					
	13. Jardines					
	<b>SERVICIOS</b>					
	14. Sanitarios					
	15. Agua potable					
	16. Energía eléctrica					
	17. Teléfono					
	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO</b>					
18. Mobiliario y equipo de salones específicos						
19. Equipo audiovisual y tecnológico						
20. Mobiliario y equipo de oficina						

## APÉNDICE 6



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES – SEDE CENTRAL  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN  
EDUCATIVA  
EPESISTA: MAYDA HERENDIRA CHÁVEZ LORENZO

### LISTA DE COTEJO

#### INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE VILLA NUEVA, JORNADA VESPERTINA

El propósito en utilizar este instrumento es para obtener datos sobre la institución patrocinada, información que permitirá realizar el diagnóstico de la misma.

Marque una X en la casilla Si o No si la institución posee lo siguiente:

No.	INDICADORES	SI	NO	OBSERVACIONES
1.	Posee manual de funciones			
2.	Posee manual de procedimientos			
3.	Posee planes de contingencia			
4.	Poseen reglamentos internos			
5.	Tienen cartelera			
6.	Cuentan con biblioteca			
7.	Cuentan con los servicios básicos			
8.	Tienen canchas deportivas			
9.	Tienen salones específicos			
10.	Mobiliario suficiente para los estudiantes			
11.	Tienen suficientes servicios sanitarios			
12.	Tienen servicio eléctrico todos los salones de clase			
13.	Cuentan con suficientes materiales de oficina			
14.	Hay suficientes recipientes de basura			
15.	Tienen áreas verdes			
16.	Cuentan con áreas para talleres			
17.	Cuentan con laboratorio de computación			
18.	Libro de conocimientos			
19.	Libro de actas			
20.	Libro de la Comisión de evaluación			
21.	Libros contables			
22.	Libros de inscripciones			
23.	Libros de asistencia de personal			
24.	Otros libros			
25.	Cuentan con equipo audiovisual y tecnológico			
26.	Adecuada higiene y limpieza del área			



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES – SEDE CENTRAL  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN  
 EDUCATIVA  
 EPESISTA: MAYDA HERENDIRA CHÁVEZ LORENZO

**LISTA DE COTEJO**

**SUPERVISIÓN EDUCATIVA, DISTRITO 01-15-01**

El propósito en utilizar este instrumento es para obtener datos sobre la institución patrocinante, información que permitirá realizar el diagnóstico de la misma.

Marque una X en la casilla Si o No si la institución posee lo siguiente:

No.	INDICADORES	SI	NO	OBSERVACIONES
1.	Posee manual de funciones			
2.	Posee manual de procedimientos			
3.	Posee planes de contingencia			
4.	Poseen reglamentos internos			
5.	Tienen cartelera			
6.	Cuentan con biblioteca			
7.	Cuentan con los servicios básicos			
8.	Tienen salones específicos			
9.	Mobiliario suficiente para atender a los usuarios			
10.	Tienen suficientes servicios sanitarios			
11.	Cuentan con suficientes materiales de oficina			
12.	Hay suficientes recipientes de basura			
13.	Tienen áreas verdes			
14.	Libro de conocimientos			
15.	Libro de actas			
16.	Libros contables			
17.	Libros de control de tramites			
18.	Libros de asistencia para reuniones			
19.	Otros libros			
20.	Cuentan con equipo audiovisual y tecnológico			
21.	Adecuada higiene y limpieza del área			

## APÉNDICE 7

### ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

#### I SECTOR COMUNIDAD

##### 1. Geográfica

###### 1.1 Localización

Villa Nueva es uno de los 17 municipios que conforman el departamento de Guatemala. Los límites municipales son: al norte con el municipio de Guatemala, km 07 carretera internacional al pacifico CA-9 (37 calle de la zona 12 de Villa Nueva); al oriente con el municipio de San Miguel Petapa, km. 20 carretera que de Villa Nueva conduce a San Miguel Petapa, identificada como carretera 2N; al sur con el municipio de Amatitlán, km. 25.2 carretera internacional pacifico CA-9; Poniente con el municipio de Santa Lucía Milpas Altas, Km. 28 carretera que de Villa Nueva conduce a Santa Lucía Milpas Altas.

###### 1.2 Tamaño

El área o extensión territorial del municipio de Villa Nueva es de 114 kilómetros cuadrados. Una parte de su extensión se encuentra dentro de la cuenca del Lago de Amatitlán.

###### 1.3 Clima, suelo, principales accidentes

###### 1.3.1 Clima

Es considerado templado, alcanzando durante todo el año temperaturas máximas de 28°C y mínimas de 12°C.

### 1.3.2 Suelo

Refiriéndose a condiciones geológicas del municipio puede decirse que se encuentra un relleno de espesor variable, pero considerable, de ceniza y pómez recientes. Esos materiales piroclásticos fueron depositados originalmente ya sea por lluvias o en parte por avalanchas de cenizas, produciendo mantos superpuestos. La precipitación y las aguas fluviales depositaron estas cenizas en las partes más bajas del valle. Las mencionadas cenizas pómez recientes, son el producto de erupciones volcánicas explosivas y se conocen en la industria de construcción como arena blanca. Su granulometría puede variar entre polvo volcánico, de fracciones de milímetro, hasta componentes individuales de 20cm de diámetro.

Su composición es de vidrio volcánico ácido. Esencialmente, los mismos materiales que componen el subsuelo de la ciudad capital, en el área de Villa Nueva propiamente, así como los alrededores inmediatos, se reconocen varias docenas de metros. En el cauce y banco del río Villalobos, que corre al este de la cabecera, se encuentran gravas y arenas que son explotadas comercialmente a pesar que en la actualidad el cauce del río está casi seco la mayor parte del tiempo, en las cercanías de la cabecera.

### **1.3.3 Principales accidentes**

#### **1.3.3.1 Accidentes orográficos**

Cuenta con las montañas denominadas Cruz Grande, El Chifle, El Sillón, El Ventarrón, La Peña y Pueblo Viejo.

Los cerros son Loma de Trigo, Monte Rico y San Rafael.

#### **1.3.3.2 Accidentes hidrográficos**

Se hallan los ríos Mashul, Parrameño, Platanitos, Villalobos, San Lucas y el lago de Amatitlán.

### **1.4 Recursos naturales**

Como mayor recurso hídrico se encuentra el Lago de Amatitlán (parte del lago) cinco ríos, todos altamente afectados por polución.

El Parque nacional Naciones Unidas es una de las últimas reservas naturales que quedan en el área metropolitana de la Ciudad de Guatemala. Fue creado y declarado como parque nacional en el año 1955.

Es importante mencionar que en este municipio de Villa Nueva se encuentra la Escuela Nacional Central de Agricultura más conocida como ENCA la cual es rectora de la formación media agrícola y forestal de Guatemala, se ubica específicamente en la finca Bárcena.

Es una institución estatal y autónoma la cual fue creada en 1921.

En ella egresan Peritos agrónomos y Peritos forestales donde en esta última son especializados en desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables (bosques, flora, fauna, agua y suelo), manejo,

cuidado y explotación de plantaciones forestales. Aprovechamiento y transformación de especies forestales maderables.

## **2. Histórica**

### **2.1 Primeros pobladores**

La fundación del municipio de Villa Nueva de la Concepción se realizó en el año 1763, a raíz de la inundación del Pueblo de Petapa en octubre de 1762. Los españoles decidieron trasladarse al paraje denominado Valle de las Mesas, lo de Barillas y fundar allí una nueva población para protegerse de otra posible catástrofe o inundación. Los primeros pobladores fueron unas ciento cincuenta familias. Cuando el terremoto de 1773, muchas familias de Antigua Guatemala ilustres y acomodadas llegaron a la población para formar parte de ella y por consiguiente aumento el número de pobladores y familias.

Las personas que intervinieron en la fundación fueron el Procurador Don Casimiro Esteban de Arrea quien presentó el primer escrito al Señor Don Alfonso Fernández de Heredia, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos de su majestad, Gobernador y Capitán General del Reino, a quien se solicitó formar un pueblo separado del antiguo en el Paraje llamado Lo de Barillas por su buen terreno y clima además de contar con agua del Rio de los Plátanos, con el permiso del dueño del terreno, el Señor Don Blas de Rivera y del Bachiller Don Manuel de Morga. Este escrito estuvo a la vista del Señor Fiscal quien dio su parecer a favor, firmando el veinte de enero de 1763. Autos y vistos

concede licencia que pide la feligresía de ladinos del pueblo de Petapa para el traslado al Paraje lo de Barillas. Firman Don Alfonso Fernández de Heredia por mando de su Señoría Augustín de Guirola y Castro.

Enseguida el mismo Procurador pido al Gobierno Eclesiástico la licencia para el traslado de la iglesia a la nueva población con todas las cofradías y hermandades de la antigua iglesia, la que fue otorgada por el Señor Doctor Don Francisco Joseph de Palencia, de la Santa Iglesia Metropolitana de Guatemala, Previsor, Vicario General y Gobernador en el Arzobispado. Así fue como se trasladó también la Parroquia consagrada a la Concepción Purísima de Nuestra Señora al bello paraje llamado Lo de Barillas y se conoció con el nombre de Villa Nueva de Concepción del Valle de las Mesas.

## **2.2 Sucesos históricos importantes**

- Fundación del Municipio de Villa Nueva en el año 1763
- Elección de primer Alcalde. En el año de 1767 el Sr. Don Manuel Arana, Teniente de Milicias de la Villa Solicitó la facultad para que la población nombrara un Alcalde, dos Regidores y un Procurador y para efecto salieron electos el Capitán Don Manuel Orantes como Alcalde ordinario, el Capitán Don Manuel Muñoz como Regidor Primero, el Teniente de milicias Don Manuel Arana como Regidor Segundo.

- Primer aluvión el 4 de mayo de 1821, se introdujo en una avenida al pueblo, y se llevó de las casas cofres, camas, trastos, gallinas, y derribó algunas pequeñas casas.
- Segundo aluvión el 14 de octubre de 1850, siendo alcalde 1º el Señor D. Lorenzo Zepeda, aumentó la corriente su destrozo a la anterior, llevándose yuntas de bueyes y otros animales que arrastro.
- En el año de 1858 el Sr. D. Jorge Skinner, el Sr. Dr. D. Eusebio Murga, el Sr. D. Vicente Samayoa y otras personas de esta Villa fueron a la hacienda de San Carlos, antigua Bárcenas, a sacar el despojo colosal de un mastodonte, animal paquidermo.
- La Viruela de 1861 que duró más de dos años y sus víctimas superaron las doscientas.
- Tercer aluvión el 17 de septiembre de 1862, a las cinco de la tarde, fue el aguacero más grande que se vio en ese año, que duró más de tres horas.

## **2.3 Personalidades presentes y pasadas**

### **2.3.1 Presentes**

- Edwin Felipe Escobar Hill actualmente funge como alcalde municipal de Villa Nueva

### **2.3.2 Pasadas**

- Entre los artesanos se hizo memorable el Señor Simon Conde cuya fama de hacer buenos frenos.

- Ciriaco Escobar se hizo notable en la cirugía, porque sin una carrera de estudios hizo curas sorprendentes.
- Cayetano Serra tan querido por la población por su saber, virtud, caridad y desprendimiento en asunto de interés. Llamado el Apóstol.
- Raúl Tejeda Peralta quien se ocupa de la presentación de cantantes en el quiosco del parque.
- José María Navarro, clérigo y autor de la obra "Memoria del estado actual de la parroquia de Concepción de Villa - Nueva", esta fue publicada en el año de 1868 en la imprenta de la Aurora, ciudad capital. Gracias a esta obra es que se conoce gran parte del pasado del municipio.

#### **2.4 Lugares de orgullo local**

Se puede mencionar El Frutal, Eucaliptos, Falda, Santa Clara, Taltic, Zarzal, Centro de Villa Nueva y Escuela Nacional Central de Agricultura.

### **3. Política**

#### **3.1 Gobierno local**

Es un Gobierno municipal y el régimen se establece en la Constitución de la República de Guatemala, Título V Estructura y Organización del Estado, Capítulo VII Artículo 254 (Reformado) el cual dice: El Gobierno municipal será ejercido por un concejo el cual se integra con el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio

universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

Para el periodo 2012-2016, el Concejo Municipal del Municipio de Villa Nueva, está integrado de la siguiente manera:

- Alcalde Municipal: Edwin Felipe Escobar Hill
- Síndico Primero: Julia Gladys del Carmen Escobar Corzo
- Síndico Segundo: Alfredo Antonio Ramazzini Carrillo
- Síndico Tercero: Marco Eladio Mux Velásquez
- Concejal Primero: Ricardo Arnoldo Ramazzini Gándara
- Concejal Segundo: Henry Cohen Menéndez
- Concejal Tercero: Rafael Eduardo Barrios Mazariegos
- Concejal Cuarto: María Teresa Gómez López de Marroquín
- Concejal Quinto: Ever Noé Calderón Villatoro
- Concejal Sexto: Esteban Mollinedo Díaz
- Concejal Séptimo: Danilo Raysuri Roca Murga
- Concejal Octavo: Sergio Martín Ramírez Morales
- Concejal Noveno: Óscar Amed Juárez Sosa
- Concejal Décimo: Victoria Valenzuela Ortega
- Secretario Municipal: Ricardo Antonio Córdova Zepeda

### **3.2 Organización administrativa**

1 Villa (Zona Central) 5 Aldeas y 11 caseríos (varias fincas) Bárcena, Rancho Santa Clara, El Frutal, San Antonio, Villalobos, Santa Catalina (El Zarzal y Guillén) El Paraíso, El Zarzal, San Francisco, Rancho

Azul, La Selva, Concepción, Santa Isabel, Roldán, Las Lomas y El Rosario.

Actualmente todas han sido fraccionadas y con desmembraciones convirtiéndose en más de 300 colonias, fraccionamientos y asentamientos, algunas en la parte central (zona 1) y el resto en las 13 zonas que corresponden a esta jurisdicción. Algunas de estas colonias son Residenciales y cuentan con los servicios básicos; también se encuentran en Villa Nueva, asentamientos saturados de población y uno de ellos considerado el más grande de Centro América, El Zarzal y el otro Peronia.

### **3.3 Organizaciones políticas**

Se encuentran sedes de diversos partidos políticos. Según listado emitido por el Tribunal Supremo Electoral en las elecciones generales del año 2011 se contabilizaron 13 organizaciones políticas en el municipio de Villa Nueva, los cuales son:

1. Centro de Acción Social
2. Comité Cívico Block
3. Compromiso, Renovación y Orden
4. Frente Republicano Guatemalteco
5. La Gran Alianza Nacional
6. Libertad Democrática Renovada
7. Partido Acción de Desarrollo Nacional
8. Partido de Avanzada Nacional

- 9. Partido Patriota
- 10. Partido Unionista
- 11. Unidad Nacional de la Esperanza
- 12. Victoria
- 13. Visión con Valores-VIVA- Encuentro por Guatemala -EG-

### **3.4 Organizaciones civiles apolíticas**

Organizaciones religiosas, Casa de la Cultura de Villa Nueva, Asociación de transportes, Comités de vecinos, Comités de Padres de Familias en las diferentes escuelas.

## **4. Social**

### **4.1 Ocupación de los habitantes**

Un alto número de personas trabajan en el sector informal debido a la crisis económica por la que atraviesan, otros laboran en el sector público y/o en el sector privado.

En las aldeas todavía se puede observar que se dedican a la agricultura, las personas poseen terreno ya sea por herencia, compra o arrendamiento y los siembran, los productos cosechados son para el consumo propio ya que es lo único que poseen para subsistir ya que no cuentan con un empleo formal, aunque otros con mejores posibilidades económicas adquieren varios terrenos y se ven inmersos en el comercio con sus cosechas.

## 4.2 Producción, distribución de productos

Maíz, Frijol, lechuga, tomate, pepino, rábano, alverja, ejote, zanahoria, cebolla, chile pimiento, repollo, güisquil, güicoy y jocote.

Diversidad de flores y plantas como la exofilia, flor de aster, gladiola, azucena, terciopelo y flor de muerto.

Crianzas de ganado bovino y porcino, también se hace presente la avicultura donde todavía hay familias que optan por la crianza de aves para su consumo únicamente.

Todos los productos arriba mencionados, producciones de ganado, cerdos, aves se ven comercializados en los mercados del municipio (Nuevo mercado y antiguo mercado de Villa Nueva) y mercados principales de la ciudad capital.

En la industria Villa Nueva cuenta con un total de 282 de diferentes tipos, entre las que figuran de alimentos, plásticos, textiles, metalúrgicas, químicas, pinturas, papel, madera y otras.

Se pueden mencionar entre las principales industrias:

Laboratorios Donovan Werke, Unipharm, Merigal(**Farmacéuticas**); Industria Galvanizadora Nacional S.A., (**INGASA**) Galvanizadora Centroamericana, S.A. (**GALCASA**), Tapametal de Guatemala S.A. (**Metalúrgicas**); Polyproductos S.A., Hilados del Sur S.A., Frazima Concepción S.A., Nylontex S.A. (**Textiles**); Pinturas Centroamericanas S.A. (**PINCASA**) Pinturas Superiores S.A. (**Pinturas**); Durman Esquivel, Tubo Vinil S.A., Tinacos de

Centroamérica S.A. (**Productos de PVC**); Procreto S.A. Blockera la Unión, Ladritebal, Distribuidora Mayen, Cementos Progreso (**Materiales de Construcción**); MegaPlast, Olefinas, Envaica (**Plásticos**). Además se cuentan, entre otras, 18 maquilas.

#### **4.3 Agencias educaciones**

En el municipio de Villa Nueva se encuentran Escuelas e Institutos de educación básica y diversificada oficiales, colegios e Institutos privados, Institutos por cooperativa, Telesecundarias, Academias de belleza, Academias de mecanografía y taquigrafía, Centros de Aprendizaje de tecnologías de la información, Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, Academias de inglés, Coordinadora de la Juventud que imparte cursos, talleres y seminarios, Bibliotecas municipales, Centros municipales de capacitación y formación –CEMUCAF-, Sedes de la Universidad Mariano Gálvez, Universidad Rural de Guatemala, Instituto de educación abierta (IDEA, Universidad Galileo), Escuelas de aeróbicos, baloncesto, fútbol y de karate.

#### **4.4 Agencias sociales de salud y otros**

El municipio cuenta con:

- Clínicas dentales que se encuentran ubicadas en la 5ª. Calle y 3ª. Avenida final, zona 8, comunidad la Selva, Ciudad Peronia.

- Clínica de mamografía ubicada en el local No. 13 del Centro de comercio municipal, contiguo al Mercado Nuevo (16 avenida 4-79, zona 4 ruta al Mayan Golf)
- Hospital oftalmológico ubicado en la 46 calle 0-56, zona 12, colonia Monte María.
- Centros Comunitarios de salud: Cecomsal Ciudad Peronia, Cecomsal zona 4, Cecomsal Linda Vista, Cecomsal Ciudad del Sol, Cecomsal El Frutal y Cecomsal Bárcena.
- Centros de Salud
- Hospitales y sanatorios privados
- Clínicas médicas especializadas
- Estación de bomberos voluntarios
- Oficina Municipal de la Mujer -OMM- enfocada principalmente a la mujer, pero los servicios se extienden a hombres, adolescentes y niños a quienes les brindan los servicios de atención y terapias psicológicas, talleres, asesoría jurídica, grupo de apoyo espiritual, escuela para padres y cursos de capacitación y formación. La oficina se ubica en el local No. 12 del Centro de Comercio Municipal, 16 avenida 4-79 zona 4, ruta al Mayan Golf.
- Gimnasio municipal ubicado en la 5ta. Calle "A" 6-41, zona 5, colonia los Planes.

- Biblioteca Municipal que se ubica a la par de la Municipalidad de Villa Nueva.
- Comisaría de la Policía Nacional Civil (PNC)
- Policía Municipal (PM) y Policía Municipal de Tránsito (PMT)
- Sede del Ministerio Público
- Centro de justicia, Juzgado de familia
- Centros comerciales
- Mercado
- Cementerios
- Bancos estatales y privados

#### **4.5 Tipos de vivienda**

La mayoría de viviendas son casas construidas de un nivel, dos o más niveles de block y los pisos son de torta de cemento o cerámico.

En las aldeas predominan casas con el techo de lámina, paredes de block, de adobe y piso de torta de cemento, aunque hay algunas que tienen piso de tierra.

#### **4.6 Centros de recreación**

Para la recreación se hallan canchas deportivas de futbol privadas, Estadio Municipal de Bárcena, salones pertenecientes al sector privado para festividades, el Parque Nacional de las Naciones Unidas.

Se cuenta con el Centro Comercial Santa Clara, Centro Comercial Metrocentro, Centro Comercial El Frutal, Centro Comercial Plaza Villa Nueva y Centro Comercial Pradera.

#### **4.7 Transporte**

Predomina el transporte urbano, extraurbano y particular con fluidez continua.

#### **4.8 Comunicaciones**

El Municipio está a 15 kilómetros de la ciudad capital y cuenta con vías de comunicación en forma de autopistas. Las distancias hacia los principales puertos son las siguientes:

- Puerto Quetzal (Océano Pacífico) : 97 kilómetros
- Puerto Sto. Tomás de Castilla (Océano Atlántico): 315 Kilómetros
- Aeropuerto la Aurora: 15 Kilómetros
- Frontera con El Salvador: 145 Kilómetros
- Puerto de Acajutla (El Salvador): 180 Kilómetros
- Frontera con Honduras: 320 Kilómetros

#### **4.9 Grupos religiosos**

Se encuentran diversas organizaciones religiosas como la católica, evangélica, mormona, testigos de Jehová, carismáticos, sabatistas entre otras.

La religión que predomina en el municipio es la católica y la fiesta patronal es el 8 de diciembre en honor a la Inmaculada Concepción de María, nombre que también lleva la parroquia.

#### **4.10 Clubes o asociaciones sociales**

Se cuenta con un club de golf privado, el Mayan Golf Club y el Parque de las Naciones Unidas.

#### 4.11 Composición étnica

Conteo de la población del municipio de Villa Nueva por etnias:

Población Xinca	Población Garífuna	Población Maya	Población Ladina
113	100	19,774	334, 246

Fuente: Plaza Pública 2012

#### Carencias, fallas, deficiencias del sector

1. Mal uso de los Recursos Naturales.
2. Maras, desempleo, pobreza.
3. Contaminación ambiental.
4. Escasez de proyectos de sensibilización ambiental.
5. Crecimiento acelerado de la población.

## II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN (PATROCINANTE)

### 1. Nombre de la Institución

Supervisión Educativa de Villa Nueva, distrito 01-15-01, código estadístico 01-212.

### 2. Localización geográfica

#### 2.1 Ubicación

La Supervisión educativa se localiza en la 5ta. Avenida 2-09 Colonia Venecia II, zona 4, del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

#### 2.2 Vías de acceso

En vehículo por la 4ta. Avenida y caminando atravesando por el mercado municipal (Antiguo mercado)

### **3. Localización administrativa**

#### **3.1 Tipo de institución**

Dependencia del Ministerio de Educación de Guatemala con función técnico administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional.

#### **3.2 Región, área, distrito**

La Supervisión Educativa se localiza en la Región I o Metropolitana. Departamento de Guatemala, Municipio de Villa Nueva, distrito 01-15-01.

### **4. Historia de la institución**

#### **4.1 Origen**

La historia de la Supervisión dentro de la Educación inicia después de la Revolución de 1871 en el gobierno de Miguel García Granados.

El tipo de supervisión de esa época fue autocrática, su estructura era de tipo vertical. En el período de 1944 era conocida como la Secretaría de Educación, dirigía la política educativa en toda la República. La organización se iniciaba en el gobierno central, ellos eran los que daban parámetros pedagógicos.

Este periodo educativo sufre transformaciones, las sedes de los supervisores se encontraban en la Municipalidad del lugar. Durante la época revolucionaria la milicia controlaba la educación ya que había represión.

La Supervisión Educativa del distrito 01-15-01 por mucho tiempo estuvo de un lugar a otro con los diferentes establecimientos públicos y privados que tenía a su cargo solicitándoles albergue. Se situó en una de las bodegas de la Escuela Mixta Urbana Tipo Federación 17 de abril de 1763 donde pudo laborar por muy poco tiempo ya que no había el suficiente espacio y al ver esta situación una persona particular les presto su casa ubicada en la cuarta avenida uno guión sesenta dos segundo nivel sin el cobro de alquiler, únicamente deberían pagar los gastos de luz y de agua. Con el tiempo dicha casa debió ser desocupada pues se dio en alquiler a otras personas, por lo que fue necesario regresar nuevamente a la Escuela Tipo Federación. Ya de regreso en la Escuela, los supervisores que estaban reunidos en un mismo espacio dentro de la escuelita pidieron a los estudiantes del grado de Cuarto Bachillerato en Dibujo y Construcción del Colegio José Milla y Vidaurre que elaboraran una maqueta con indicaciones que plantearían los Supervisores proponiendo el diseño de lo que hoy en día se conoce como la Supervisión Educativa de Villa Nueva o “La Casa del Maestro”.

Para realizar este gran proyecto se iniciaron realizando actividades para recaudar fondos y con ello comprar material. Se llevaron a cabo rifas, kermes. Posteriormente la dirección y el personal docente de la Escuela Tipo Federación de Villa Nueva, llegaron al acuerdo que cederían un terreno de 10 metros por veinticuatro para la construcción

del proyecto y se acordó que dicho espacio sería el que estaba colindando con la Escuela Anexa de Párvulos.

Esto conllevó a pláticas con la Municipalidad de Villa Nueva, la que acordó que pondría la mano de obra. Los trabajos se iniciaron en 1995 por lo que los supervisores, continuaron con las actividades para recaudar fondos y con ello comprar el material y construir un sueño tan acariciado por ellos mismos, pues no fue fácil trabajar en un espacio tan reducido. Algunos centros educativos privados otorgaron block, alambre de amarre, hierro de diferentes calibres, según fueran pidiendo los constructores. Cuando ya se tuvo las paredes levantadas al nivel que era correcto, nuevamente se entablan conversaciones con la Municipalidad de Villa Nueva para que otorgara ayuda en techar el edificio y con la mira de poder algún día tener un salón de usos múltiples más espacioso que el actual decidieron que debía ser de terraza y el Señor Antonio Cruz y los establecimientos privados se comprometen nuevamente con la elaboración de una terraza prefabricada, todos cooperaron según sus posibilidades, aunque es loable mencionar que la municipalidad puso la mayor parte para realizar dicha construcción. Luego vienen las instalaciones eléctricas, se hace con los profesores Jorge Cetina, Miguel Ángel Olivares y Haroldo Navas, hacen la instalación de poliducto y todo el alambrado eléctrico. En el cernido y piso la municipalidad nuevamente interviene y de manera tripartita acordaron hacer el repello y colocación de piso.

Los portones, puertas, ventanales y balcones fueron colaboración de las escuelas públicas y centros educativos privados que se ofrecieron para dicho aporte. El agua potable y los drenajes fue trabajo de la Municipalidad, terminándose este edificio en su primera parte en octubre de 1997.

En 1998 llega el Licenciado Héctor Escun Vides con el nombramiento de Supervisor y en este tiempo se les propone a los CTA que ocuparan los puestos de supervisores vacantes, mayores responsabilidades y más trabajo por el mismo salario, el director de los CTA el Licenciado Cachón ofreció despidos masivos si no aceptaban dicha oferta y todos los CTA decidieron que no aceptaban dichas propuestas por lo que en junio de 1999 se les propuso nuevamente que ocuparan los puestos de supervisores pero que el sueldo no tendría ninguna variante y se les daría un bono especial el cual hasta la fecha continúan recibiendo.

Se crearon las supervisiones modelos y se crean los códigos numéricos para Villa Nueva, esto da lugar a seis supervisiones distinguiéndoles por numeración distrital. El número de distrito se asignaba así: 01-15-01 variando las últimas dos cifras para cada supervisión de Villa Nueva. Los números se interpretan así: 01 por código del departamento Guatemala, 15 por código de municipio y 01 por el número de supervisión.

La organización de los distritos de supervisión la realizó el Ministerio de Educación por medio de acuerdo ministerial y con base en el estudio y proyectos que al respecto propuso la Dirección General Departamental.

#### **4.2 Fundadores u organizadores**

Se organizaron estudiantes, profesores, directores y supervisores de la época con la colaboración de la Municipalidad de Villa Nueva.

#### **4.3 Sucesos o épocas especiales**

- El 11 de mayo de 1965 fue aprobado el Reglamento de Supervisión Técnica Escolar, Acuerdo Gubernativo 123 "A". En este se especifica que la Supervisión Técnica debía cumplir con la ley, ayudar, orientar y velar por la Educación.
- En el periodo de 1986-1997 el tipo de supervisión cambio, era democrático ya que se cumplía con un ambiente de respeto y creatividad, delegaba funciones, atribuciones y responsabilidades con tal de tener autonomía.
- En el año de 1995 se inician trabajos para la construcción de la sede de la Supervisión Educativa.
- En octubre de 1997 se termina de construir la primera parte del edificio de la Supervisión Educativa o Casa del Maestro.

### **5. Edificio**

#### **5.1 Área construida**

Aproximadamente 45 metros cuadrados.

## **5.2 Área descubierta**

Aproximadamente 7 metros cuadrados.

## **5.3 Estado de conservación**

Se encuentra en estado regular.

## **5.4 Locales disponibles**

No se encuentra ningún salón disponible.

## **5.5 Condiciones y usos**

En esta sede se alberga papelería en general y se atienden a padres de familia, estudiantes, maestros y directores de los diferentes planteles educativos.

## **6. Ambientes y equipamiento**

### **6.1 Salones específicos**

- Salón de reuniones

### **6.2 Oficinas**

- 1 oficina asignada a la Supervisión distrito 01-15-01.

### **6.3 Servicios sanitarios**

Cuatro sanitarios: dos para usuarios no están en servicio y los otros dos son exclusivamente para el personal de la Supervisión Educativa.

<b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b>
1. Falta de espacio físico para realizar reuniones con directores.
2. Mal estado del servicio sanitario para los usuarios

### **III SECTOR DE FINANZAS**

#### **1. Fuentes de financiamiento**

La fuente de financiamiento se deriva del presupuesto asignado al Ministerio de Educación por parte del Estado. No fue proporcionada información específica de ingresos y egresos.

#### **2. Costos**

##### **2.1 Salarios**

El Ministerio de Educación es el encargado de realizar los pagos salariales a cada Supervisor Educativo.

##### **2.2 Materiales y suministros**

Son proporcionados por el Ministerio de Educación pero no son suficientes.

##### **2.3 Servicios profesionales**

Secretaria administrativa y su salario es cubierto gracias a los aportes voluntarios de directores de centros educativos privados.

##### **2.4 Reparaciones y construcciones**

Ningún tipo de reparación se ha hecho actualmente en cuanto a la estructura física.

##### **2.5 Mantenimiento**

Existe una persona encargada del mantenimiento y el pago de salario es gracias a la colaboración monetaria de centros educativos privados que otorgan al distrito 01-15-01.

## **2.6 Servicios generales**

El centro educativo cuenta con los servicios básicos: agua, luz eléctrica y teléfono (celular del Supervisor Educativo).

## **3. Control de finanzas**

### **3.1 Estado de cuentas**

Se manejan reportes e informes solicitados por la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur.

### **3.2 Disponibilidad de fondos**

No hay fondos disponibles porque todos son ejecutados por el Ministerio de Educación.

### **3.3 Auditoría interna y externa**

Si se realiza.

<b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b>
1. Falta de presupuesto.

## **IV SECTOR DE RECURSOS HUMANOS**

### **1. Personal Técnico-Administrativo**

#### **1.1 Total de laborantes**

Dos laborantes: Supervisor Educativo y Secretaria.

#### **1.2 Total de laborantes fijos e interinos**

El Supervisor Educativo es laborante fijo contratado por el Ministerio de Educación.

La estabilidad laboral de la Secretaria dentro de la Supervisión Educativa depende del aporte económico voluntario de los centros educativos privados.

### **1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente**

En el caso del Supervisor Educativo por ser laborante fijo no hay incorporación anual nueva.

Con respecto a la Secretaria se llega a un acuerdo cada fin de ciclo escolar con los directores para que continúe laborando, de caso contrario si no hay apoyo económico si se debe prescindir de los servicios administrativos. A la fecha no se ha suscitado el retiro de la persona gracias al apoyo económico de los centros educativos privados.

### **1.4 Antigüedad del personal**

Cuatro a once años.

### **1.5 Tipos de laborantes**

Técnicos - administrativos y profesionales.

### **1.6 Asistencia del personal**

Regular.

### **1.7 Residencia del personal**

Municipio de Villa Nueva.

### **1.8 Horario**

08:00 Horas a 16:30 horas.

## 2. Usuarios

### 2.1 Cantidad de usuarios

Actualmente pertenecen al distrito 01-15-01 la siguiente cantidad de centros educativos privados y públicos:

<b>Sector</b>	<b>Nivel Pre-primaria</b>	<b>Nivel Primaria</b>	<b>Ciclo Básico</b>	<b>Ciclo Diversificado</b>
<b>Oficial</b>	10	11	8	5
<b>Privado</b>	33	38	28	30

Al día se atienden alrededor de 30 personas entre las cuales son padres de familia, jóvenes, niños, docentes, directores entre otras.

### 2.2 Comportamiento anual de usuarios

Regular.

### 2.3 Clasificación de usuarios

En cuanto a centros educativos y una mayor parte de personas que son atendidas son del municipio de Villa Nueva, otras son de diferentes municipios e incluso departamentos ya que solicitan algún trámite especial.

### 2.4 Situación socioeconómica

Media y Baja.

## 3. Personal de servicio

### 3.1 Total de laborantes

Un laborante.

### **3.2 Total de laborantes fijos e interinos**

La estabilidad laboral de la persona depende del apoyo económico voluntario de los centros educativos privados.

### **3.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente**

No hay retiro de personal a la fecha gracias a la colaboración económica de los centros educativos privados.

### **3.4 Antigüedad del personal**

11 años.

### **3.5 Asistencia del personal**

Regular.

### **3.6 Residencia del personal**

Municipio de Villa Nueva.

### **3.7 Horarios**

08:00 horas a 11:00 horas.

<b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b>
---

<b>1. Falta de personal operativo y de servicio</b>
---

## **V SECTOR CURRICULUM**

### **1. Plan de estudios**

Todos los centros educativos que pertenecen al distrito en sus diferentes sectores y niveles de educación (pre-primaria, primaria, básica y diversificada) toman como base el Currículo Nacional Base (CNB).

#### **1.1 Programas especiales**

No existen programas especiales.

## **1.2 Actividades cocurriculares**

A partir del ciclo escolar dos mil trece en todos los centros educativos del distrito se dio instrucciones de impartir como mínimo media hora de lectura en todos los grados y niveles, en sus diferentes sectores.

## **1.3 Tipo de acciones que realiza**

Técnicas y administrativas.

## **1.4 Tipo de servicios**

Técnico-administrativo que realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza – aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional.

## **1.5 Procesos productivos**

Mejorar la calidad educativa a través de la supervisión constante en todos los centros educativos que pertenecen al distrito proponiéndoles mejoras y estrategias para brindar una mejor educación a los estudiantes.

## **2. Horario institucional**

### **2.1 Tipo de horario**

Horario rígido.

### **2.2 Horas de atención para los usuarios**

De 08:00 horas a 16:30 horas.

### **2.3 Horas dedicadas a las actividades normales**

Son dedicadas ocho horas diarias para actividades normales.

## **2.4 Horas dedicadas a actividades especiales**

Depende del tipo de actividades al que se es convocado.

Cuando son realizadas por el Ministerio de Educación, las cuales no son a menudo y dependiendo del tipo de actividad duran de una a tres horas, programado para un solo día.

## **3. Materiales, mobiliario y equipo**

- 2 Escritorios secretariales
- 3 Archivos de metal
- 2 Mesas de madera pequeñas
- 2 Bancas de madera
- 3 Sillas para oficina
- Archivadores (Carpetas archivadoras)
- 1 Licuadora
- 1 Cafetera
- 1 Computadora
- 2 Impresoras
- Libro de control de asistencia para reuniones de Directores
- Libro de control de trámites
- Libro de Actas
- Cartelera
- Hojas Papel Bond
- Tijeras
- Lapiceros

- Tijera
- Engrapadora

### **3.1 Fuentes de obtención de los materiales**

En cuanto a materiales y equipo de oficina son otorgados por el Ministerio de Educación pero son muy pocos.

## **4. Métodos y técnicas**

### **4.1 Planeamiento**

Con actividades y reuniones de directores.

### **4.2 Capacitación**

La Supervisión Educativa gestiona ante distintas dependencias para brindar actualización docente y directiva en los centros educativos que pertenecen al distrito 01-15-01.

Actualmente no se han realizado suficientes capacitaciones.

### **4.3 Inscripciones**

Se llevan a cabo en todos los centros educativos, en sus diferentes niveles y sectores y en las fechas establecidas por el Ministerio de Educación. Queda a cargo del Supervisor Educativo del distrito en una fecha estipulada realizar el cierre de inscripciones en los libros correspondientes de los colegios, institutos o escuelas del distrito.

### **4.4 Ejecución de diversa finalidad Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal**

Estas funciones solo le corresponden al Ministerio de Educación, por lo que son los encargados de asignar y enviar personal.

## **5. Evaluación**

### **5.1 Criterios utilizados para evaluar en general**

Se les solicita a todos los centros educativos informes anuales.

### **5.2 Tipos de evaluación**

Informes escritos y visitas oculares.

### **5.3 Características de los criterios de evaluación**

En el informe presentado por los centros educativos se deben detallar aspectos generales, se les brinda un formato especial.

### **5.4 Controles de calidad (eficiencia y eficacia)**

Hojas de monitoreo que contienen aspectos generales y que son utilizadas a la hora de realizar visitas oculares en los diferentes centros educativos del distrito.

<b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b>
1. Falta de capacitaciones y/o actualización docente.
2. Poca proporción de materiales.
3. No existe suficiente control de calidad.

## **VI SECTOR ADMINISTRATIVO**

### **1. Planeamiento**

#### **1.1 Tipos de planes**

Plan operativo anual.

#### **1.2 Elementos de los planes**

Visión, misión, objetivos generales y específicos, metas y actividades.

### 1.3 Forma de implementar los planes

El plan operativo anual se ejecuta con actividades distribuidas en cada mes. Se realizan reuniones mensuales con los directores de los centros educativos del sector público y privado.

### 1.4 Base de los planes

Se basan en objetivos, políticas, metas y actividades.

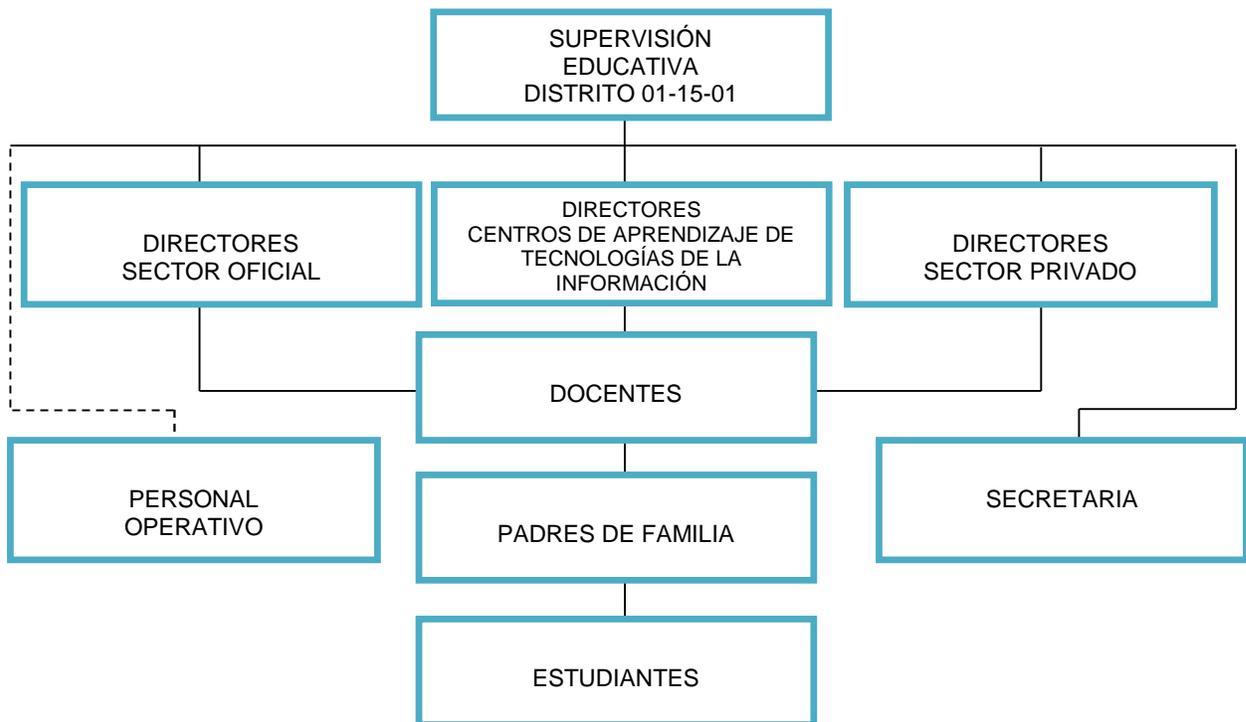
## 2. Organización

### 2.1 Niveles jerárquicos de organización

Técnico-administrativo y mantenimiento.

### 2.2 Organigrama

#### Organigrama de la Supervisión Educativa de Villa Nueva, distrito 01-15-01



Fuente: Supervisión Educativa, distrito 01-15-01.

### **2.3 Existencia de manuales de funciones**

No poseen manuales.

### **2.4 Régimen de trabajo**

Leyes, reglamentos y disposiciones emitidas por el Ministerio de Educación.

### **2.5 Existencia de manuales de procedimientos**

No cuentan con manuales de procedimientos.

## **3. Coordinación**

### **3.1 Existencia de informativos internos**

Toda la información es trasladada a los centros educativos a través de circulares, oficios distribuidos en las reuniones mensuales con Directores y a través de correo electrónico.

### **3.2 Existencia de carteleras**

No posee cartelera.

### **3.3 Formularios para las comunicaciones escritas**

La información escrita es proporcionada a través de oficios y circulares.

### **3.4 Tipos de comunicación**

Comunicación verbal (oral y escrita).

### **3.5 Periodicidad de reuniones técnicas**

Se realizan reuniones mensuales y cuando son de carácter urgente con todos los Directores del sector oficial y privado del distrito.

### **3.6 Reuniones de reprogramación**

Cuando es realmente necesario.

## **4. Control**

### **4.1 Normas de control**

Internas y las que el Ministerio de Educación requiere.

### **4.2 Registros de asistencia**

Por medio de libro de asistencia.

### **4.3 Evaluación del personal**

Informes que son solicitados por el supervisor educativo del distrito y por hojas de servicio emitidas en la Direcciones de los establecimientos educativos a todos los docentes, ya que estas también son firmadas por el Supervisor Educativo.

### **4.4 Inventarios de actividades realizadas**

Memoria de Labores que es solicitada a todos los centros educativos del distrito.

### **4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución**

Se realiza inventario a finales del ciclo escolar con todos los centros educativos oficiales, para el sector privado no aplica.

### **4.6 Elaboración de expedientes administrativos**

Existen instructivos para realizar los diferentes trámites.

## **5. Supervisión**

### **5.1 Mecanismos de supervisión**

Visitas oculares a todos los centros educativos.

## **5.2 Periodicidad de supervisiones**

Dos veces al mes.

## **5.3 Personal encargado de la supervisión**

Supervisor Educativo del distrito 01-15-01.

## **5.4 Tipo de supervisión**

Supervisión técnica y administrativa.

## **5.5 Instrumentos de supervisión**

Hojas de monitoreo con aspectos generales, listas de cotejo.

<b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Poca supervisión y evaluación.</li><li>2. No poseen manuales de funciones y procedimientos.</li><li>3. No poseen cartelera.</li></ol>



## **VII SECTOR DE RELACIONES**

### **1. Institución – Usuarios**

#### **1.1 Forma de atención a los usuarios**

Dependiendo de la naturaleza del asunto son atendidos por el Supervisor Educativo o la Secretaria.

#### **1.2 Intercambios deportivos**

Participación del distrito en diferentes eventos deportivos organizados por la Municipalidad de Villa Nueva.

### **1.3 Actividades sociales**

Participación en aniversarios de los institutos o colegios, clausuras de los estudiantes en los centros educativos, festejos del día del maestro y fiestas de la localidad.

### **1.4 Actividades culturales (concursos, exposiciones...)**

Los estudiantes del distrito participan en concursos organizados por la Municipalidad de Villa Nueva (Alcalde por un día, concursos de oratoria, declamación entre otros.)

### **1.5 Actividades académicas (Seminario, conferencias, capacitaciones)**

Participación de los alumnos graduandos del distrito en una feria de seminario.

Docentes del distrito reciben capacitaciones por parte del Ministerio de Educación y de otras dependencias.

## **2. Institución con otras instituciones**

### **2.1 Cooperación**

Con instituciones que deseen realizar capacitaciones o talleres de carácter ambiental, de salud, entre otras.

### **2.2 Culturales**

En el desfile del 15 de septiembre.

### **2.3 Sociales**

En Actividades culturales organizadas por la Municipalidad de Villa Nueva.

### **3. Institución con la comunidad**

#### **3.1 Con agencias locales y nacionales**

Con la Municipalidad de Villa Nueva.

#### **3.2 Asociaciones locales (Clubes y otros)**

Asociaciones y clubes que promuevan el desarrollo sociocultural de la comunidad.

#### **3.3 Proyección**

Se proyecta a la comunidad con actividades sociales y culturales en las que participan los diferentes centros educativos del distrito con sus estudiantes y padres de Familia.

<b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Poca participación de los centros educativos privados del distrito en las actividades sociales y culturales.</li><li>2. Escasez de proyectos ambientales.</li></ol>



## **VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL**

### **1. Filosofía de la institución**

#### **1.1 Principios filosóficos de la institución**

Su filosofía consiste en una educación de calidad para todos los estudiantes.

#### **1.2 Visión**

Ser una supervisión profesional, creativa y altamente competitiva, facilitadora de los procesos técnicos pedagógicos, prematura de las

políticas de calidad educativa establecidas por el Ministerio de Educación, fundamentada en la normativa legal vigente.

### **1.3 Misión**

Planificar, dirigir, coordinar, implementar, supervisar y evaluar las acciones técnico pedagógicas – administrativas de los establecimientos educativos del sector oficial y privado del municipio de Villa Nueva a fin de fortalecer y garantizar la eficiencia en los diferentes procesos educativos.

## **2 Políticas de la institución**

### **2.1 Políticas institucionales**

- Calidad: mejoramiento del proceso educativo.
- Equidad: Garantizar la educación con calidad.
- Cobertura: Garantizar el acceso, permanencia y egreso de la niñez.

### **2.2 Objetivos**

Los objetivos de la Supervisión Educativa de Villa Nueva están contenidos en la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-91 de fecha 12 de enero de 1991 los cuales son:

- a) Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación.
- b)** Propiciar una acción supervisora integradora y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador.

- c) Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de comunidad educativa.

### **2.3 Metas**

Las metas establecidas en la Supervisión Educativa del distrito 01-15-01 del municipio de Villa Nueva son:

- Revisión de papelería
- Resolver los casos que se presenten de diferente índole con maestros, padres de familia, estudiantes, etc.
- Orientar al personal docente
- Facilitar los procesos educativos
- Supervisar y evaluar las acciones pedagógicas, técnico – administrativas de los establecimientos educativos del sector oficial y privado.

## **3. Aspectos legales**

### **3.1 Marco legal que abarca a la institución**

Sus actuaciones son en base a lo siguiente:

- Constitución de la República de Guatemala

Sección cuarta. Educación.

Artículo 71. Derecho a la Educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad

pública la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

Artículos 72 al 81.

- Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo 12-91 (12 de enero de 1991)

Título VII. Supervisión Educativa. Artículo 72. La Supervisión Educativa es una función técnico administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza – aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional.

Artículo 73. Finalidades. Son finalidades de la Supervisión Educativa:

- a) Mejorar la calidad educativa
- b) Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa.

Artículo 74. Objetivos. Son objetivos de la Supervisión Educativa:

- a) Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación.
- b) Propiciar una acción supervisora integradora y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador.

- c) Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa.
- Reglamento de Supervisión Técnica Escolar. Acuerdo 123 “A” de la Jefatura de Gobierno (11 de mayo de 1965)  
Artículos del 1 al 22.

### **3.2 Reglamentos internos**

No posee reglamentos internos.

<b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b>
---

- |                                     |
|-------------------------------------|
| 1. No existen reglamentos internos. |
|-------------------------------------|

## **II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN (PATROCINADA)**

### **1. Nombre de la Institución**

Instituto Nacional de Educación Básica –INEB- de Villa Nueva, Jornada Vespertina.

### **2. Localización geográfica**

#### **2.1 Ubicación**

El instituto Nacional de Educación Básica se localiza en la 5ta. Avenida 2-57 Sur final colonia Venecia II, zona 4, municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

#### **2.2 Vías de acceso**

En vehículo por la 4ta. Avenida y caminando atravesando por el mercado municipal (Antiguo mercado)

### **3. Localización administrativa**

#### **3.1 Tipo de institución**

Institución de servicios educativos, sector oficial.

#### **3.2 Región, área, distrito**

El instituto se localiza en la Región I o Metropolitana. Departamento de Guatemala, Municipio de Villa Nueva.

Pertenece al distrito 01-15-01 de la Supervisión Educativa de Villa Nueva.

### **4. Historia de la institución**

#### **4.1 Origen**

Debido a la sobrepoblación que existía de estudiantes en la jornada matutina se apertura la jornada vespertina.

#### **4.2 Fundadores u organizadores**

Se organizaron padres y docentes de la jornada matutina en esa época.

#### **4.3 Sucesos o épocas especiales**

El suceso más importante es la fundación del Instituto, jornada vespertina el 16 de marzo de 1988.

### **5. Edificio**

#### **5.1 Área construida**

Aproximadamente 2,000 metros cuadrados.

#### **5.2 Área descubierta**

Aproximadamente 200 metros cuadrados.

### **5.3 Estado de conservación**

Estado regular por deterioro de la estructura física.

### **5.4 Locales disponibles**

No se encuentra ningún salón disponible.

### **5.5 Condiciones y usos**

Son utilizados para el proceso de enseñanza – aprendizaje 8 salones de primer grado, 4 de segundo grado y 3 para tercer grado.

## **6. Ambientes y equipamiento**

### **6.1 Salones específicos**

- Salones de clases
- Sala de Maestros

### **6.2 Oficinas**

- Dirección
- Contaduría
- Secretaría
- Orientación

### **6.3 Servicios sanitarios**

Están distribuidos por género y no hay sanitarios propiamente para docentes.

### **6.4 Biblioteca**

El instituto cuenta con la Biblioteca Prof. Felix Adolfo Ramirez Mont

### **6.5 Talleres**

- Educación para el Hogar

- Artes Industriales

## 6.6 Canchas

Posee una cancha polideportiva.

## 6.7 Otros

- Laboratorio de Computación
- Laboratorio de Ciencias Naturales Profesor Wolfrody Amilcar Mazariegos.

### **Carencias, fallas, deficiencias del sector**

1. Existencia de ventanas con vidrios quebrados.
2. Falta salón para la clase de teatro.
3. Mal estado del equipo de cómputo.
4. Inexistencia de documentos sobre datos históricos del Instituto.
5. Existe obra de construcción inconclusa.
6. Aulas deterioradas.
7. Estudiantes tiran la basura en los pasillos, en el patio y en el salón de clases.
8. Sanitarios se encuentran regularmente sucios
9. Desatención de jardines

## III SECTOR DE FINANZAS

### 1. Fuentes de financiamiento

La fuente de financiamiento se deriva del presupuesto asignado al Ministerio de Educación por parte del Estado. No fue proporcionada información específica de ingresos y egresos.

#### 1.1 Servicios

Educativo

## **2. Costos**

### **2.1 Salarios**

El Ministerio de Educación es el encargado de realizar los pagos salariales a los docentes, personal administrativo y operativo del Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva.

### **2.2 Materiales y suministros**

Son proporcionados por el Ministerio de Educación pero no son suficientes.

### **2.3 Servicios profesionales**

Contador.

### **2.4 Reparaciones y construcciones**

Este año se iniciaron construcciones de salones pero está suspendida la obra, se desconocen las razones.

Ningún tipo de reparación se ha hecho a la fecha en cuanto a la estructura física del instituto.

### **2.5 Mantenimiento**

Existen 2 personas encargadas del mantenimiento.

### **2.6 Servicios generales**

El centro educativo cuenta con los servicios básicos: agua, luz eléctrica y teléfono.

### **3. Control de finanzas**

#### **3.1 Estado de cuentas**

Si se manejan estos documentos por convenios que se tienen con las tiendas escolares que están dentro del instituto.

#### **3.2 Disponibilidad de fondos**

No hay fondos porque todos son ejecutados por el Ministerio de Educación.

#### **3.3 Auditoría interna y externa**

Si se realiza.

#### **3.4 Manejo de libros contables**

Se maneja libro de inventarios realizado respectivamente por el contador.

<b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b>
---

1. Falta de recursos económicos.
----------------------------------

## **IV SECTOR DE RECURSOS HUMANOS**

### **1. Personal operativo**

#### **1.1 Total de laborantes**

Veinte laborantes

#### **1.2 Total de laborantes fijos e interinos**

Dieciocho laborantes fijos.

Dos laborantes por contrato.

### **1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente**

Dos personas se retiran y dos se reincorporan anualmente.

### **1.4 Antigüedad del personal**

Cuatro a veinte años.

### **1.5 Tipos de laborantes**

Técnicos y profesionales.

### **1.6 Asistencia del personal**

Regular

### **1.7 Residencia del personal**

Municipio de Villa Nueva, Municipio de Villa Canales y Ciudad Capital.

### **1.8 Horario**

De 13:00 horas a 18:00 horas.

## **2. Personal administrativo**

### **2.1 Total de laborantes**

Tres laborantes.

### **2.2 Total de laborantes fijos e interinos**

Tres laborantes fijos.

### **2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente**

Por ser laborantes fijos no hay retiro de personal.

### **2.4 Antigüedad del personal**

Quince a veinte años.

### **2.5 Tipos de laborantes**

Técnicos y profesionales.

## 2.6 Asistencia del personal

Regular.

## 2.7 Residencia del personal

Municipio de Villa Nueva.

## 2.8 Horario

13:00 Horas a 18:00 horas.

## 3. Usuarios

### 3.1 Cantidad de usuarios

Según reporte de estadística inicial al Ministerio de Educación son 264 estudiantes de primer grado, 150 de segundo grado y 99 de tercer grado, esto hace un total de 513 estudiantes de ciclo básico.

### 3.2 Comportamiento anual de usuarios

Regular.

### 3.3 Clasificación de usuarios

Los estudiantes proceden de los Municipios de Villa Nueva, San José y San Miguel Petapa.

Cantidad de alumnos por grado, sección y género:

ESTADISTICA INICIAL 2014 - Número de Alumnos por grado y género								
SECCION	SEMESTRE	PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		TOTAL
		M	F	M	F	M	F	
D	1	19	14	18	19	0	0	70
F	1	15	18	0	0	0	0	33
G	1	15	17	0	0	0	0	32
B	0	0	0	0	0	17	16	33
B	1	18	14	19	19	0	0	70
E	1	17	17	0	0	0	0	34
H	1	16	17	0	0	0	0	33
A	1	17	16	18	20	17	15	103
C	1	17	17	17	20	15	19	105
TOTAL		134	130	72	78	49	50	513

Fuente: Estadística Inicial 2014.

### **3.4 Situación socioeconómica**

Media y Baja.

## **4. Personal de servicio**

### **4.1 Total de laborantes**

Dos laborantes.

### **4.2 Total de laborantes fijos e interinos**

Dos laborantes fijos.

### **4.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente**

No hay retiro de personal.

### **4.4 Antigüedad del personal**

Seis a ocho años.

### **4.5 Asistencia del personal**

Regular.

### **4.6 Residencia del personal**

Municipio de Villa Nueva y Municipio de Villa Canales.

### **4.7 Horarios**

13:00 horas a 18:00 horas.

<b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Falta de personal para servicio.</li><li>2. Falta de responsabilidad por parte de los docentes en el cumplimiento del horario establecido.</li></ol>

## **V SECTOR CURRICULUM**

### **1. Plan de estudios**

#### **1.1 Niveles**

Ciclo de Educación Básica.

#### **1.2 Áreas**

Primer, segundo y tercer grado.

#### **1.3 Programas especiales**

No existen programas especiales.

#### **1.4 Actividades cocurriculares**

Media hora de lectura en todos los grados.

#### **1.5 Curriculum oculto**

Impulsar valores morales, éticos y cívicos.

#### **1.6 Tipo de acciones que realiza**

Actividades curriculares, deportivas y recreativas.

#### **1.7 Tipo de servicios**

Servicios educativos.

#### **1.8 Procesos productivos**

Egresan estudiantes con un alto nivel educativo que les permite desenvolverse en el ciclo de educación diversificada. La educación que reciben es integral, basada en valores morales, éticos y cívicos.

### **2. Horario institucional**

#### **2.5 Tipo de horario**

Horario rígido.

## **2.6 Maneras de elaborar el horario**

De acuerdo a las partidas de los docentes para que cubran sus periodos correspondientes.

## **2.7 Horas de atención para los usuarios**

De 13:00 horas a 18:00 horas.

## **2.8 Horas dedicadas a las actividades normales**

Son dedicadas cinco horas diarias para actividades normales.

## **2.9 Horas dedicadas a actividades especiales**

Depende del tipo de actividades, algunas propias del establecimiento como son el aniversario, es una semana de actividades que duran cuatro horas diarias.

Cuando son realizadas por el Ministerio de Educación, las cuales no son a menudo y dependiendo del tipo de actividad duran de una a tres horas, programado para un solo día.

## **2.10 Tipo de jornada**

Jornada Vespertina.

## **3. Material didáctico**

### **3.2 Número de docentes que confeccionan su material**

Diecinueve docentes.

### **3.3 Número de docentes que utilizan textos**

Diecinueve docentes.

### **3.4 Tipos de texto que se utilizan**

Textos propios de diversas editoriales y material universitario

### **3.5 Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico**

Una vez al mes, algunos docentes no involucran a los estudiantes en la elaboración de material didáctico.

### **3.6 Materiales utilizados**

Material y Equipo: Cañonera, pizarrón, marcadores, tinta para marcadores, tinta, almohadillas.

Material didáctico: Mapas, documentales, películas, carteles, hojas de trabajo.

### **3.7 Fuentes de obtención de los materiales**

El material y equipo disponible es proporcionado por la institución educativa y el material didáctico es elaborado con fondos propios del docente.

## **4. Métodos y técnicas**

### **4.5 Metodología utilizada por los docentes**

Inductivo, deductivo, expositiva, argumentativo, participativa, analítica, descriptiva, explicativa.

### **4.6 Criterios para agrupar a los alumnos**

Conformación de grupos por afinidad.

### **4.7 Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos**

Dos veces al año, una excursión y una visita al teatro

### **4.8 Tipos de técnicas utilizadas**

Mapas conceptuales, exposiciones, Panel, Discusión, explorativa.

#### **4.9 Planeamiento**

Planificación anual, bimestral y diaria.

#### **4.10 Capacitación**

Por parte del instituto no se recibe ningún tipo de actualización docente, por cuenta propia el personal docente asiste a diplomados y talleres realizados por otras instituciones como las universidades.

#### **4.11 Inscripciones**

Se efectúan en las fechas establecidas por el Ministerio de Educación y en lo que corresponde a este instituto tienen ocho secciones de primero básico, cuatro secciones de segundo básico y tres de tercero básico. Cada sección está conformada entre 28 y 37 estudiantes.

Cabe mencionar que durante el transcurso del año se incorporan estudiantes que por diversas razones o motivos solicitan traslado.

#### **4.12 Ejecución de diversa finalidad Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal**

Estas funciones solo le corresponden al Ministerio de Educación, por lo que son los encargados de asignar y enviar personal al instituto.

### **5. Evaluación**

#### **5.1 Criterios utilizados para evaluar en general**

Por medio de evaluaciones bimestrales. En total son cuatro evaluaciones.

#### **5.2 Tipos de evaluación**

Evaluación por competencias a través de pruebas objetivas.

### **5.3 Características de los criterios de evaluación**

Las pruebas objetivas deben ser elaboradas con distintas formas de preguntas: abiertas, cerradas, opción múltiple, de falso y verdadero.

### **5.4 Controles de calidad (eficiencia y eficacia)**

No existen estudios de la institución que reflejen el desenvolvimiento de los estudiantes egresados al incorporarse al ciclo de educación diversificada.

<b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Falta de capacitaciones y actualización docente.</li><li>2. Poca proporción de materiales para la elaboración de recursos didácticos.</li><li>3. Falta de proyectos de sensibilización ambiental</li></ol>



## **VI SECTOR ADMINISTRATIVO**

### **1. Planeamiento**

#### **1.1 Tipos de planes**

Plan operativo anual y plan de contingencia.

#### **1.2 Elementos de los planes**

Visión, misión, objetivos generales y específicos, metas y actividades.

#### **1.3 Forma de implementar los planes**

El plan operativo anual se ejecuta con actividades distribuidas en cada mes y el plan de contingencia por medio de simulacros de evacuación organizados por la dirección del establecimiento y la Municipalidad de Villa Nueva.

## 1.4 Base de los planes

Se basan en objetivos, políticas, metas, ejes transversales y actividades.

## 1.5 Planes de contingencia

Plan de reducción de desastres.

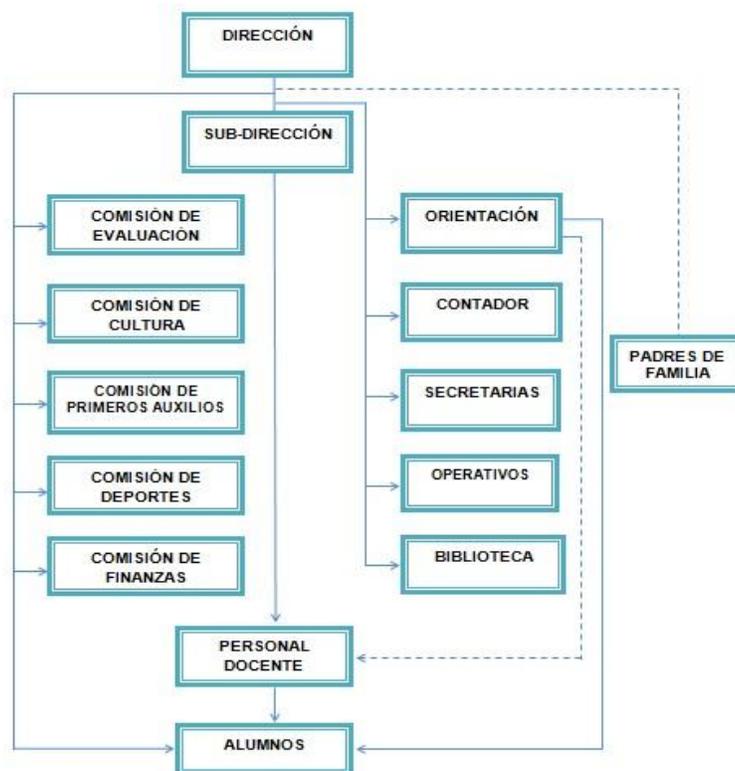
## 2. Organización

### 2.1 Niveles jerárquicos de organización

Directivo, operativo y mantenimiento.

### 2.2 Organigrama

#### Organigrama Instituto Nacional De Educación Básica, Jornada Vespertina Del Municipio De Villa Nueva, Departamento De Guatemala



Fuente: Archivo, INEB

### **2.3 Existencia de manuales de funciones**

No poseen manuales.

### **2.4 Régimen de trabajo**

Leyes, reglamentos y disposiciones emitidas por el Ministerio de Educación.

### **2.5 Existencia de manuales de procedimientos**

No cuentan con manuales de procedimientos.

## **3. Coordinación**

### **3.1 Existencia de informativos internos**

Toda información derivada de la Dirección es trasladada con el apoyo de los oficinistas.

### **3.2 Existencia de carteleras**

No poseen carteleras.

### **3.3 Formularios para las comunicaciones escritas**

La información escrita es proporcionada a través de oficios, circulares y notas.

### **3.4 Tipos de comunicación**

Comunicación verbal (oral y escrita).

### **3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal**

Se reúnen una vez al mes y cuando es sumamente necesario.

### **3.6 Reuniones de reprogramación**

Cuando es realmente necesario.

## **4. Control**

### **4.1 Normas de control**

Internas y las que el Ministerio de Educación requiere.

### **4.2 Registros de asistencia**

Por medio de listas de asistencia para los estudiantes y libro de asistencia para el personal docente.

### **4.3 Evaluación del personal**

Informes solicitados por el supervisor educativo del distrito y por hojas de servicio emitidas en la Dirección del establecimiento.

### **4.4 Inventarios de actividades realizadas**

Memoria de Labores.

### **4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución**

Se realiza inventario a finales del ciclo escolar.

### **4.6 Elaboración de expedientes administrativos**

Se resguardan en un archivo expedientes de los estudiantes y personal docente.

## **5. Supervisión**

### **5.1 Mecanismos de supervisión**

Por medio del libro de asistencia diaria y observaciones.

### **5.2 Periodicidad de supervisiones**

Dos veces por semana.

### **5.3 Personal encargado de la supervisión**

Directora del instituto.

#### **5.4 Tipo de supervisión**

Supervisión docente mediante la observación.

#### **5.5 Instrumentos de supervisión**

Cuaderno de informes.

<b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Poca supervisión y evaluación.</li><li>2. No poseen manuales de funciones y procedimientos.</li><li>3. No poseen cartelera.</li></ol>



### **VII SECTOR DE RELACIONES**

#### **1. Institución – Usuarios**

##### **1.1 Forma de atención a los usuarios**

Dependiendo de la naturaleza del asunto son atendidos por la directora o docentes.

##### **1.2 Intercambios deportivos**

Gimnasias rítmicas.

##### **1.3 Actividades sociales**

El aniversario de Instituto, Día de Carnaval, Día de la Madre, Día de la Independencia y clausuras.

##### **1.4 Actividades culturales (concursos, exposiciones...)**

Actos cívicos.

### **1.5 Actividades académicas (Seminario, conferencias, capacitaciones)**

Reciben capacitaciones organizadas por la Municipalidad de Villa Nueva.

## **2. Institución con otras instituciones**

### **2.1 Cooperación**

Con instituciones que deseen realizar capacitaciones o talleres de carácter ambiental, de salud, entre otras.

### **2.2 Culturales**

En el desfile del 15 de septiembre.

### **2.3 Sociales**

En Actividades culturales organizadas por la Municipalidad de Villa Nueva.

## **3. Institución con la comunidad**

### **3.1 Con agencias locales y nacionales**

Con la Municipalidad de Villa Nueva.

### **3.2 Asociaciones locales (Clubes y otros)**

No hay evidencia.

### **3.3 Proyección**

Se proyecta a la comunidad con actividades sociales y culturales en las que participan los Padres de Familia.

### 3.4 Extensión

Los servicios educativos son adquiridos por habitantes de los municipios de Villa Nueva, San José y San Miguel Petapa.

<b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. No se atiende adecuadamente a los encargados o tutores de los usuarios.</li><li>2. Poca relación con otras instituciones y la comunidad.</li></ol>

## VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

### 1. Filosofía de la institución

#### 1.1 Principios filosóficos de la institución

Su filosofía consiste en brindar un alto nivel educativo por medio de una educación integral basada en valores.

#### 1.2 Visión

Contribuir al desarrollo de Villa Nueva, preparando a los alumnos y egresando hombres y mujeres capaces de desenvolverse en el nivel de diversificado porque llevan un alto nivel académico mediante una formación integral basada en valores morales, éticos y cívicos.

#### 1.3 Misión

Brindar un servicio educativo de alto nivel por medio de una educación integral basada en valores, la aplicación de métodos pedagógicos modernos, tecnología de punta y la actualización adecuada del docente, superando las expectativas de la comunidad educativa.

## **2 Políticas de la institución**

### **2.1 Políticas institucionales**

- Fortalecimiento de los valores morales, éticos y cívicos como base en la formación integral del estudiante.
- Impulso al conocimiento tecnológico y científico para aplicarlo al proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Fomento de la equidad de género en todas las actividades de aula y extra – aula.
- Atención a la población sin discriminación alguna.
- Énfasis en la calidad educativa.

### **2.2 Objetivos**

#### **2.2.1 General**

Contribuir al desarrollo del municipio mediante la preparación de los jóvenes villanovanos capaces de desenvolverse en la vida diaria.

#### **2.2.2 Específicos**

- Brindar una educación integral y de calidad basada en valores morales, éticos y cívicos.
- Inducir al desarrollo de la ciencia y tecnología para afrontar la realidad actual.
- Aplicar métodos modernos pedagógicos utilizando tecnología de punta.

- Impulsar la actualización docente como parte del mejoramiento constante del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Incentivar a los jóvenes a que participen en todas las actividades de aula y extra-aula.

### **2.3 Metas**

- Fortalecer la socialización entre la comunidad educativa del Instituto.
- Impulsar el hábito constante de la lectura
- Superar las expectativas de la comunidad educativa mediante un servicio educativo de alto nivel.
- Promover los valores morales, éticos y cívicos.
- Velar por el mejoramiento constante del proceso de enseñanza – aprendizaje.

### **2.4 Ejes Transversales**

- Desarrollo y apreciación de la auto - reflexión crítica del entorno socioeconómico y político.
- Equidad de género en todas las actividades de aula y extra - aula.
- Identidad guatemalteca en cuanto a lo multilingüe, multiétnico y pluricultural de la sociedad.
- Conocimiento del desarrollo tecnológico y científico aplicado al proceso enseñanza – aprendizaje.

### **3. Aspectos legales**

#### **3.1 Marco legal que abarca a la institución**

El instituto funciona legalmente mediante Acuerdo Ministerial de fecha 16 de marzo de 1988.

Se rige por la Constitución Política de la República de Guatemala, leyes y demás reglamentos relacionados con la educación, entre los cuales tenemos la Ley de Educación Nacional, (Decreto Legislativo 12-91) Reglamento de Ley de Educación Nacional, Estatuto provisional de los trabajadores del Estado, capítulo de la Dignificación del Magisterio Nacional, (decreto legislativo 1485) Ley de Servicio Civil, (Decreto 1748) Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, (Decreto 27-2003) Reglamento de evaluación de los Aprendizajes, (Acuerdo Ministerial No. 1171-2010) Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos, (Acuerdo Ministerial 01-2011) entre otros.

#### **3.2 Reglamentos internos**

Reglamento de Disciplina.

<b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b>
---

<b>2. Poca divulgación del reglamento de disciplina</b>
---

## BIBLIOGRAFÍA

1. Acuerdo Ministerial de fecha dieciséis de marzo del año mil novecientos ochenta y ocho donde se autoriza el funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva en la jornada vespertina.
2. GIL MONTEPEQUE, JOVITA, BARRIOS, MARINA ALEJANDRA Y VILLEDA RECINOS, VÍCTOR RICARDO. Derecho Educativo. Recopilación comentada de leyes y reglamentos, 5ta. Edición. Guatemala. Ediciones Superiores, S.A, 2010.

### Otros documentos

1. MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE GUATEMALA. Constancia de envío y verificación de códigos personales, estadística inicial – Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva, jornada vespertina. 2014.
2. INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE VILLA NUEVA. Estructura Organizacional. jornada vespertina.
3. INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE VILLA NUEVA. Plan Operativo Anual, jornada vespertina. 2014.
4. SUPERVISIÓN EDUCATIVA DE VILLA NUEVA, DISTRITO 01-15-01. Documento informativo. 2014.

## E-GRAFÍA

1. Pezzarossi, Cristina. “Etnias en el País de la Eterna Primavera (donde llueve de mayo a septiembre)”, disponible en:

<http://www.plazapublica.com.gt/content/etnias-en-el-pa-s-de-la-eterna-primavera-donde-llueve-de-mayo-septiembre>.

Fecha de acceso: 18 de marzo de 2014.

2. Escuela Nacional Central de Agricultura. “Estudia en ENCA”, disponible en:  
<http://www.enca.edu.gt/enca2/estudiaenca>.

Fecha de acceso: 18 de marzo de 2014.

3. Navarro, José María. “Memoria del estado actual de la Parroquia de Concepción Villanueva”, disponible en:

<https://archive.org/stream/memoriadelestdo00navaguat#page/n3/mode/2up>.

Fecha de acceso: 19 de marzo de 2014.

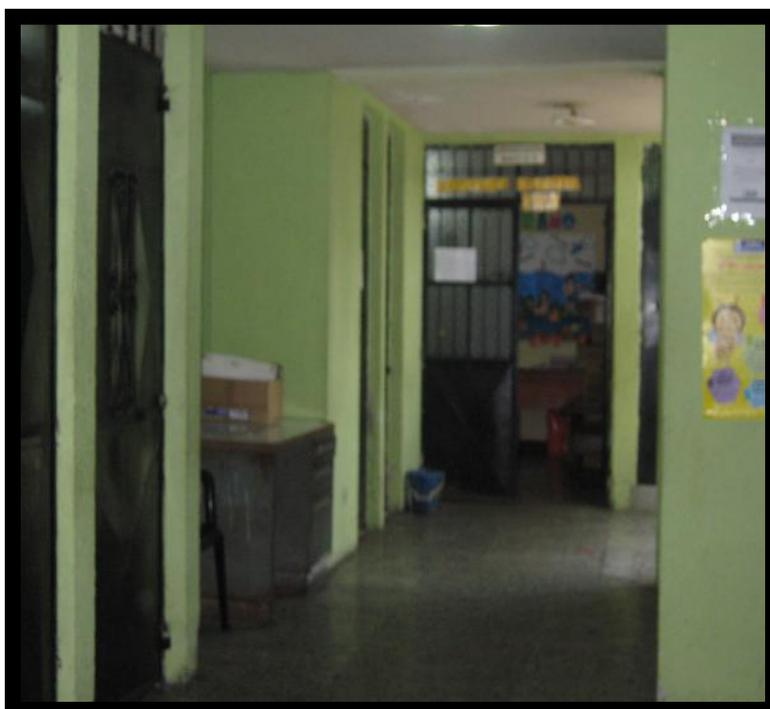
4. Tribunal Supremo Electoral, Guatemala C.A. “Candidatos en el municipio de Villa Nueva, Guatemala”, disponible en:

<http://www.elecciones2011.tse.org.gt/pdf-candidatos.php?departamento=01&municipio=15>.

Fecha de acceso: 20 de marzo de 2014.

## APÉNDICE 8

### SUPERVISIÓN EDUCATIVA, DISTRITO 01-15-01



**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE VILLA NUEVA**

**JORNADA VESPERTINA**







## ÁREAS DEPORTIVAS



**CONDICIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE VILLA  
NUEVA, JORNADA VESPERTINA**

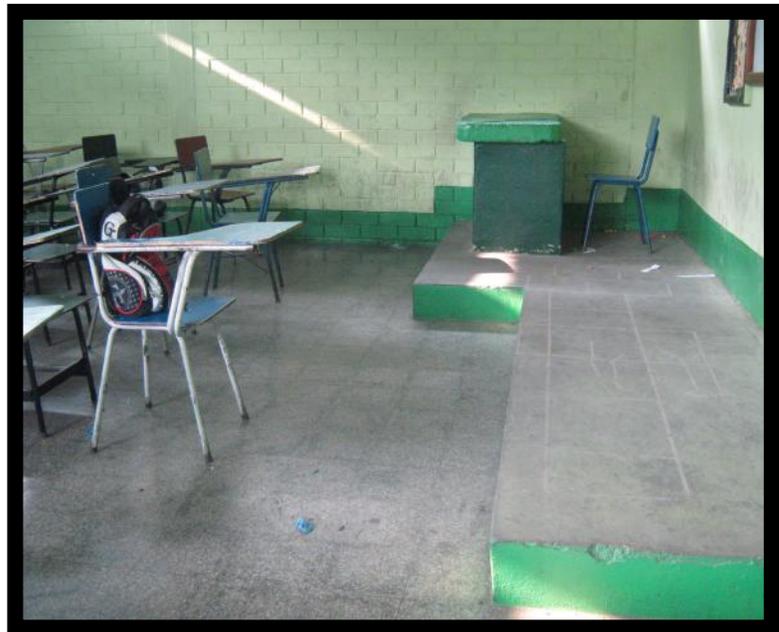




## SANITARIOS



## SALONES DE CLASE



# JARDINES



## PASILLOS



## APÉNDICE 9

### PLAN PARA LA ELABORACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

#### 1. Identificación

##### 1.1. Institución patrocinante

Supervisión Educativa 01-15-01

Código Estadístico: 01-212

Supervisor: Licenciado Haroldo Enrique Navas Paz

Dirección: 5 Avenida Sur Final, Zona 4 colonia Venecia II, municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

##### 1.2. Institución patrocinada

Instituto Nacional de Educación Básica

Directora: Licenciada Miriam Guadalupe Andrade Cabrera

Jornada: Vespertina, Sector: Oficial

Código de establecimiento: 01-15-2054-45

Dirección: 5ª. Avenida 2-57 Sur Final, Zona 4 colonia Venecia II, municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

##### 1.3. Proyectista

Nombre: Mayda Herendira Chávez Lorenzo

Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Carné: 200911372

Sede: Central

Plan: Sábado

## **2. Objetivo general**

Diseñar el proyecto a ejecutar en el Instituto Nacional de Educación Básica, jornada vespertina del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

## **3. Objetivos específicos**

- Elaborar el bosquejo de temas que comprenderá el manual de sensibilización ambiental.
- Establecer los recursos necesarios a utilizar en la ejecución del proyecto.
- Elaborar el presupuesto del proyecto.
- Gestionar apoyo para la realización del proyecto.
- Determinar el procedimiento de las actividades a ejecutar en la realización del proyecto.

## **4. Justificación**

Al priorizar los problemas se obtuvo como resultado que el problema urgente a solucionar es el de insuficiente cultura ambiental. Se propusieron dos opciones de las cuales la más viable y factible fue la de elaborar un módulo de sensibilización ambiental, en consecuencia se procede a elaborar el perfil del proyecto en el cual se describe y justifica, se establece los objetivos (generales y específicos) las metas, los beneficiarios, actividades que se van a realizar durante la ejecución del proyecto, las fuentes de financiamiento y se estima el presupuesto.

## 5. Actividades

- Consulta bibliográfica y electrónica de los conceptos que comprenderá el manual de sensibilización ambiental.
- Seleccionar la especie de árboles a sembrar en el municipio de Villa Nueva.
- Cotizar precios de los insumos.
- Visitar a diversas empresas o dependencias para solicitar el apoyo en la realización del proyecto.
- Solicitar apoyo técnico a instituciones afines al proyecto.

## 6. Recursos

Humanos, físicos, materiales y financieros.

## 7. Tiempo

ACTIVIDADES	ABRIL		MAYO	
	3	4	1	2
1. Consulta bibliográfica y electrónica de los conceptos que comprenderá el manual de sensibilización ambiental.				
2. Seleccionar la especie de árboles a sembrar en el municipio de Villa Nueva.				
3. Cotizar precios de los insumos.				
4. Visitar a diversas empresas o dependencias para solicitar el apoyo en la realización del proyecto.				
5. Solicitar apoyo técnico a instituciones afines al proyecto.				
6. Redacción y entrega del informe				

## **8. Evaluación**

Para la Evaluación de esta fase se utilizara y aplicara una lista de cotejo.

Se elaborara el informe que corresponde a esta fase y será presentado al Asesor del ejercicio profesional supervisado para su respectiva aprobación.

## APÉNDICE 10

### PLAN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

#### 1. Identificación

##### 1.1. Institución patrocinante

Supervisión Educativa 01-15-01

Código Estadístico: 01-212

Supervisor: Licenciado Haroldo Enrique Navas Paz

Dirección: 5 Avenida Sur Final, Zona 4 colonia Venecia II, municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

##### 1.2. Institución patrocinada

Instituto Nacional de Educación Básica

Directora: Licenciada Miriam Guadalupe Andrade Cabrera

Jornada: Vespertina, Sector: Oficial

Código de establecimiento: 01-15-2054-45

Dirección: 5ª. Avenida 2-57 Sur Final, Zona 4 colonia Venecia II, municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

##### 1.3. Proyectista

Nombre: Mayda Herendira Chávez Lorenzo

Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Carné: 200911372

Sede: Central

Plan: Sábado

## **2. Objetivo general**

Fortalecer la labor educativa ambiental con material de sensibilización que contribuya al desarrollo de conductas respetuosas con el medioambiente.

## **3. Objetivos específicos**

- Elaborar un módulo de sensibilización ambiental dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, jornada vespertina del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.
- Socializar el módulo de sensibilización ambiental con la directora y docentes guías del Instituto Nacional de Educación básica, jornada vespertina del municipio de Villa Nueva.
- Reforestar un área de mayor influencia del municipio de Villa Nueva con la colaboración de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica, jornada vespertina del municipio de Villa Nueva e instituciones que brinden apoyo.

## **4. Justificación**

Con el módulo de sensibilización ambiental como material de apoyo para los docentes y alumnos y la reforestación de un área del municipio de Villa Nueva se lograra sensibilizar a la comunidad educativa y harán conciencia de la importancia de las conductas y actitudes a favor del medioambiente.

## **5. Actividades**

- Investigación sobre los temas que conforman el módulo.
- Análisis y selección de la información.

- Redacción del módulo de sensibilización ambiental.
- Impresión y encuadernado del módulo.
- Planificación de cinco talleres de socialización del módulo de sensibilización ambiental.
- Elaboración de material de apoyo para la realización de los talleres.
- Realización del taller de la primera unidad del módulo: Conceptos básicos.
- Realización del taller de la segunda unidad del módulo: El hombre y el medio ambiente.
- Realización del taller de la tercera unidad del módulo: Actuación de la administración.
- Realización del taller de la cuarta unidad del módulo: La respuesta de la sociedad.
- Realización del taller de la quinta unidad del módulo: La aportación individual.
- Grabación de CD'S con la información del módulo de sensibilización ambiental.
- Entrega del módulo de sensibilización ambiental.
- Solicitud al Instituto Nacional de Electrificación -INDE- la donación de 800 árboles.
- Solicitud a la Dirección de servicios públicos de la Municipalidad de Villa Nueva sobre asesoría técnica y la asignación de un área para reforestar.
- Selección del área a reforestar.
- Recepción de árboles.

- Traslado de los árboles al vivero municipal.
- Traslado de los árboles del vivero municipal al área a reforestar.
- Limpieza y ahoyado del terreno.
- Plantación de árboles.
- Evaluación del proyecto.

## **6. Recursos**

### **6.1. Humanos**

- Supervisor Educativo, distrito 01-15-01
- Directora del Instituto Nacional de Educación Básica, jornada vespertina del municipio de Villa Nueva (INEB-JV).
- Tres docentes guías del INEB-JV.
- 100 Estudiantes del INEB-JV.
- Habitantes del municipio de Villa Nueva
- Personal de la Dirección de Servicios Públicos de la Municipalidad de Villa Nueva.
- Profesor de enseñanza media en pedagogía y ciencias naturales con orientación ambiental para asesoría.

### **6.2. Físicos**

- Edificio del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.
- Área asignada por la Municipalidad de Villa Nueva para la actividad de reforestación.

### 6.3. Materiales

- Libros de consulta
- Documentos electrónicos
- CD'S en blanco
- Papelería y útiles
- Equipo de cómputo
- Cámara digital
- Tinta para impresora
- Herramientas para la siembra de árboles
- Bolsas para basura
- Utensilios para alimentos
- Vehículo/combustible
- Árboles

### 6.4. Financieros

Donaciones de personas y empresas, apoyo de la Municipalidad de Villa Nueva y del Instituto Nacional de Electrificación de Villa Nueva -INDE-.

### 7. Tiempo

Actividades a realizar durante la ejecución del proyecto	Programado (P)	Mayo		Junio				Julio		
		3	4	1	2	3	4	1	2	3
Investigación sobre los temas que conforman el módulo.	P									
Análisis y selección de la información.	P									

Redacción del módulo de sensibilización ambiental.	P									
Impresión y encuadernado del módulo.	P									
Planificación de cinco talleres de socialización del módulo de sensibilización ambiental.	P									
Elaboración de material de apoyo para la realización de los talleres.	P									
Realización del taller de la primera unidad del módulo: Conceptos básicos.	P									
Realización del taller de la segunda unidad del módulo: El hombre y el medio ambiente.	P									
Realización del taller de la tercera unidad del módulo: Actuación de la administración.	P									
Realización del taller de la cuarta unidad del módulo: La respuesta de la sociedad.	P									
Realización del taller de la quinta unidad del módulo: La aportación individual.	P									
Grabación de CD'S con la información del módulo de sensibilización ambiental.	P									
Entrega del módulo de sensibilización ambiental.	P									
Solicitud al Instituto Nacional de Electrificación -INDE- la donación de 800 árboles.	P									
Solicitud a la Dirección de servicios públicos de la Municipalidad de Villa Nueva sobre asesoría técnica y la asignación de un área para reforestar.	P									

Selección del área a reforestar.	P												
Recepción de árboles.	P												
Traslado de los árboles al vivero municipal.	P												
Traslado de los árboles del vivero municipal al área a reforestar.	P												
Limpieza y ahoyado del terreno.	P												
Plantación de árboles.	P												
Evaluación del proyecto.	P												

## 8. Evaluación

Para la Evaluación de esta fase se utilizara y aplicara una lista de cotejo.

Se elaborara el informe que corresponde a esta fase y será presentado al

Asesor del ejercicio profesional supervisado para su respectiva aprobación.

## APÉNDICE 11

### PLAN DE SOCIALIZACIÓN DEL MÓDULO DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

#### 1. Identificación

##### 1.1. Institución patrocinante

Supervisión Educativa 01-15-01,

Código Estadístico: 01-212

Supervisor: Licenciado Haroldo Enrique Navas Paz

Dirección: 5 Avenida Sur Final, Zona 4 colonia Venecia II, municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

##### 1.2. Institución patrocinada

Instituto Nacional de Educación Básica

Directora: Licenciada Miriam Guadalupe Andrade Cabrera

Jornada: Vespertina, Sector: Oficial

Código de establecimiento: 01-15-2054-45

Dirección: 5ª. Avenida 2-57 Sur Final, Zona 4 colonia Venecia II, municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

##### 1.3. Proyectista

Nombre: Mayda Herendira Chávez Lorenzo

Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Carné: 200911372

Sede: Central

Plan: Sábado

## **2. Objetivo general**

Socializar las unidades que integran el módulo de sensibilización ambiental con la directora y tres docentes guías que lo implementaran en el Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva, jornada vespertina.

## **3. Objetivos específicos**

- Analizar y revisar detenidamente cada unidad del módulo.
- Tomar en cuenta sugerencias de los participantes.

## **4. Justificación**

Con la socialización del módulo de sensibilización ambiental se espera su implementación eficaz y eficiente por parte de los docentes guías a los estudiantes de primero, segundo y tercero básico de las secciones "A" del Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva, jornada vespertina.

## **5. Desarrollo**

Durante cinco días se realizarán talleres de socialización de las unidades, procediendo de la siguiente forma:

13:00 a 13:10 horas	Palabras de Bienvenida
13:10 a 13:30 horas	Presentación y motivación del tema
13:30 a 14:30 horas	Desarrollo del tema
14:30 a 14:50 horas	Preguntas y respuestas
14:50 a 15:40 horas	Conclusiones y recomendaciones

## **6. Técnicas**

- Expositiva

- Participativa

## **7. Recursos**

### **7.1. Humanos**

- Directora del Instituto Nacional de Educación Básica, jornada vespertina del municipio de Villa Nueva (INEB-JV).
- Tres docentes guías del INEB-JV.
- Asesor pedagógico.

### **7.2. Físicos**

- Edificio del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

### **7.3. Materiales**

- Marcadores
- Pizarrón
- Almohadilla para pizarra
- Carteles, hojas de papel bond

### **7.4. Financieros**

El material fue adquirido gracias a aportaciones económicas que han brindado personas que apoyan el proyecto.

## **8. Evaluación**

- Presentación de una hoja para comentarios personales de los participantes.
- Preguntas orales individuales y grupales.

## APÉNDICE 12

### PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

#### 1. Identificación

##### 1.1. Institución

Instituto Nacional de Educación Básica

Directora: Licenciada Miriam Guadalupe Andrade Cabrera

Jornada: Vespertina, Sector: Oficial

Código de establecimiento: 01-15-2054-45

Dirección: 5ª. Avenida 2-57 Sur Final, Zona 4 colonia Venecia II, municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

##### 1.2. Projectista

Nombre: Mayda Herendira Chávez Lorenzo

Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Carné: 200911372

Sede: Central

#### 2. Justificación

Con el propósito de contribuir en la sostenibilidad del proyecto “Módulo de Sensibilización Ambiental” es indispensable poseer un plan de aseguramiento del proyecto.

### **3. Objetivo**

Garantizar el sostenimiento del proyecto “Módulo de Sensibilización Ambiental” realizado en la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva, jornada vespertina.

### **4. Organización**

La sostenibilidad del proyecto se garantiza a través de la siguiente organización.

- Supervisión Educativa, distrito 01-15-01
- Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva, jornada vespertina (INEB DE VILLA NUEVA-JV)
- Personal docente del INEB DE VILLA NUEVA-JV
- Estudiantes del INEB DE VILLA NUEVA-JV
- Padres de familia del INEB DE VILLA NUEVA-JV

### **5. Recursos**

- **Humanos**

- Supervisor Educativo del distrito 01-15-01
- Directora del Instituto
- Personal docente el Instituto
- Estudiantes del Instituto
- Padres de familia

- **Materiales**

- Ejemplares del Módulo de Sensibilización Ambiental
- Material didáctico

## 6. Actividades

- Socializar el Módulo de Sensibilización Ambiental con personal docente que lo continuara impartiendo en los demás grados.
- Impartir el Módulo a los estudiantes de las diferentes secciones.

## 7. Evaluación

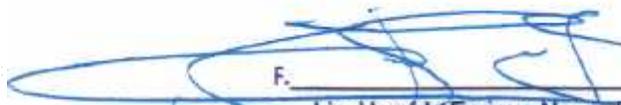
Verificación de la continuidad del proyecto en el Instituto, a cargo del Supervisor Educativo del distrito 01-15-01 hasta que este asegurado completamente.



Mayda Herendira Chávez Lorenzo  
Epesista



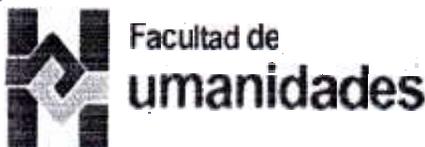
Licenciada Miriam Guadalupe Andrade Cabrera  
Directora INEB VILLA NUEVA, JV.



Lic. Harold Enrique Navas Paz  
Supervisor Educativo, 01-15-01



APÉNDICE 13



Facultad de  
**humanidades**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES – SEDE CENTRAL  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN  
EDUCATIVA

Villa Nueva, 21 de mayo de 2014

**Ingeniero:**  
Edgar Leonel Marroquin  
Supervisor de viveros forestales  
Departamento de Gestión, EGEE INDE, Guatemala  
Oficinas Centrales

**Distinguido Ingeniero Marroquin**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole que Dios derrame muchas bendiciones sobre usted y equipo de trabajo.

Por este medio hago de su conocimiento que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Como estudiante de dicha facultad me encuentro realizando el EPS con el proyecto denominado "Modulo de Sensibilización Ambiental dirigido a estudiantes de ciclo básico". El proyecto debe ser completado con la plantación de árboles en el área del municipio de Villa Nueva y conociendo de la valiosa colaboración que el Instituto brinda **SOLICITO** la donación de 800 árboles en especies de pino y ciprés para ser sembrados en zonas de influencia de la localidad.

Sabiendo del espíritu de proyección que el Instituto Nacional de Electrificación maneja, se quiere coadyuvar con la conservación de suelos y recursos hídricos mediante la reforestación.

Agradeciendo de antemano tan fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva a mi petición,

Atentamente,



*Extensión*  
*24188605*

Mayda Herendira Chávez Lorenzo  
Epesista  
Carné: 200911372



*15:55 hrs*  
*24188605 -*

Vo. Bo.

Lic. Guillermo Arnaldo Gaytán Monterroso  
Director, Departamento de extensión

Lic. José Bidel Méndez Pérez  
Asesor  
Ejercicio Profesional Supervisado

Villa Nueva, 22 de mayo de 2014

**Ingeniero:**  
**Edgar Zamora**  
**Dirección de Servicios Públicos**  
**Municipalidad de Villa Nueva**

**Distinguido Ingeniero Zamora:**

Reciba un cordial y afectuoso saludo; deseándole que Dios derrame muchas bendiciones sobre usted y equipo de trabajo.

Por este medio hago de su conocimiento que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

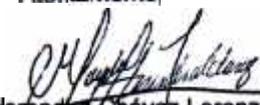
Como estudiante de dicha facultad me encuentro realizando el EPS con el proyecto denominado "Módulo de Sensibilización Ambiental dirigido a estudiantes de ciclo básico". El proyecto debe ser completado con la plantación de árboles en el área de municipio de Villa Nueva por lo que:

**SOLICITO**

El apoyo con la asignación de un área verde para albergar 800 arboles de las especies de pino y ciprés. Asimismo solicitar el transporte de los arbolitos desde el Instituto Nacional de Electrificación INDE, Guatemala Sur al lugar de la siembra, transporte para 120 personas de los cuales son estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Villa Nueva, Jornada Vespertina. Agradecería si se me pudiera apoyar con herramientas para la siembra.

Agradeciendo de antemano tan fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva a mi petición,

Atentamente,

  
Mayda Heredia Chávez Lorenzo  
Epesista  
Carné 200911372



Vo. Bo.

  
Lic. José Bidel Méndez Pérez  
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado  
Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala



## APÉNDICE 14

### TRASLADO DE ÁRBOLES DESDE EL VIVERO FORESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE- DELEGACIÓN GUATEMALA SUR AL VIVERO MUNICIPAL DE VILLA NUEVA

Llegando al lugar de la entrega de árboles



Ingeniera Rebeca López, encargada de proyectos de reforestación de la Dirección de Servicios Públicos de la Municipalidad de Villa Nueva (izquierda) y Mayda Chávez, Epesista (derecha)

Recibiendo instrucciones del encargado de entregar los árboles en el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-



Ingeniera Rebeca López, encargada de proyectos de reforestación de la Dirección de Servicios Públicos de la Municipalidad de Villa Nueva (centro) Lic. Edgar Padilla, persona asignada por el INDE para la entrega de los árboles (derecha) y Mayda Chávez, Epesista (izquierda)

**VIVERO FORESTAL GUATE SUR, SAN JOSÉ VILLA NUEVA  
INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE- DELEGACIÓN  
GUATEMALA SUR**



**ENTREGA DE ÁRBOLES A CARGO DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE- DELEGACIÓN  
GUATEMALA SUR**

Para realizar el traslado de árboles se obtuvo apoyo de la Municipalidad de Villa Nueva con recurso humano y transporte.

Especie de cedro



Especie de pino



## TRASLADO DE ÁRBOLES AL VIVERO MUNICIPAL DE VILLA NUEVA

Después de la entrega de árboles por parte del Instituto Nacional de Electrificación - INDE- se procede a trasladarlos al vivero municipal, para días después realizar la actividad de reforestación.



## APÉNDICE 15



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES – SEDE CENTRAL  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN  
EDUCATIVA

Villa Nueva, 07 de julio de 2014

**Licenciada:**

**Miriam Guadalupe Andrade Cabrera**  
Directora, jornada vespertina  
Instituto Nacional de Educación Básica  
Municipio de Villa Nueva

**Distinguida Licenciada Andrade:**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole que Dios derrame muchas bendiciones sobre usted y equipo de trabajo. El motivo de la presente es para **SOLICITAR** su autorización y colaboración para realizar una actividad de reforestación con docentes y alumnos de primero, segundo y tercero básico de la sección "A". Se tiene previsto la siembra de 800 árboles en un área asignada por la Municipalidad de Villa Nueva (parte de atrás de condominio Condado Catalina, zona 6 de Villa Nueva). La actividad iniciara a las 14:00 horas del día jueves 10 de julio. Cabe mencionar que dicha actividad forma parte de la fase de ejecución del proyecto que estoy realizando en este Instituto como epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Central de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Se contara con la presencia del Alcalde Municipal, personal de apoyo de la Municipalidad, dos representantes del Instituto Nacional de Electrificación -INDE- Guatemala Sur, Supervisor Educativo del distrito 01-15-01, habitantes de la comunidad de Villa Nueva que deseen participar, de la Universidad de San Carlos de Guatemala el Asesor del ejercicio profesional supervisado -EPS- y mi persona en calidad de epesista.

Agradeciendo de antemano tan fina atención a la presente y esperando una respuesta positiva a mi petición,

Atentamente,

F.

  
Mayda Herendira Chávez Lorenzo  
Epesista  
Carné: 200911372

Vo. Bo.

F.

  
Lic. Haroldo Enrique Navas Paz  
Supervisor Educativo, 01-15-01



## APÉNDICE 16



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades – Sede Central  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado  
Licenciatura En Pedagogía Y Administración  
Educativa

### Lista de cotejo Evaluación del diagnóstico

NO.	Aspectos a calificar	SI	NO
1	Se utilizaron varias técnicas diagnósticas.	X	
2	Se utilizaron los instrumentos adecuados para realizar el diagnóstico.	X	
3	Se realizó el diagnostico en el tiempo establecido.	X	
4	Se identifican los problemas de la institución.	X	
5	Se priorizo el problema que más afecta a la población.	X	
6	Se alcanzaron los objetivos propuestos.	X	

**Lista de cotejo**  
**Evaluación del Perfil del Proyecto**

<b>NO.</b>	<b>Aspectos a calificar</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1	Se describe de manera clara y completa el proyecto.	<b>X</b>	
2	Existe relación del proyecto con el problema a resolver.	<b>X</b>	
3	Los objetivos se encuentran formulados adecuadamente.	<b>X</b>	
4	Hay coherencia de las metas con los objetivos específicos.	<b>X</b>	
5	Son suficientes las actividades planificadas para el logro de los objetivos y metas.	<b>X</b>	

**Lista de cotejo**  
**Evaluación de la ejecución del proyecto**

<b>NO.</b>	<b>Aspectos a calificar</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1	El tiempo programado para la ejecución de las actividades fue suficiente.	<b>X</b>	
2	Se reprogramaron actividades.		<b>X</b>
3	Las actividades permitieron el logro de los objetivos y metas planificadas.	<b>X</b>	
4	El presupuesto establecido para el proyecto fue suficiente.	<b>X</b>	
5	Todo el recurso humano planteado se involucró en la ejecución del proyecto.	<b>X</b>	
6	Se hizo entrega del proyecto finalizado a las autoridades de la institución patrocinante y beneficiada.	<b>X</b>	

**Lista de cotejo  
Evaluación final**

<b>NO.</b>	<b>Aspectos a calificar</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1	Fue suficiente el tiempo establecido para cada una de las fases del proyecto.	X	
2	Se hizo uso de instrumentos adecuados para evidenciar la realización de cada una de las etapas o fases del proyecto.	X	
3	Se suscitaron obstáculos para realizar el proyecto.		X
4	Se benefició a los docentes y estudiantes con el módulo de sensibilización ambiental.	X	
5	El proyecto beneficio a la comunidad.	X	
6	Se socializo el modulo con el Supervisor Educativo, Directora y docentes del instituto.	X	
7	Fue resuelto el problema con el proyecto ejecutado.	X	

**ENCUESTA DIRIGIDA A DIRECTORA Y DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA (INEB) DE VILLA NUEVA, JORNADA VESPERTINA**

El propósito en utilizar este instrumento es para analizar el impacto que causo el proyecto denominado “Módulo de sensibilización ambiental” por lo que se agradece a usted se sirva responder el presente cuestionario.

**INSTRUCCIONES:** A continuación se presenta una serie de preguntas a las cuales usted deberá responder marcando con una “X” en la opción que considere correcta.

1. ¿El módulo fortaleció la labor educativa ambiental del INEB de Villa Nueva, jornada vespertina?  
 SI  NO
2. ¿Es relevante la información que contiene el módulo?  
 SI  NO
3. ¿Cree que es fácil la socialización del módulo?  
 SI  NO
4. ¿Considera que se puede impartir el módulo con otros grupos sociales de la comunidad?  
 SI  NO
5. ¿Considera que es importante que se involucren más instituciones en el proceso de educación ambiental?  
 SI  NO
6. ¿La socialización del módulo ha generado cambio de actitudes en los estudiantes?  
 SI  NO
7. ¿Cree que se deban seguir desarrollando proyectos que beneficien la labor educativa ambiental?  
 SI  NO
8. ¿Estaría dispuesto a apoyar otros proyectos de educación ambiental en la institución?  
 SI  NO
9. ¿Cree que el módulo beneficio a toda la comunidad educativa del INEB de Villa Nueva, jornada vespertina?  
 SI  NO
10. ¿Cree que el módulo beneficio a la comunidad del municipio de Villa Nueva?  
 SI  NO

# ANEXOS



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**ANEXO 1**

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

307  
1706/14

Guatemala, 10 de Marzo de 2014

Licenciado (a)  
JOSE BIDEL MENDEZ PEREZ  
Asesor (a) de Tesis o EPS  
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de ( ) tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

MAYDAHERENDIRA CHAVEZ LORENZO  
200911372

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.

  
Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso  
Departamento Extensión

  
Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano

C.C expediente  
Archivo.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320





ANEXO 2

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 10 de marzo de 2014

Señor:  
Lic. Haroldo Enrique Navas Paz  
Supervisor Educativo, Distrito 01-15-01  
Villa Nueva, Guatemala

Presente

Estimado señor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante **Mayda Herendira Chávez Lorenzo** carné No. **200911372** en la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,



Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Montenegro  
Director, Departamento de Extensión

*meog/gagm.*

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio 5-C, Ciudad Universitaria Zona 12  
Teléfonos: 2418 8001-24188602-24188670  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 853320





ANEXO 3

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 10 de marzo de 2014

Señora:  
Licda. Miriam Guadalupe Andrade Cabrera  
Directora, Instituto Nacional de Educación Básica de Villa Nueva  
Jornada Vespertina

Presente

Estimada señora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado - EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante **Mayda Herendira Chávez Lorenzo** carné No. **200911372** en la institución que dirige.

El asesor -supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

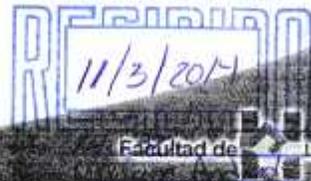
Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Lic. Guillermo Arnoldo Caytan Montemayor  
Director, Departamento de Extensión



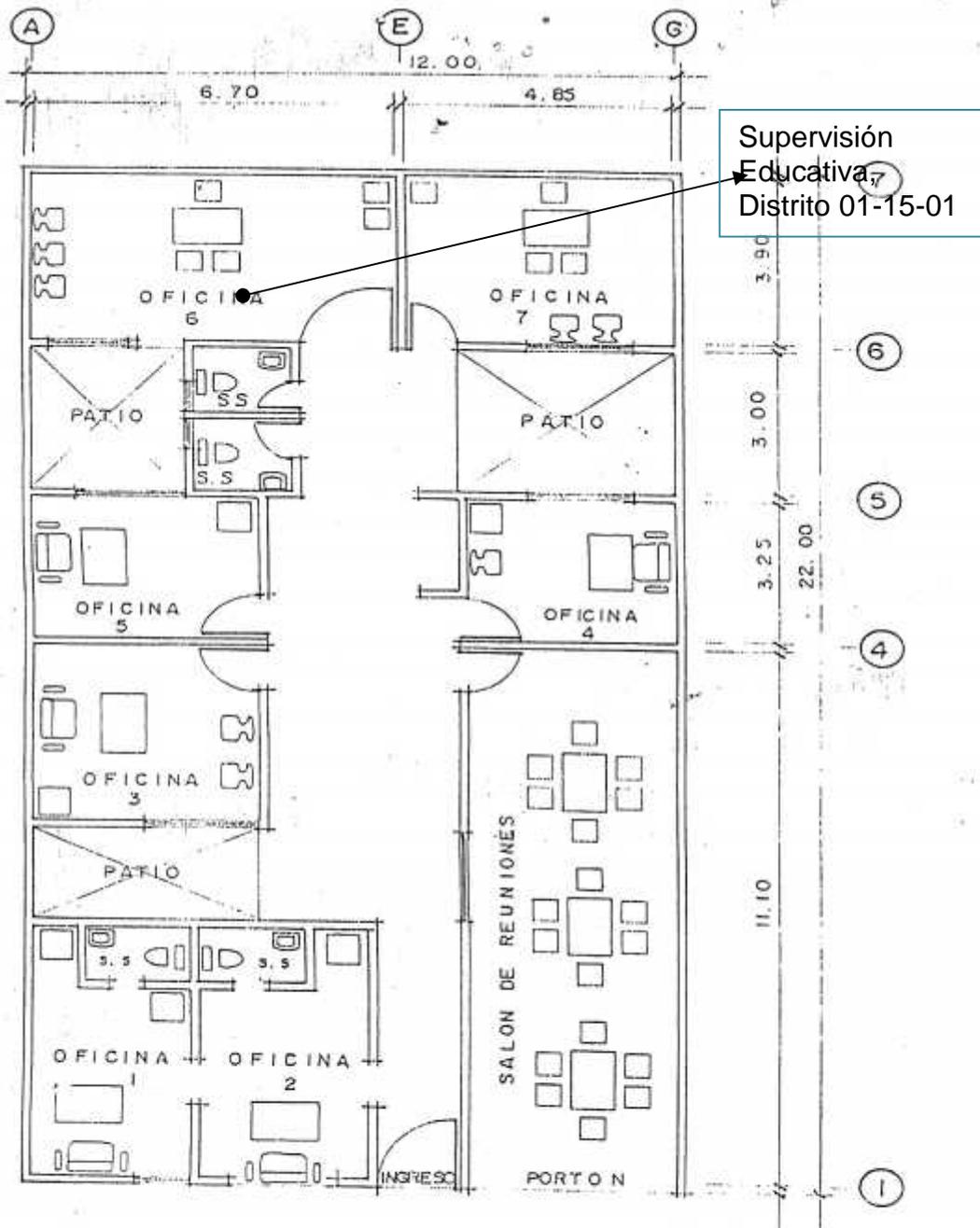
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA  
JORNADA VESPERTINA, VILLA NUEVA



meog/gagm.  
Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-1, Ciudad Universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 / 24188602 / 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Handwritten signature

# ANEXO 4



## PLANTA DISTRIBUCION DE AMBIENTES SUPERVISIÓN DE EDUCACION, VILLA NUEVA

ESCALA: 1/100

FECHA: FEBRERO DE 2006

Fuente: Supervisión Educativa, distrito 01-15-01



GUATEMALA, 16 MAR. 1988

EL MINISTRO DE EDUCACION,

En ejercicio de las funciones que le asigna el Artículo 194, literal f), de la Constitución Política de la República de Guatemala; y con fundamento en los Artículos 15 y 16 de la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo número 73-76;

ACUERDA:

ARTICULO 1o. Autorizar el funcionamiento en jornada matutina - del Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, ubicado en el municipio de Cantel, departamento de Quetzaltenango el cual se encuentra contemplado bajo partida número 88-0804-1.144-03-49.

ARTICULO 2o. Autorizar el funcionamiento en jornada nocturna - del Instituto Nacional de Educación Básica, ubicado en la Colonia - Atlántida zona 18 de esta capital, el cual se encuentra contemplado bajo partida número 88-0804-1-144-03-50.

ARTICULO 3o. Autorizar el funcionamiento en jornada vespertina del Instituto Nacional de Educación Básica, ubicado en Villa Nueva, departamento de Guatemala, el cual se encuentra contemplado bajo - partida número 88-0804-1.144-03-51.

ARTICULO 4o. Autorizar el funcionamiento en jornada matutina - del Instituto Nacional de Educación Básica "Rafael Landívar", ubicado en la cabecera departamental de Mazatenango, departamento de Suchitepéquez, el cual se encuentra contemplado bajo partida número - 88-0804-1.144-03-52.

ARTICULO 5o. Autorizar el funcionamiento en jornada matutina - del Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, ubicado en el municipio de San Benito, departamento de El Petén, el cual se encuentra contemplado bajo partida número 88-0804-1.144-03-53.

ARTICULO 6o. Autorizar el funcionamiento en jornada vespertina de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, ubicada en el municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, la cual se encuentra contemplada bajo partida número 88-0804-1.144-10-49.

ARTICULO 7o. El presente Acuerdo empieza a regir inmediatamente y deberá publicarse en el Diario Oficial.

COMUNIQUESE.

JOSE RICARDO GOMEZ GALVEZ.

El infrascripto encargado del Registro de Acuerdos del Ministerio de Educación certifica que la presente es copia fiel del original del Acuerdo. *Ministerio*



**VIVERO FORESTAL GUATE SUR, SAN JOSÉ VILLANUEVA**  
**CONSTANCIA Y AUTORIZACIÓN DE PLANTAS FORESTALES**

El INDE a través de la Empresa de Generación de Energía Eléctrica –EGEE–, tiene instalados viveros forestales en las Cuencas donde INDE tiene instaladas sus Centrales Hidroeléctricas, para reforestar partes altas de las Cuencas, en zonas de recarga hídrica, fuentes de agua y terrenos deforestados, con el propósito de conservar el recurso hídrico, evitar el arrastre de sedimentos, para conservar la vida útil de los embalses de sus hidroeléctricas, y además preservar y mejorar el medio ambiente para poder enfrentar el cambio climático en cada región.

El INDE dona plantas forestales a Municipalidades, Comunidades Organizadas (COCODES), Instituciones Gubernamentales y Personas Individuales con el compromiso de darle mantenimiento y cuidado necesario a las plantaciones establecidas, y las personas dueñas de terrenos que cumplan con lo requerido por Instituto Nacional de Bosques –INAB– puedan inscribir las plantaciones al Programa de Incentivos Forestales (PINFOR y/o PINPEP)

**INDE AUTORIZA LA ENTREGA DE LA SIGUIENTE CANTIDAD DE PLANTAS**

PLANTAS SOLICITADAS: 800 AUTORIZADAS: 800  
 ESPECIES: Pino y Cedro  
 ENTIDAD: Universidad de San Carlos de Guatemala  
 BENEFICIARIO: Rio villa lobos y lago Amatitlan  
 DIRECCION: Zona 12, Avenida Petapa.  
 TELEFONO: 24188605  
 LUGAR A REFORESTAR: Rio villa lobos y lago Amatitlan  
 HECTAREAS A Reforestar: 0.72  
 CUENCA: Rio villa lobos y lago Amatitlan

Solicitante:

Nombre: Mayda Herendira Chávez Lorenzo

Firma: [Handwritten Signature]

Fecha que recibe: 05/06/2014.



Autoriza: [Handwritten Signature]  
 Ing. Edgar Leones Marroquin  
 Supervisor Viveros Forestales  
 SUPERVISOR DE VIVEROS FORESTALES  
 DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL  
 SIGGEE INDE

Vo.Bc. [Handwritten Signature]  
 Ing. Freddy Haroldo Ruiz  
 Jefe Departamento de Gestión Ambiental  
 INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN  
 DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL  
 JEFATURA

Conforme [Handwritten Signature]  
 Ing. Moisés López Xicol  
 Jefe División de Programación y Medio Ambiente  
 DIVISIÓN DE PROGRAMACIÓN Y MEDIO AMBIENTE  
 JEFATURA



## ANEXO 8

### INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE VILLA NUEVA JORNADA VESPERTINA

5ta. Avenida 2-57 Sur final colonia Venecia II, zona 4  
Villa Nueva, Guatemala.

#### A QUIEN INTERESE:

La infrascrita Directora de este establecimiento hace **CONSTAR** que la señorita:

**MAYDA HERENDIRA CHÁVEZ LORENZO**

Con carné No. **200911372** de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades, departamento de Pedagogía, realizó en este centro educativo el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- que corresponde a la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, habiendo culminado exitosamente y entregado el proyecto denominado:

#### "MÓDULO DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL"

El módulo fue debidamente socializado con tres docentes del instituto y mi persona y posteriormente implementado con los estudiantes de primer, segundo y tercer grado de educación básica de las secciones "A". También se realizó una actividad de reforestación en la zona 6 del municipio de Villa Nueva con un total de 800 árboles plantados.

Y para los usos que a la interesada convenga, se extiende la presente a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil catorce.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Licenciada Miriam Guadalupe Andrade Cabrera  
Directora INEB VILLA NUEVA, JV.



Vo. Bo.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Haroldo Enrique Navas Paz  
Supervisor Educativo, 01-15-01

